Fr. Francisco Cazanova F.

HISTORIA DE LA RECOLETA I



56

Publicaciones del Archivo Franciscano Santiago de Chile 1998

Fr. Francisco Cazanova F.

HISTORIA DE LA RECOLETA I

Presentación y notas de Fr. Rigoberto Iturriaga C.

PRESENTACIÓN

Existe una casa franciscana en Santiago que data del s. XVII, la que está llena de historia. Ha tenido una existencia azarosa casi desde que nació, sin embargo, dentro de la memoria de la Provincia ha gozado siempre de una especial fama por el ambiente de santidad que esporádicamente se ha vivido allí, creado por la ejemplar y piadosa vida de algunos de sus moradores. Desde el anónimo Andrés de Guinea, pasando por Fr. Pedro Bardeci¹, Fr. Andresito, el P. Infante, el P. José Ma Valenzuela, y algún otro, muchos han dejado profunda huella espiritual en ella.

Sintéticamente, la existencia de la Recoleta se desarrolla en varias facetas o condicionantes. Nace como aspiración espiritual de los hijos de la Provincia de la Santísima Trinidad de Chile que buscaban un ambiente que favoreciera el cumplimiento más estricto de la Regla que habían profesado. Desde 1660 hasta los tiempos de la Independencia nacional, se mantiene en esa perspectiva; pero con la llegada del gobierno independiente es requisada y transformada en cuartel de militares. Como si fuera poco, la determinación de estos gobernantes de sacar a las Monjas Clarisas del lugar en que tenían su monasterio, en la Plaza de Armas, para salvar las arcas fiscales, decidía también que las religiosas ocuparan temporalmente el lugar dejado por los militares². Posteriormente, cuando el P. Infante obtiene del Delegado Apostólico Juan Muzi³ la aprobación de crear una nueva Recoleta, pero ahora independiente de la Provincia chilena, ésta le cede la citada casa para

El apellido de Fr. Pedro era Bardeci, pero frecuentemente se ha escrito Bardesi, grafía que ocasionalmente hemos respetado.

² Cf. Juan de Guernica, Historia de las Misiones del Monasterio de Clarisas de Na Sa de la Victoria en sus cuatro períodos, Santiago, Imp. del Sagrado Corazón, 1944, p. 395.

Cf. José Sallusti, Historia de las Misiones Apostólica de Mons. Juan Muzi en el Estado de Chile, Santiago, Imp. Lourdes, 1906; Francisco de B. Gandarillas, La Provincia Eclesiástica Chilena, Friburgo, Herder, 1895, p. 274; Fidel Araneda B., Historia de la Iglesia en Chile, Santiago, Ed. Paulinas, 1986, p. 368.

que allí establezca su reforma. No fueron muchos los años que duró como tal: las dificultades que allí se vivieron hicieron que los Visitadores de la Orden suprimieran un par de veces la recolección y transformara a esa comunidad en un instituto misionero con el nombre de Colegio Apostólico de Na Sa de la Cabeza, de poca eficacia y de menor duración. A principios de este siglo la Orden suprime los Colegios Misioneros y redistribuye geográficamente las casas franciscanas de Chile, estableciendo que las que estaban al sur del río Maule formaran parte de la nueva Provincia Misionera de los VII Gozos, y las que estaban al norte del río fueran para la Provincia de la SS. Trinidad, volviendo así esta casa a ser parte de la jurisdicción de esta última Provincia, situación que se conserva hasta el día de hoy. En esta última etapa, la Recoleta fue erigida y suprimida parroquia; se instauró y se sacó de allí el noviciado provincial; se vendieron los terrenos en que se instalaría la Vega Central; nuevamente se tuvo que litigar para convencer a los herederos de los fundadores que los frailes franciscanos eran los mismos que los llamados recoletos, aunque usaran hábitos de distinto color4; se instalaron diversas obras sociales, que con el tiempo desaparecieron; etc.

La historia que estamos publicando es un libro manuscrito de Fr. Francisco Cazanova Fajardo, individuo de la Recoleta, que hace más de un siglo atrás, en 1875, se da a la tarea de anotar todo lo que pudo recoger referente a lo sucedido en esa casa, *como prenda de cariño a su cuna religiosa*, lamentando que los predecesores no hubieran dejado crónicas, y reconociendo que en las tales crónicas más son las cosas que callan que las que publican. Por los datos que el mismo autor anota, sabemos que nació en San Felipe el año 1837, profesó en 1858 y se ordenó sacerdote en 1861. Se desempeñó como superior de la casa franciscana de Rengo. Fuera de esta crónica que reproducimos, dejó algunas publicaciones más⁵.

⁴ Cf. Bernardino Díaz B., El color azul, gris y otras hierbas, Santiago, Imp. Cisneros, 1925.

⁵ Cf. Hugo Araya R., Notas Biográficas de Religiosos Franciscanos de Chile, Santiago de Chile, 1976, p. 99.

Por su gran tamaño el manuscrito es de difícil manejo, pero a pesar de ello, es citado por todos los que han escrito algo sobre la Recoleta o sobre los Siervos de Dios que han vivido en ella, evidenciado que ha sido objeto de estudios y consultas. Hemos creído oportuno editar esta obra, aunque sea en cuadernillos, para acercarla a los estudiosos y hacer más fácil su lectura.

Tiene las características de las crónicas, así que habrá que recoger sus noticias con la debida cautela; no es una historia, propiamente hablando, son datos para escribirla, como se anota en la revista *Verdad y Bien*, en 1920, cuando se quiso publicarla por capítulos en la misma revista. El mismo autor dice que tuvo que recurrir a su memoria y a lo que escuchó para reconstruir la historia de su querido convento por carecer de la debida documentación, y ello lo expone a cierto grado de inseguridad. Sin embargo, son abundantes los documentos que nos entrega, algunos de los cuales fueron copiados del propio archivo recoletano y otros de diversas fuentes, y logra darnos una visión muy completa de la vicisitudes de la casa en los doscientos años de existencia que él alcanza a historiar.

Para leer esta reseña, no se puede prescindir de una mirada al interior del autor. Si lo hacemos, vamos a encontrar a un hombre apasionado, de poca objetividad, seguramente conflictivo en su vida de comunidad. El amor que dice sentir por su casa le impide detectar los males que, seguramente, allí se daban; siéndole más fácil culpar a la Provincia, a cada Visitador que llegaba, o a los Guardianes que no tenían sus afectos. Figuras como las de Gual, Crespo, Díaz, Sans, Fuenzalida, Nardocci, Chavarría y otros, son objetos de acusaciones parciales y probablemente exageradas. Distorsiona elementos, como el grado de pertenencia a la Orden querido por el P. Infante, como la solución de secularización por la situación que vivía la casa a que pertenecía, sin mostrar ningún afecto por la vocación franciscana misma, que pudo haber encontrado otros cauces de realización. Pocas veces va al fondo de las cosas, a las razones que originaban las situaciones, sólo se queda en lo formal: la dureza de las palabras con que los corregían, la mala voluntad de los superiores, la prepotencia de los extranjeros, etc.

Hay acusaciones fuertes contra la práctica de la caridad, denuncias de ambiciones, de persecuciones y otros males más; él se siente con libertad para declarar los males, pero no acepta que un Visitador, en vista de los mismos males, escriba un Auto de Visita, tome medidas drásticas, transforme la recolección en Colegio misionero, etc. Termina su escrito proclamando su amor por su casa y su vocación, pero anunciando que las deja: Rompo todos los lazos más tiernos que me sujetaban a esta vida, y, aunque franciscano de corazón, cargaré de hoy en adelante la sotana, para ir a morir, quizás, entre gente desconocida; pero a la verdad digo que me gusta más morir en el desierto o entre salvajes que morir a golpes de una mano fratricida. Efectivamente, el P. Cazanova secularizó incorporándose en la diócesis de Ancud, donde lo encontramos figurando como párroco en Chonchi (1878-1880) y en Castro (1881-1883). Falleció en forma súbita en esta última parroquia, dejando sin firmar algunas actas de los libros de bautizos, matrimonios y defunciones. En este último aparece la siguiente acta: "En el cementerio de los RR.PP. Franciscanos del Colegio del Santísimo Nombre de Jesús de Castro, a 16 de abril de 1883, se sepultó con oficio de entierro mayor el cadáver del Pbro. Franciscano Cazanova. De 56 años, natural de San Felipe, cura y vicario foráneo de esta parroquia de Santiago Apóstol de Castro, hijo de Santiago Cazanova y Juana Fajardo. Se confesó y recibió los sacramentos de la Comunión y Extrema Unción. No testó porque no dio tiempo la enfermedad. De que doy fe, Fr. Antonio de Jesús Márquez" (Lib XIª de Defunciones 1876-1883).

Es posible que la amargura que se destila en algunos párrafos cause escándalo o confusión en el lector; pero debe éste ir prevenido. Los defectos, la dureza de los términos, la exageración de lo negativo, no quitan valor al escrito; sobre todo cuando en la vida franciscana en Chile no son abundantes las historias o crónicas conventuales. Aquí tenemos una, y bastante sabrosa⁶.

⁶ Existe un estudio sobre el templo de la Recoleta de la Srta. Teresa Soto Muñoz, inserto en un seminario mimeografiado, cuya lectura serviría para completar esta reseña. Cf. Cuatro Templos Coloniales de Chile.

El manuscrito es un infolio de casi 400 páginas escritas por ambos lados, de 44 x 31 cms., que en la tapa tiene la palabra **Recuerdos** y el año en que lo escribió. La portada interior trae el título que dio a sus apuntes: **Reseña Histórica / de la / Recolección Franciscana / de Santiago / por / Fray Francisco Cazanova, individuo de la / misma casa / 1875.** En 1935 el P. Pedro Bustos⁷ folió las páginas e hizo un minucioso índice, siguiendo las acotaciones que existen en el manuscrito, pero hemos preferido confeccionar otro en el que se divide la obra en seis capítulos, respetando las subdivisiones que el autor puso, para facilitar la consulta. Las acotaciones laterales del autor o del P. Bustos las hemos incluido como acápites de párrafos.

La excelente letra con que fue escrito ha permitido transcribirlo sin mayores tropiezos. Las abreviaturas, que no son muchas, han sido desplegadas, conservándose las más usadas y conocidas, pero suprimiendo repetidas veces los exagerados títulos honoríficos que allí aparecen. En cuanto a la ortografía y puntuación, se ha preferido modernizarla haciendo más legible la obra.

Fr. Rigoberto Iturriaga C.

Fr. Pedro Bustos Recabarren (1874-1936). Fue formador y Ministro Provincial. Escribió las biografías de Fr. Pedro Bardeci y de Fr. Andresito, además de unos ensayos filosóficos. Cf. Araya, o.c. p. 71.

RESEÑA HISTORICA

de la

RECOLECCION FRANCISCANA

de Santiago

por

Fr. Francisco Cazanova,

individuo de la misma casa

1875

Reseña histórica de la Recolección Franciscana de Santiago de Chile

CAPITULO PRIMERO: ORIGEN Y FUNDACION

I

Motivación

Invitado por mi conciencia misma para hacer esta reseña histórica de la Recolección Franciscana de Santiago de Chile⁸, tanto que al evocar el recuerdo de todo un pasado, mi pensamiento encuentra algunas sombras y que esos hechos que pienso narrar no estén iluminados por todos los resplandores que mi criterio desea, pues una que otra lumbre proveniente de las piezas que poseo, me servirán como norte para el trabajo. No obstante declaro con toda la ingenuidad posible que diré las cosas tal cual han sido o se desprenden, como consecuencia necesaria de los mismos hechos, sin que la imaginación les de su colorido particular.

En esta época por que atravesamos, no es posible dejar morir la memoria y trabajos de los Padres de esta santa casa, y que los que vengan en pos no hallen una huella que los guíe en la investigación de la verdad. Y tanto mayor motivo para esto, cuanto que esos Padres venerados supieron conquistarnos con sus virtudes, no sólo el suelo y la formación de este santo hogar, sino que también nos legaron un nombre puro, lleno de respeto y dignidad. No es posible pues que las vicisitudes por las que ha pasado este taller religioso, no se señalen a las generaciones venideras, las cuales puedan ver la constancia y heroicos esfuerzos por

⁸ Cf. Bernardino Gutiérrez, Catálogo Cronológico de los Conventos y Hospicios que ha tenido esta Provincia de la Santísima Trinidad de Chile de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco, desde el año 1553 hasta el de 1890, Publicaciones del Archivo Franciscano (en adelante citaremos esta serie con la sigla PAF) Nº 33, p. 16.

conservarlo; de manera que cuando ya se miró por todos cercana a sucumbir y cuando ese hogar estaba en poder de ajenas manos, el último de esos Padres, haciéndose el eco de un santo pensamiento, empeña todas sus fuerzas para restaurar esa preciosa joya que nos legó por herencia a nosotros.

Poseedor de varios datos importantes, quiero reunirlos bajo el árbol de la historia, antes de que caigan sobre mí días de cansancio y tedio por estas cosas, antes de que se oculte para todos la memoria de esos hombres que ya descansan en paz; de esos apóstoles franciscanos fundidos en el taller del amor divino, para bien de la humanidad, y cuyo corazón buscaba sobre la tierra, a semejanza de N. S. Patriarca, ser obreros dignos del Divino Nazareno.

Al buscar la verdad entera de esa generación pasada, no me ha sido dado conseguirlo cumplidamente porque ni una página de crónica existe en esta casa, quizá por razones que más tarde apreciaremos; así es que con los documentos que expongo, hago esta reseña al porvenir, como una prenda de cariño a mi cuna religiosa.

II

Los religiosos

Como este trabajo es sólo un ensayo que hago sobre la historia de la Recoleta, no me detendré en dar los antecedentes que serían preciso, caso de que este trabajo fuese a manos de extranjeros, donde se exigiría precisamente una introducción sobre historia política del país, como así mismo una descripción física de nuestra patria. Tampoco creo necesario hacer una descripción topográfica de Santiago de Chile, pues en cualquier pedazo de historia chilena se encuentran, muy bien narrados, sus montañas y sus ríos, sus campos y los magníficos panoramas que ofrece en el desarrollo de su misma naturaleza. Sólo diré que el Supremo Creador de los mundos, cuando ya hizo nacer las cosas del tiempo al fin de su voluntad altísima, América se habría levantado del fondo de los mares, como una cosa encantada, y las naciones europeas venían a su

suelo a sorprender la primera sonrisa de esa inocencia que ya en su patria no se veía; Dios tocaba en esas mismas naciones el corazón de sus apóstoles, para que volasen acá a depositar la sana semilla de su creencia, de su doctrina y de su divino culto.

En consecuencia, las órdenes regulares vuelan a ese llamamiento divino, y todas las regiones del Nuevo Mundo se vieron en poco tiempo cruzadas por estos enviados de Cristo; y mientras crujían las armas de los conquistadores en los campos de batalla, ellos, silenciosos y humildes, buscaban en las mismas cabañas a los indígenas para darles luz y formarles el corazón según los eternos principios de la moral cristiana; de esa moral divina que llama al hombre al verdadero conocimiento de sus deberes, y lo coloca sobre el propio trono de su grandeza. La civilización, esa fuerza creciente con que marcha la humanidad en su progreso, vino fácilmente a habitar entre las tribus americanas, mediante el apostolado; de suerte que en los campamentos y reducciones de indios y en las ciudades mismas aparecieron sus flores y más tarde produjeron frutos de exquisita virtud.

Esos mismos hombres, enriquecidos con el conocimiento de esa religión de amor de Jesucristo Señor Nuestro y tocadas sus conciencias con los eternos principios de su moral, salieron de la esclavitud y ofrecieron su espíritu y su libertad en honor de Dios y de la Patria. Desde entonces supieron con verdad odiar las cadenas del esclavo, e hicieron heroicos esfuerzos por defender los derechos de su persona, de su hogar y el suelo que los vio nacer. Y esos esfuerzos fueron marcados con ese valor que imprime la conciencia de una causa justa y santa, formando así ese conjunto precioso de la historia americana, cuyas páginas dan material suficiente al historiador y al poeta.

Los españoles, esa raza compuesta de elementos extraños y fundida en un mismo molde, fue la conquistadora de la virgen tierra. Su carácter bravío y constante en todas las manifestaciones de su ser, fue causa sin duda alguna de esos regueros de sangre humana que dejaron en su paso; como asimismo la huella divina de sus misioneros. A nuestro Chile también le tocó su parte de dolor y desventura. Diego de Almagro fue su primer conquistador, y diez años más tarde Pedro de

Valdivia echaba los cimientos de la ciudad de Santiago, 12 de febrero de 1541, en el centro mismo de las posesiones de los indígenas que bordeaban las márgenes del río Mapocho; población que adormía en la falda de la colina que hoy lleva el nombre de Santa Lucía, y que entonces era como la silla del Señor de Huelén, dueño de aquellas numerosas tribus, que tuvieron que abandonar su suelo querido y esparcirse por las llanuras y buscar asilo en las hondonadas de los montes de Til Til, Lampa, Malloco y otros puntos que se les ofrecían como lugar de reposo, después de la invasión.

III

Los franciscanos

Los sacerdotes del Cristo contribuyeron por medio de su caridad a suavizar el carácter hostil de las tribus americanas, que querían primero morir antes que abandonar a seres extraños el terreno en que habían nacido y vivido. Los hijos del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asís, compañeros inseparables de las huestes españolas expedicionarias en América, se habían propuesto hacer su negocio, según su pensamiento. Los ejércitos y sus jefes buscaban gloria, riquezas y un florón que ofrecer a sus Reyes; los otros buscaban almas a quienes poder conducir al cielo, por medio de la Cruz; los unos buscaban el dominio de la materia, los otros el dominio del espíritu. En pocos años retoñaron en el americano suelo planteles civiles y planteles religiosos: los unos como centro de grandes poblaciones, los otros como focos de luz que debían irradiar campos purísimos de su celeste claridad sobre las inteligencias que, recién convertidas al cristianismo, debían estar anhelante de ella.

En Lima, la capital del Perú, fue sin duda alguna donde los hijos del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asís hicieron como un centro de civilización y de virtud, abriendo sus claustros a las vocaciones religiosas, y fomentando la enseñanza de todos los ramos de las ciencias conocidas⁹. Por manera que tanta actividad hizo crecer la caridad de aquellas aguas saludables, que, desbordándose de su fuente, iban a inundar la tierra hasta muy lejanas regiones, y fecundizarla con su fuerza divina. Uno de esos desbordamientos es el origen de las fundaciones de los franciscanos en Chile. Allá por los años 1552 la casa central franciscana, en Lima, veía con sumo gozo las fundaciones que había llevado a cabo en el peruano territorio, y como Chile ofrecía ya un buen campo a los evangélicos sembradores, se concibió la idea de mandar una misión con tan alto encargo, eligiendo a los operarios más idóneos para el caso.

Los RR.PP. Fr. Martín de Robleda, Fr. Juan de Torrealba, Fr. Cristóbal Rabaneda, Fr. Juan de Torres y el hermano lego Fr. Jacinto Fregenal partieron con dirección a nuestra Patria, donde recibieron hospitalario hospedaje¹⁰. Su santo pensamiento halló prontamente eco en muchos corazones, adelantándose generosamente D. Juan Fernández de Alderete¹¹ para hacerles una donación de las tierras y ermita que tenía en el Santa Lucía, y pudiesen en ella echar los cimientos de su franciscano claustro; año de 1553¹². Un año más tarde atendiendo a las insinuaciones de los Licenciados Ortiz, Escobedo y Bravo, aceptaron la cesión que les hacían para que mudasen de residencia y ocupasen la casa en que hasta la actualidad tiene la casa madre, en la Alameda de las Delicias de esta capital¹³. La posesionaron en 1554.

⁹ En Lima existe la Provincia de los XII Apóstoles, de la que se originaron las Provincias de la Santísima Trinidad de Chile, la de Santa Fe de Bogotá, la de San Francisco de Quito y la de San Antonio de los Charcas, erigidas como tales en el capítulo General de Valladolid en 1565.

¹⁰ Cf. Orígenes de la Orden Franciscana en Chile, PAF Nº 13: relaciones primitivas.

Primo de Gerónimo de Alderete, llegó a Chile con Pedro de Valdivia, fue regidor del Primer Cabildo de Santiago. "Ingresó a fraile en el convento de San Francisco". Cf. AA. VV. Diccionario Histórico y Biográfico de Chile, Zig Zag, Santiago, 1996.

¹² El expresado sitio estaba a dos cuadras de la plaza hacia el Oriente, y medía una cuadra de frente de sur a norte; y es lo que hoy ocupan los mercenarios con más la ermita Santa Lucía. Cf. Gutiérrez, o.c., p. 6.

¹³ Gutiérrez, o.c., p. 8.

Corrieron los años y durante su curso, esos apóstoles franciscanos dieron a la casa todo el esplendor que era posible, llevaron a cabo varias fundaciones, como la de Concepción, Osorno, Villarrica, Valdivia, Castro, La Serena, Malloa, El Monte y Chillán; de suerte que en el Capítulo General habido en Valladolid (España) el año 1565, se acordó, en atención al número de conventos establecidos en Chile, elevar la casa central al rango de Provincia, dando en consecuencia los pasos que eran necesarios para cumplir lo acordado. El Sumo Pontífice Pío IV autorizó tan noble pensamiento, y se ordenó se convocase a los guardianes y vocales para que formasen el primer Capítulo Provincial, de la que iba a tomar el nombre de la Santísima Trinidad. Así se hizo el 2 de Enero de 1572¹⁴, siendo electo primer Provincial de la Santísima Trinidad de Chile el R. P. Fr. Juan Vega, natural de Valladolid y religioso conventual de la Rábida de Portugal.

IV

Los Recoletos

Más de un siglo llevaba de existencia el instituto franciscano chileno, y el vigor de la disciplina religiosa corría hermanada con los rápidos progresos que hacían en la educación y enseñanza de los pueblos. De suerte que aquél era como un semillero de virtudes para el alma y el corazón.

Plumas imparciales, como la de Fr. Sebastián de Lesana¹⁵, escribían en su historia que estas cosas ya dichas no había palabras con qué explicarlas, concluyendo por decir: *que la oración era extraordinaria*,

¹⁴ Montalbo en Relación dice que fue en 1571. Cf. Orígenes de la Orden Franciscana en Chile, PAF Nº 13, p. 18.

¹⁵ Fue el primer novicio que tuvo la Provincia chilena. Murió octogenario en Lima el año 1622. Hizo una declaración juramentada en 1620 para aportar datos sobre la Provincia chilena a la Crónica de la Provincia de los XII Apóstoles que escribiera Diego de Córdova y Salinas, impresa en Lima, año 1651. Cf. Luis Olivares M., La Provincia Franciscana de Chile y la Defensa que hizo de los Indios, Santiago, 1961, p. 78.

raro el cuidado y vigilancia de su mortificación, extremado el rigor de sus penitencias, entrañable el amor recíproco de todos, y sólo se observaba en ellos la competencia de ser cada uno el primero en el trabajo, el más abnegado en la pobreza, humildad y silencio. Había frailes legos santísimos, de ardiente espíritu y muy alta contemplación, paupérrimos, grandes trabajadores y muy caritativos para con sus prójimos. Fuera largo, concluye, explicar los fervores de los novicios, ni nos será fácil individualizar los muchos varones espirituales que en aquella fragua de santidad se formaron.

En esa época de caridad, esta planta mística seráfica, se levanta colosal y extiende pronto sus ramos por todo Chile. Y a la manera de los grandes árboles, que necesitan grandes vasos donde conservar la savia que deben fecundizar hasta su última hoja, así también ella los tenía en sus retiros, llamados Recoletas¹⁶, y en su Colegios¹⁷, donde se conservaban las aulas para las ciencias. En las recoletas se depositaba lo más espiritual y místico, y encerraban su seno a todo aquél que quería ponerse en íntima comunicación con Dios, dejar de ser moradores de la tierra por vivir en esa vida del espíritu que lleva al hombre a la posesión de los tesoros celestiales; no obstante a un grito de la obediencia salían muchas veces al mundo y comunicaban las nociones que habían aprendido sobre esa vida superior y llevaban a los corazones esa chispa inmortal de la caridad que debía regenerarlos y hacerlos felices, así como a ellos los habían convertido, mejor diré transformados, de hombres terrenos en hombres espirituales, de habitantes de la tierra en habitantes del cielo. De estos asilos religiosos, se hacía sentir una necesidad muy pronunciada en Santiago, y tanto más cuanto que había muchas almas que anhelaban tomar mayores vuelos y abrir su corazón a esas recreaciones inocentes

¹⁶ La Provincia de SS. Trinidad tuvo tres casas de recolección o recoletas: la de Santiago, la de Curicó y la de Higuerillas, de acuerdo a lo mandado por las leyes de la Orden. Cf. Estatutos Generales de Barcelona, 1621, (Estatutos generales para los frailes recoletos que viven en las Provincias de España, art. 3), Sevilla, S, Fajardo, MDCXXXIIII, p. 163.

¹⁷ Se mantuvo en Santiago un Colegio entre 1664 y 1812. Cf. Rigoberto Iturriaga C., *El Colegio San Diego de Alcalá de Santiago de Chile*, en Anuario de Historia de la Iglesia de Chile, vol. 5; PAF Nº 4.

y divinas, único consuelo para el hombre que mucho ha trabajado por sus prójimos y necesita perfeccionarse lo mejor posible antes de comparecer en la presencia de Dios; para aquéllos que habían gastado su vida en la enseñanza, ya en las aulas ya en la cátedra, y sentían que el frío de la muerte les tocaba sus pies, o el amor de su corazón los arrastraba con una fuerza de atracción poderosa hacia esas delicias.

V

Documentos fundacionales

Todas las obras de Dios, por más dificultades que se opongan a su consecución, siempre marchan a ella, y tocan su término, aunque sea por medio del milagro. La obra que tan conveniente era a los franciscanos no se habría llevado a efecto tan fácilmente si por aquel tiempo la piedad de una familia no se hubiese ofrecido como Providencia. El destinado por Dios para coadyuvar a esa obra fue el Maestro de Campo D. Nicolás García, quien teniendo propiedades a la parte norte de la ciudad de Santiago, a orillas del Mapocho, ofreciólas con el objeto de la fundación. Lástima grande es que apenas el nombre de tan ilustre persona conservemos, que no tengamos ni nos haya sido posible saber su biografía; pero el hecho que no sólo fue donador de la tierra sino que a sus expensas principió la construcción de edificios e iglesia que era necesaria, cuyo trabajo, sin duda alguna, debió verificarse con acuerdo de los RR.PP. Franciscanos de la Santísima Trinidad.

Corría el año de 1645, la obra estaba seguramente concluida, sin embargo, a este objeto piadoso le faltaban los requisitos de la ley. Para llenarlos se autorizó al Procurador de Corte que tenía la Provincia, el P. Manuel Pérez, para que hiciera las gestiones del caso y llenara todas las formalidades de derecho para la fundación. En consecuencia dirigió su petición al Capitán General, que regía los destinos de estos pueblos, y estando ausente de la Ciudad fue provisto por el que hacía sus veces.

Las piezas a que me refiero son las siguientes, tomadas del original que se conservan en el archivo de este Convento, como asimismo otras que a fuerza diligencia se han podido obtener18:

Muy Poderosísimo Señor, Fr. Manuel Pérez, Procurador de Corte de la Regular Observancia de mi Seráfico Padre S. Francisco de esta Provincia de la Santísima Trinidad de Chile, como más haya lugar, digo: Para mayor servicio de Dios y bien espiritual de las almas, ha muchos años que por los superiores de nuestra sagrada Religión se ha deseado haya en esta ciudad de Santiago un convento debajo del instituto y modo de vivir de la Recolección de dicho nuestro S.P.S. Francisco, y por algunos imposibles no se ha podido poner en ejecución, y de presente la Divina Majestad ha movido el corazón del Alférez Nicolás García, vecino y morador de ésta y hombre hacendado que ha ofrecido para dicho convento de recolección del sitio y edificios que tiene en la Chimba de la otra parte del río, en parte notoria, con iglesia capaz y muy decente y muy a propósito y bastante para el dicho fin y provecho. a nuestro M.R. Fr. Francisco Rubio, Ministro Provincial de esta dicha Provincia, que la admitido con consulta de los Padres de Provincia, y para que dicho convento se haga y funde con licencia de Vuestra Real Persona, como está dispuesto por cédulas reales, y poder informar cómo de dicha fundación no se le sigue daño a esta ciudad, se ha de acordar de que se haga la diligencia necesaria en orden a que lo dicho conste, y en la forma que más convenga. Porque la fundación del dicho convento de recolección no puede ser cargas al común de esta ciudad y a los demás conventos de las demás religiones de ella, ni a la Iglesia Matriz y demás Parroquiales. Porque de los religiosos que viven en nuestro convento de esta ciudad y se sustentan in re, se han de repartir y llevan a dicha recolección los que hubieren de abrazar y desearen su modo y estrechez de vivir, y no han de admitir misas ni limosnas anuales en que pudiera consistir lo gravoso de nuestro convento y el perjuicio a los demás y dichas iglesias, y

¹⁸ De éste y de los otros documentos que se transcriben existen copias en el AF - AA. VV. Recoleta (1887-1952), pza. 65.

antes será de grandísimo y útil y provecho espiritual para los vecinos y moradores de esta ciudad y en especial a los de dicha Chimba y chacras circunvecinas, para el oír misa y frecuencia de los sacramentos de que por la mayor parte del año carecen; y los dichos religiosos como más segregados y amadores de la pobreza, su ejercicios todo ha de ser dado al espíritu en quien hallarán desahogo los que en esta ciudad la quisieren buscar. Por tanto a V. Alteza pido y suplico mande se hagan las diligencias convenientes para que conste de lo dicho lo útil y ningún perjuicio de la fundación de la recolección y dar con vista de ellos su parecer informando a V.R.P. para que se nos conceda dicha licencia y se consiga el fin de tan santa obra, y en ella serán servidas ambas Majestades y mi Provincia favorecida. Y pido justicia¹⁹.

Las informaciones rendidas sobre la anterior petición no las tenemos, sólo aparece en un original escrito, en papel timbrado para el bienio 1646 y 1647, el siguiente atestado:

Muy Poderoso Señor. El Capitán Diego de Huerta, Regidor de esta ciudad y, por la ausencia del Capitán D. Francisco de Urbina, Procurador General de ella, digo: que a mí se me ha dado traslado de un escrito presentado por el P. Juan Manuel Pérez del Orden del Seráfico S. Francisco, y Procurador de Corte de esta Provincia de la Santísima Trinidad de Chile, en que pide se haga informe a V.R.P. sobre la casa de la fundación que pretenden se haga en esta dicha ciudad, y en la parte que señalan, de un convento de recolección, para que en su conformidad se sirva de dar licencia para la dicha fundación, y porque vendrá a ser de muy útil y provecho espiritual, así para las personas que viven dentro de la dicha ciudad como para las que viven de esa otra parte del río donde se ha de hacer, para todos en común, y

¹⁹ El timbre del papel corresponde a los años de 1644 y 1645.

que la experiencia ha mostrado que en las partes y ciudades donde las hay es de gran consuelo, así por la ejemplar vida que tienen los religiosos que la habitan, como por los bienes espirituales y temporales que Dios envía por su intercesión, y de que se haga la dicha fundación no se puede seguir perjuicio alguno a esta dicha ciudad ante los útiles referidos, y los más que con el tiempo de conservar. Por tanto, a Vuestra Alteza pido y suplico de servir a mandar a hacer, según y como por parte de dicho P. Manuel Pérez está pedido, puesto que hay ningún inconveniente ni perjuicio para dicha ciudad y es una obra tan justa y santa. Sobre que pido justicia. Diego de Huerta.

El expediente que se formó para elevarlo al Rey no es en nuestro poder, sólo se puede muy bien deducir de la Real Pragmática que vino, como un resultado de ella, cuyo tenor es como sigue:

El Rey. Presidente y Oidores de mi Audiencia Real de la Ciudad de Santiago en las Provincias de Chile. Con cartas de 30 de julio del año de 1659 y 4 de enero de 1660 remitís testimonio de las diligencias que se han hecho en esa Audiencia por parte de Nicolás García pidiendo se le concediese licencia para la fundación del convento de Recolección de la Orden de S. Francisco para la cual había edificado de su cuenta, de la otra parte del río de esa ciudad, la iglesia, casa y demás oficinas necesarias, y referís que el fiscal de esa audiencia, los Cabildos eclesiásticos y secular, y los prelados de las religiones eran de parecer que de esta fundación no sólo resultaría ningún inconveniente sino que antes se habían de seguir muchos efectos de devoción y consuelo espiritual para los habitadores de esa ciudad mayormente habiéndose de sacar de otro convento de la misma Orden un corto número de religiosos para la dicha recolección con que no se aumentaría el que hay, supúseme que por las consideraciones referidas fuese servido conceder licencia para dicha fundación. Habiéndose visto por los de mi Concilio de las Indias y consultándoseme, atendiendo a los motivos de piedad que representáis, lo he tenido por bien, por la presente concedo licencia para la fundación de dicho convento de recoletos descalzos de la Orden de S. Francisco, que ha edificado el dicho Nicolás García, y os mando deis las órdenes que convengan para que se cumplan y ejecute, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid a 30 de marzo de 1162. Yo el Rey. Por mandato del Rey Nuestro Señor, Juan de Primera. Hay seis rúbricas más.

Los franciscanos, mientras se llenaban las prescripciones del derecho, se habían posesionado tiempo ha de la obra del Sr. García, y desempeñaban sus funciones religiosas. Esto debió ser sin duda alguna por medio de licencias provisorias dadas por las autoridades inmediatas.

VI

Presentación del Ministro Provincial

Lo que se ha dicho anteriormente sobre que los padres estaban en posesión de la casa mucho antes de que se iniciasen los trámites de fundación se comprueba por los siguientes documentos emanados de la pluma del Ministro Provincial²⁰ con desigualdad de fecha, pues el uno tiene la del 28 de enero de 1647 y la otra aunque del mismo año parece ser posterior y sólo referente a estar tranquilos en la posesión de hecho que tenían mientras llegaban a obtener el legítimo título de derecho:

1ª Muy Poderoso Señor.- Fr. Francisco Rubio, Ministro Provincial de la Regular Observancia de mi Seráfico Padre S. Francisco de la Santísima Trinidad de Chile, hago saber a V. Alteza, para mayor servicio de la Majestad de Dios, y bien espiritual de todo este Reino, ha muchos años he deseado haya en esta ciudad de Santiago un convento debajo del instituto y modo de vivir de la recolección de mi Padre S. Francisco, y por algunos inconvenientes

²⁰ Fr. Francisco Rubio, natural de Santiago de Chile, elegido el 9 de noviembre de 1646, gobernó hasta 1649. Of PAF Nº 32.

no se ha podido poner en ejecución. Ahora parece la ha traído la Divina Majestad, moviendo el corazón del Alférez Nicolás García, ofreciendo para esta obra el sitio y edificios que tiene en la Chimba con toda capacidad para el fin que pretendo, y pareciéndome admitir sus deseos y oferta, deseando se haga con la licencia del Rey N. S., como su Majestad manda por sus Reales Cédulas, doy parte a V. A. de estos mis deseos y ofertas del dicho Nicolás García, deseando el informe de V. A. a la majestad del Rey N. S. para que lleve la fuerza y valor necesario y asegurando, como aseguro, que el dicho convento de Recolección, no sólo no puede ser cargoso a esta ciudad, pues además de haberse de repartir de los religiosos que en ella viven y se sustentan hoy en este convento, los religiosos que hubieren de abrazar este modo de recolección han de vivir con más estrechez, no admitiendo misas ni limosnas anuales que pudieren serles cargas para esta ciudad, antes sí de mucho provecho espiritual para ella, pues como más segregados, su ejercicio todo ha de ser dado al espíritu, en quien hallaran desahogo los que en esta ciudad lo quisieren buscar. Por tanto, a V. A. pido y suplico dé su informe en amparo de obra tan santa, para que su Majestad conceda la dicha licencia y se haga. En este convento de la ciudad de Santiago de Nº Sº del Socorro, en 28 de enero de 1647.- Fr. Francisco Rubio, Ministro Provincial.

2ª. Fray Francisco Rubio, Ministro Provincial de la Regular Observancia de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, en esta Provincia de la Santísima Trinidad del Reino de Chile, digo: que el Alférez Nicolás García, vecino Morador en esta Ciudad de Santiago, nos ha ofrecido un sitio que tienen en la otra banda del río, en el barrio de la Chimba, en parte notoria, con lo edificado y plantado en él, y una muy decente y capaz Iglesia y bien adornada en que con licencia del Ordinario se ha dicho ya misa, y esto por la devoción que tiene a su sagrada Religión, y que algunos religiosos del convento de esta ciudad, se pasen a vivir a dicho sitio para el mayor bien espiritual de los habitantes pobladores en dicha Chimba, así para oír misa todos

los domingos y fiestas, como para confesiones y otras ayudas espirituales de que carecen muchas veces en la dicha Chimba, y que conferido con el Definitorio de su Orden y religiosos del dicho convento les ha parecido aceptar por tener deseos de vivir en dicho sitio con el estrecho modo de los regulares de dicha Orden para mayor gloria de Dios, edificación y bien espiritual de los prójimos. No como convento separado sino como porción y parte de esta comunidad, por cuya cuenta ha de correr su sustento y remedio en sus necesidades, con que cualquier inconveniente que pudiera considerarse para que la dicha santa obra no hubiere el debido efecto y para que lo tenga en dicha forma cumplidamente. A V. S. pide y suplica se sirva de les conceder licencia para que los dichos religiosos se puedan pasar a vivir al dicho sitio, casa e iglesia con el estricto modo de tales recoletos de su Sagrada Orden, para conseguir la gracia y donación que con calidad de alcanzar dicha licencia les tiene ofrecido de dicho sitio, el dicho Alferez Nicolás García, que en concederles V. S. la dicha licencia recibirá su Orden bien y merced que pide, y ambas Majestades serán servidas, y los fieles edificados y aprovechados sin serles gravosos.

VII

Acatamiento de la Real Cédula

El 4 de junio de 1663, reunida la Real Audiencia de Santiago, se dio lectura a la Pragmática de S.M. el Rey del 30 de mayo de 1662 cuyo solemne acto está autorizado en la forma siguiente:

En la ciudad de Santiago de Chile, en 4 días del mes de junio de 1663, estando los Sres. Presidente y Oidores de esta Real Audiencia en la Real Sala de Justicia, a saber, los Sres. D. Juan de Huerta Gutiérrez y D. Alonso de Solórzano y Velasco, y D. Gaspar de Cueva y Arce, habiéndose leído la Real Cédula de la foja antecedente la tomaron en sus manos y besaron y la pusieron

sobre sus cabezas, y la obedecieron con el respeto y acatamiento debido como carta y mandato de nuestro Rey y Señor natural, que Dios guarde muchos años y prospere en mayores Reinos y Señoríos, como la Cristiandad ha de menester, y en cuanto a su cumplimiento mandaron que los dichos religiosos del Señor San Francisco, por lo que toca a esta Real Audiencia, usen de la licencia concedida por su Majestad, que Dios guarde, y se les vuelva esta Cédula Real original, quedando un tanto de ella y de lo proveído en el Archivo de la Real Audiencia, a que se halló presente el Sr. Doctor D. Manuel Muñoz de Cue, Fiscal de su Majestad. De que doy fe. Hay tres rúbricas de los señores. Ante mí, Juan de Agurto, Escribano Público.

El R. P. Provincial, una vez en su poder la Real Pragmática, dirigió su solicitud al I. Sr. Obispo D. Fr. Diego de Humanzoro²¹ solicitando su venia, y poder así llevar el expediente en forma ante la Real Audiencia. En efecto, el decreto del Ilmo. Prelado comprueba lo dicho:

Licencia del Obispo: D. Fr. Diego de Humanzoro, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santiago de Chile, del Consejo de su Majestad. Por cuanto por parte de los Venerables PP. Religiosos de esta Santa Provincia de la Santísima Trinidad de este Reino de Chile del sagrado Orden de N.S.P.S. Francisco de la Regular Observancia, presentó antes nos una Cédula de su Majestad, que Dios guarde, en que les concede puedan edificar un convento de recolección de dicha Orden, intitulado de Nª Sª de la Cabeza, pasado el río de esta ciudad de Santiago, y ya empezado a edificar por el Maestre de Campo

²¹ Provenía de la Provincia de los Charcas (Bolivia) de la que fue Ministro. Obispo de Santiago entre 1660 y 1676. Favoreció mucho la creación del Colegio San Diego en Santiago. Cf. Araya, o.c.p. 31; Carlos Oviedo C., Diego de Humazoro en Episcopologio Chileno (1561-1815) t. I, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1992, pp. 275-338.

Nicolás García, su fundador, Nos, por lo que nos toca por nuestro oficio y por la utilidad que de dicha fundación se siguen a nuestros súbditos y por ser tan gran servicio de Dios y consuelo espiritual de toda esta ciudad, damos licencia a dichos religiosos para que prosigan adelante con la edificación de dicho convento de recolección e iglesia, en la cual puedan erigir altares y abrir puertas públicas, celebrar en ella los oficios divinos y fiestas, oyendo en esa iglesia misa todos los que quisieran frecuentar en ella todos los ejercicios espirituales que tuviesen devoción, como y de la manera que se hace en las demás iglesias públicas de esta dicha ciudad, sin contradicción alguna. Y para que de ello conste mandamos dar las presentes firmadas con nuestro nombre y refrendadas de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en esta ciudad de Santiago en 9 días del mes de junio de 1663.- Fr. Diego, Obispo de Santiago de Chile.- Por mandato del Obispo mi Señor, Fr. Diego Corbalán, Secretario.

Con cuanta alegría he llegado hasta esta fecha, escribiendo estos recuerdos de esta casa, llamada sin duda a hacer tanto bien a los vecinos de este barrio. Hoy que lo vemos poblado todo entero, que a las huertas y arboledas le han sucedido espaciosas calles llenas de edificios, qué placer sentirían si pudieran volver a la vida los generosos y devotos fundadores de esta santa casa. Siento entusiasmo porque he podido en mi ardiente deseo, restaurar, siquiera en parte, ese monumento de la certeza histórica de la casa, y aunque se notan algunos vacíos, pero no son tan esenciales que hagan perder el mérito de los ofrecidos. Ojalá alguno más afortunado pueda ofrecer más tarde nuevos documentos que no me han sido posible adquirir, o que en fuerza de la lógica venga a darle todo el colorido que es de desear a esta pobre reseña, que no tiene otro motivo que la mucha voluntad de quien quiere dejar su débil recuerdo.

VIII

Escritura de Donación

Veinte años de trabajo y de constancia habían sido necesario al benefactor García para mirar coronadas sus santas inspiraciones; y aquel espíritu que lo había animado estaba lleno de entusiasmo por seguir obrando el bien y perfeccionando su obra.

Parece que el P. Lector Jubilado Fr. Buenaventura Otén es el sacerdote que por ese tiempo estaba como superior o encargado de los religiosos que vivían en esta casa, pues la escritura de cesión se refiere a él en cuanto ya tiene conocido lo que se cede: y por ese tiempo también era Visitador de la Provincia²². La escritura se hizo, y fue recibida la donación por el Síndico Apostólico Capitán D. Juan de Arrué, cuya aceptación la hizo conforme a derecho, en nombre de la Silla Apostólica, puesto que los franciscanos somos pobres e inhábiles para adquirir ni en particular ni en general.

Sea bendito y alabado el dulcísimo nombre de Jesús, Amén. – Sepan cuantos esta carta vieren como nos, el Maestre de Campo Nicolás García, vecino de esta ciudad de Santiago de Chile, y Da María Ferreira, marido y mujer legítimos, con licencia y expreso consentimiento, que primero y ante todas cosas, yo la susodicha pido y demando al dicho Maestro de Campo Nicolás García, para lo que de suso se contendrá que me ha sido concedida en presencia del Escribano y testigos, y aceptando y usando de ella, nos, ambos a dos, juntos de mancomún y a voz de a uno, y cada uno de nos de por sí y por el todo, renunciando como expresamente renunciamos las leyes y derechos de la mancomunidad, como en ellos y en ellas y en cada una de ellos y de ellas se contienen, decimos: que por cuanto para honra y gloria de Dios, Nuestro Señor, y de su bendita Madre, la Virgen María, Nuestra Señora, ha más tiempo de veinte años, unidas las voluntades, hemos

tenido y tenemos deseo firme de fundar una Recolección de religiosos del Orden del Seráfico Padre S. Francisco, descalzos, en nuestra chacra de la otra banda del río de esta dicha ciudad. para cuyo efecto hemos labrado una iglesia, que actualmente está acabada, y el convento haciéndose, en el estado que ha reconocido el P. Lector Jubilado Fr. Buenaventura Otén, Visitador de esta provincia de dicha Orden del Seráfico Padre S. Francisco, y constará más en forma si conviniere real entrega de lo edificado y plantado debajo de la cerca y del tabernáculo hecho en la dicha iglesia, y ha permitido la Majestad Divina hacernos tan señalado favor, que su Majestad (que Dios guarde) haya concedido licencia para dicha fundación, según es llegado a nuestra noticia, poniéndola en efecto y nuestros corazones rendidos y alegres sumamente otorgamos que hacemos gracia y donación, pura, mera, perfecta e irrevocable hecha entre vivos, partes presentes, v entregada de mano a su Santidad, v en su nombre al Capitán Juan de Arrué, como Síndico General del convento de la observancia de esta dicha ciudad, de todo el sitio de la forma y manera que hoy está edificado para dicha recolección, con más media cuadra de tierra de largo mirando a los cerros de la heredad de Conchalí, y el ancho de dicho sitio, linda por una parte con las casas y tierra que nos quedan en la Chimba y por otra por la calle real y camino de heredad del Salto y con la hacienda de Bartolomé Márquez, y como mejor lindare y lindar puede, con sus aguas entradas y salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbres cuantos ha y tiene y le pertenecen, así de hecho como de derecho, libre de censo, empeño, hipoteca especial y general, y más el pedazo de sitio que fuere necesario para comprar de ante iglesia, en frente de la puerta de ella y portería de elección de los religiosos que fundasen y allí vivieren. Y porque en todo tiempo conste sin perjuicio de ser pura dádiva, y graciosa la dicha donación, la hacemos con las calidades siguientes. La primera que nos, los dichos Maestre de Campo Nicolás García y Da María Ferreira, hemos de ser y somos Patronos de la dicha casa y fundación, y nuestros sucesores a quienes tocare, prefiriendo

el mayoral al menor, el varón a la hembra, y se nos ha de dar entierro y a nuestros hijos y descendientes por la línea recta en las sepulturas inmediatas del Altar Mayor, aunque sea en las mismas peanas de los altares colaterales que escogiéremos de los que han de estar en dicha capilla mayor. Y si algunos parientes nuestros de consanguinidad dentro del cuarto grado tuvieren devoción de enterrarse allí, se les haya de dar sepultura en el cuerpo de la iglesia de la reja para afuera donde escogieren. Item que los entierros de dichos Patronos y a sus hijos y descendientes se les hava de abrir la reja, y que puedan oír misa en la Capilla Mayor. Y es declaración y condición expresa de que en cualquier tiempo que los dichos religiosos de dicha Recolección desamparasen el dicho convento por voluntad de sus prelados y por otro cualquier otro accidente, de manera que en el dicho sitio no se haya de conservar la dicha recolección y convento de descalzos de la Orden citada, se nos haya de volver y a nuestros herederos y sucesores todo lo contenido en esta donación sin reservar cosa ninguna de ella, porque con esta condición y calidad la hacemos en su Santidad y en el dicho Síndico y en otro cualquier persona que pudiera adquirir derecho por ella, y no de otra manera para poder usar en el dicho caso de todos los dichos bienes, y de nuestros derechos como nos convenga, y con la libertad de que antes de ahora lo podíamos hacer. Y siendo necesario para mejor efecto de esta fundación y su constancia declaramos que las peonadas que se han gastado en la fábrica de dicha Iglesia, y como en el estado en que está y por todo el tiempo en vendo obrando en él, de más de dicho veinte años a esta parte en orden a conseguir este fin dichoso, han sido con nuestros esclavos y asistencias personales nuestras, y añadiendo fuerza a fuerza, cedemos y traspasamos a su Santidad y dicho Síndico General el derecho y acción enteramente que al dicho sitio y edificado en él tenemos y nos pertenece en cualquier manera, y le declaramos la posesión y poder cumplido y para tomar y para que quede en ella como si actualmente la tomase, y para firmeza de esta escritura y, en el interim, que el presente Escribano la

entrega sellada y signada, y desde entonces y para luego la entregamos y hacemos por entregada y a mayor abundamiento nos constituimos por tenedores y poseedores en nombre del Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra, y dicho Síndico General, y queremos que caso que exceda de lo que la ley dispone porque deba ser insinuada ante Juez, sin serlo valga y haga el mismo efecto que si lo fuere, y a más abundamiento la habemos por insinuada con las solemnidades de derecho y damos poder cumplido irrevocable a la persona que fuese nombrada y señalada para que en nuestro nombra parezca y le insinúe y haga los autos y solemnidades necesarias y declaramos que nos quedan otros muchos bienes muebles y raíces y con estas calidades, estando presente el dicho Capitán Juan de Arrué, Síndico General, en nombre de su Santidad lo aceptó, también presentes los PP. Visitador, Definidor Fr. Juan de Buenaventura, y a la firmeza obligamos los donatarios nuestras personas y bienes habidos y por haber. Y yo, el dicho Síndico, lo que puedo y debo obligar con sumisión a los jueces que de nuestras causas deban conocer para que nos aprecien como por sentencia pasada en cosa juzgada y renunciamos las leyes de nuestro favor con la general. Y yo, la dicha Doña María Ferreira, renuncio las del Belevamo y partida de Toro, porque este negocio se convierta en mi utilidad, y no he sido forzada, como lo juro a Dios y a la Cruz, y que no tengo fecha reclamación ni usaré del remedio de la relajación so pena de perjurio, y en este caso hago un juramento más. Fecho en la ciudad de Santiago de Chile en 17 de marzo de 1663 años. Y los otorgantes, que yo el dicho escribano doy fe y conozco y con licencia del marido, firmaron, excepto dicha Da María, que dijo no saber; a su ruego firmó un testigo. Siendo testigos el Licenciado D. Juan del Pozo y Silva, el Alférez Juan González de Castro y Antonio Hernández, Nicolás García, Juan de Arrué. A ruego y por testigo el Licenciado D. Juan del Pozo y Silva. Ante mí, José Alvarez de Toledo, Escribano Público. Concuerda con su original a que en lo necesario me refiero y para que conste doy el presente a pedimento del Sargento Mayor D. Juan Bosamo, que lo es

actual del batallón de esta ciudad de Santiago de Chile. En ella, a 30 días del mes de junio de 1717.— Y en fe de ello lo signo y firmo en testimonio de verdad. -D. Rodrigo Enríquez, Escribano Público. —Concuerdan con los documentos que corren desde fs. 40 hasta fs.45 inclusive de los autos que me han manifestado el P. Guardián de la Recolección Franciscana de esta ciudad titulado ejecutorial del ilustre origen y entroncamiento de Da Josefa Salas, a que me refiero, y para que conste y a pedimiento del R. Padre, doy el presente signado y firmado en la ciudad de Santiago de Chile, a 27 de septiembre de 1808. Ignacio de Torres, Escribano Público.

En medio de la escasez de materiales para poder tejer la historia de nuestra cara casa, no ha sido poca suerte la de tener auténticos los documentos que hasta aquí llevo copiado, y de que hoy en adelante formarán el encabezamiento del archivo del Convento.

Ninguno existe de aquellos tiempos que pueda recordar alguna cosa que sirviese de ilustración a esta reseña; las tradiciones mismas de los habitantes de este barrio han sido borradas de la memoria. Ya se ve, un hecho que no ha marcado profundamente su huella en la conciencia humana no puede conservarse como tradición; es preciso que lleve un carácter tal que forme época en la humanidad y que la conmoción de lo sucedido sea universal para que se conserve. La Recoleta en su fundación fue sin duda alguna de importancia para el barrio, para la ciudad, pero no una cosa que formase época, por ser común entonces las fundaciones de conventos y monasterios, como ciudad nueva que comenzaba a vivir.

CAPITULO SEGUNDO: PRIMEROS DIAS DE FERVOR

I

Una idea sobre los regulares

Las Ordenes Regulares, como lo dice nuestro compatriota y erudito historiador Eyzaguirre²³, vinieron como un cuerpo destinado a sostener los trabajos iniciados hasta entonces en la conquista espiritual, y a emprender otros nuevos y mejor organizados. Ellos correspondieron al fin de sus institutos, dando en Chile como en las demás regiones de la tierra, días gloriosos a la religión cristiana, con la caridad de sus doctrinas, con el ejemplo de sus virtudes y con el fervor de su predicación. En sus claustros se formaron esclarecidos predicadores que, diseminados en nuestras provincias, sembraron las semillas de la fe, teniendo algunos de ellos la fortuna de regarlos con su sangre. Intrépidos al frente de los peligros, no dejaron de acometerlos, siempre que en la empresa se interesase la honra del Señor; pacientes toleraron todo género de privaciones y que sin duda alguna serían muchas en un país bárbaro y lleno de enemigos. Siguiendo más adelante el mismo historiador dice: Ni fueron de esta clase solamente los trabajos que emprendieron en Chile las Ordenes Monásticas, ellas estuvieron dedicadas largos años a la educación moral y científica de la juventud y sus conventos fueron los seminarios que proveyeron a sus Iglesias nacientes de párrocos celosos, así como a otros Obispados de América, de pastores eminentes por su ciencia y por su piedad. Tales fueron entre otros un Jacinto de Jorquera, domínico, primer Obispo electo de la Asunción en el Paraguay; un Alonso de Briceño, Obispo de Nicaragua, ambos chilenos y educados en los claustros de Santiago²⁴: los nombres

²³ José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Historia eclesiástica, política y literaria de Chile, Valparaíso, 1850.

²⁴ Alonso Briceño era chileno, pero sus estudios los realizó en Lima, ya que perteneció a la Provincia franciscana del Perú. Cf. Araya, o.c. p. 33.

de estos prelados venerables, no pueden recordarse sino entre elogios y las bendiciones que los han merecido sus acrisoladas virtudes.

Este trozo histórico lo leo en su fondo donde quiera que los Regulares han llevado sus institutos, pues es una cosa anexa a sí mismos, la fecundidad de sus obras y la santidad de sus manifestaciones. Los claustros franciscanos, siguiendo esa tendencia de fecundidad y generalización, pronto comenzaron a sembrar de conventos todo Chile y sus frailes a ser en todas partes recibidos como una bendición. Así nada extraño es que la casa madre se viese convertida en Casa Grande de Provincia. El orden de sus fundaciones, no haciendo a mi propósito, lo silencio, y siento profundamente no tener los datos suficientes para exponerlos, pues la mayor parte de ellas son flores preciosas que podíamos engarzar en la corona de la Orden²⁵. Los franciscanos de Chile no olvidarán jamás de su memoria a los PP. Fr. Bernardo Agüero, que ilustró con sus virtudes y predicación todo el territorio de Coquimbo; el P. Turingia y Fr. Gil González26, operarios en Santiago y sus alrededores, cuyos raudales de doctrina y de fervor saliendo de su boca embelesan a su auditorio, ablandando los corazones más duros y sorprendiendo y edificando con sus virtudes. Fr. Juan Gallegos, universitario de París y de Bolonia, doctor en Sagrada Teología, merece una mirada de cariño y admiración; como también a los PP. Fr. Antonio de Guadramiro y Fr. Cristóbal de Mérida, que por los años 1580 meditaron recorrer el Archipiélago de Chiloé y penetrar hasta el Estrecho de Magallanes²⁷ para fundar allí algunas misiones si les era posible, cuyo celo les hizo escalar montes escarpados, penetrar bosques de inaccesible espesor, transitar pantanos profundos y caminos fragosísimos, pero nada de esto les acobardó en sus tareas apostólicas.

²⁵ Para eso véase a Bernardino Gutiérrez, Catálogo de las casas de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad (1553-1890), PAF Nº 33.

²⁶ Fr. Gil González de San Nicolás de Avila fue dominico. Cf. Raimundo Ghigliazza, Historia de la Provincia Dominicana de Chile, Concepción, Imp. Franklin, 1898, t. I. p. 4s.

²⁷ Cf. Pedro Sarmiento de Gamboa, Viaje al Estrecho de Magallanes, Madrid 1768, p. 39; Lorenzo Massa, Monografía de Magallanes, Punta Arenas 1945; Rigoberto Iturriaga C., Los Franciscanos en Magallanes (1844-1879), en AHICh vol. 13; PAF Nº 45.

Los Iltmos. D. Fr. Pedro de Azuaga²⁸, D. Fr. Antonio de S. Miguel²⁹, D. Fr. Reinaldo de Lizárraga³⁰, D. Fr Juan Pérez de Espinoza³¹, D. Fr. Diego de Medellín³², D. Juan Luis Jerónimo de Oré³³, y D. Fr. Andrés Betancur son figuras que las recuerdo tan sólo, porque no me atrevo a bosquejar ni sus virtudes ni sus hechos por lo valiente de ellos y la alteza a que llegaron.

II

El negro Andrés

Concentrándome a nuestra amada Recoleta, percibo en sus primeros días todo aquel esplendor de santidad que acompaña a las fundaciones que son inspiradas por Dios. En esos primeros días los obreros tienen el ardiente fervor y la constancia que forman los santos que tiene el encargo providencial de santificar, por decirlo así, hasta la tierra misma que los sostiene, el claustro donde moran y las paredes que lo encierran. Siempre dan un recuerdo de tal manera grabado que nada lo borra. Los hechos en particular se olvidarán, si se quieren, pero no así el conjunto de ellos, conservados siempre y escritos de una manera simbólica cuando no expresa en un árbol, en una pared o en una tela pérdida.

- 28 Pedro de Azuaga gobernó la diócesis de Santiago de Chile por un año. Falleció en 1597, sin consagrarse. Cf. Marciano Barrios, Pedro de Azuaga (1539-1596-1597) en Episcopologio Chileno t. T, pp. 151-156; Araya, o.c. p. 15.
- 29 Cf. Carlos Silva Cotapos, Fr. Antonio de San Miguel, PAF Nº 15; Araya, o.c. p. 16; Marciano Barrios, Antonio de San Miguel en Episcopologio Chileno, t. III, p. 329-362.
- 30 Fue el primer Provincial Dominicano en Chile. En 1598 fue nombrado tercer obispo de la diócesis de La Imperial. Cf. Antonio Rebhein, Reginaldo de Lizárraga en Episcopologio Chileno t. III. Pp. 375-392; Ghigliazza, o.c. pp. 523-562.
- 31 Cf. Ronald Scirmer, Juan Pérez de Espinosa en Episcopologio Chileno t. I, pp. 1557-226.
- 32 Cf. Alejandro Hunneus, Obispo Fray Diego de Medellín, PAF. Nº 12.
- 33 Cf. Julio Retamal A., Luis Jerónimo de Oré, en Episcopologio Chileno, t. III, pp. 393-402; Araya, oc. P. 28; Federico Richter, El Obispo Luis J. De Oré, PAF Nº 16.

Más tarde, cuando el historiador percibe esas huellas se detiene a interrogarlas, y si es verdad que todo no se explica, al menos forma la justa idea de que aquello tuvo un motivo de ser, que aquello encierra su episodio entero cuyos detalles se han perdido por incuria del tiempo o negligencia de los hombres, y, en consecuencia, emprende sus trabajos de averiguaciones, y cuando éstas son deficientes entra en su juicio a la ley de inducción o deducción de lo que saben para llegar a tener un formal conocimiento.

De esta suerte me acaeció cuando un día, recorriendo los cuadros que adornan las paredes de los claustros de nuestro convento, encontré uno que representaba un negro africano con una pala de horno en la mano y una canasta de pan en la otra, con una pequeña inscripción que recordaba la fecha de su muerte. Al momento comprendí que la relación se remontaba a los primeros días de la fundación. Averigué inútilmente una relación detallada sobre la vida de ese hermano y después de algún trabajo lo único que alcancé a obtener fueron las páginas escritas por el P. Guzmán³4, nuestro historiador chileno, quien al tocar estos tiempos y refiriéndose a este convento, nos habla del hermano Andrés de Guinea en los siguientes términos:

Africano de nacimiento, encadenado por los suyos y vendido a los portugueses, conoce las naciones de Cristo en medio de las cadenas de la esclavitud. El lo ama con ese amor ardiente de los hijos del desierto y al venir a Chile sus cantos esclavos y guerreros los convierte en endechas de amor divino. Sus plegarias conmueven sin duda el corazón de Dios, quien, por caminos milagrosos, lo conduce a esta casa, cuando todavía sólo se hacían las gestiones del caso para su instalación canónica. Andrés, después de ser bautizado en Santiago poco después de su llegada, abrazó con tanto empeño la religión católica que era un ejemplo de virtud a todos los que le trataban, pero en lo que más

³⁴ José J. Guzmán y Lecaroz (1759-1840) fue Ministro Provincial. Cf. Araya o.c. p. 150; Hugo Ramírez R., Un ilustrado chileno: el Doctor José Xavier Guzmán y Lecaroz, Santiago de Chile MCMXCV. Escribió la primera historia de Chile independiente: El Chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país, Santiago, Imprenta Nacional, t. I 1834 - t. II 1836.

particularmente se distinguió en su firme y ardiente caridad a Jesús Sacramentado y para desahogar los ardores de su amor, obtuvo licencia de su piadoso amo, que debía ser buen cristiano, para ir todos los día a oír a misa. Quiso Dios manifestar la virtud de su siervo con el siguiente milagro: tenía Andrés en su casa el oficio de panadero y habiendo amasado un día y echado el pan al horno se fue a oír misa como lo tenía de costumbre: en estas circunstancias lo llamó su amo a sacar el pan del horno y se lo presentó tan hermoso como una flor. A vista de este prodigio quedó el amor como pasmado y reconociendo que no era digno se sirviese de un negro tan santo y virtuoso, le dio la libertad de su amo, tomó el hábito de donado en el convento de la recolección donde confesaba y comulgaba todos los días, arrasados sus ojos en copiosas lágrimas de amor a Jesucristo. Por premio de su ardiente caridad mereció tener afectísimos coloquios con su Divina Majestad apareciéndosele y visiblemente después de comulgar. Nunca salió del convento, su oración era cotidiana y fervorosa, vivió el resto de su vida como perfecto religiosos y el día de su muerte, estando su cuerpo en el féretro, se oyó en la capilla donde se hallaba depositado su cadáver una armoniosa y deliciosa música como de jilgueros, ruiseñores y calandrias que parecía a los que la oían, y no lo dudaban, ser música del cielo con que los ángeles festejaban el glorioso tránsito del alma de Andrés a la gloria35".

Esto también consta de la inscripción que se puso al pie del cuadro que lo representa en el cual señala como el día de su muerte fines de abril de 1665.

III

Nuestra Señora de la Cabeza

Las virtudes asombrosas que se notaban tan a principio de esta fundación, era la causa del interés general que tenían para llevarla a

35 Guzmán, o.c. p. 843.

término cuanto antes, ya que la piedad se manifestaba tan decidida por parte de los seglares y del gobierno mismo. ¡Y cómo no ser así cuando el olor de las virtudes atrae y cautiva! Ojalá que aquellas cosas que nos han llegado como una tradición, nos fuese lícito estampar aquí, porque entonces mucho de notables ofreceríamos a la curiosidad del lector.

Santiago, educada en piadosas creencias, debió celebrar sin duda con entusiasmo inmenso en esas épocas de manifestaciones religiosas, la erección canónica de nuestra casa y tanto más cuanto el mérito del personal que la habitaba y la forma de santidad con que estaba adornada. La dedicación del templo la deducimos de la misma escritura de donación, en que era la voluntad de los donantes que la iglesia se dedicase a Na Sa de la Cabeza, imagen cuya veneración se ofreció por primera vez a un pastorcito de Sierra Morena, en las inmediaciones de Andujar en el Sur de España. Imagen que viene acompañada de todas esas leyendas de caridad y amor con que la Madre de Dios se ha manifestado desde siempre al hombre para probarle su maternidad infinita en la multitud misma de sus bondades. Hasta hoy día se conserva en España fresca esta devoción y anualmente el pueblo de Andujar, representado por ambos Cabildos, sube en devota procesión a la ermita del monte de la Cabeza a venerar ahí la imagen y el recuerdo de su aprecio al afortunado pastorcillo, como asimismo a implorar las mercedes de aquélla que tantas pruebas les ha dado de su ternura, como lo muestra en sus votos que adornan su altar.

Los ilustres donantes, al querer colocar los claustros así como el templo bajo la protección de esa Virgen María de la Cabeza fue para seguir el objeto de su tierna piedad. En efecto, para satisfacer inclinaciones tan pías y laudables, enviaron a España por una imagen de la Virgen en todo parecida a la que con el mismo título se venera en la ciudad de Andujar, encargando además, alhajas y ornamentos, ya para la decencia del templo ya para el culto de la divina Reina. El R. P. Fray Angel Badilla, cronista que fue de la Provincia Franciscana, en un discurso pronunciado en esta casa el año de 1860, 29 de enero, hace la siguiente descripción y refiriéndose al culto que se tributa en Chile a esta imagen:

"Habiendo arribado al puerto principal del Perú la caja que encerraba este tesoro, quedó olvidado allí por largo tiempo por que las naves, cuyos viajes a nuestras playas eran entonces tardíos y penosos, se negaban a transportarla a causa de su enorme peso, hasta que al fin un piloto movido de religiosa piedad se encargó de llevarla a su destino. Surcaba feliz la nave conductora las plácidas olas ligeramente mecidas por brisas aromáticas, cuando una desecha tempestad dio al Pacífico un aspecto amenazador y terrible. La nave impelida por el huracán huía sobre las ondas con la velocidad de una flecha, precisando al piloto a calcular su dirección, en vez de gobernarla. Henchía el mar sus olas como montañas y reventando en blanca espuma cubría y despejaba el puente para cubrirlo de nuevo con aterrante obstinación; los repetidos y violentos golpes de mar dislocaban las junturas del casco, de cuyo seno salían rumores siniestros que llenaban de terror a los más atrevidos marineros, el piloto profundamente inquieto observaba los diversos puntos del horizonte sin hallar la menor esperanza de serenidad; el naufragio era inevitable; ya se abría el océano para tragar a la tripulación y pasajeros, a quienes el capellán absolvía por última vez, cuando el piloto, dominando el zumbido de viento, los ecos del abismo y el confuso choque de las olas, exclama con la fuerza de la inspiración y la confianza: "Madre mía, sálvanos", y precipitándose al fondo del buque, sube enseguida a la cubierta llevando la imagen de la Virgen que guardaba en el olvidado depósito. Las estrella de los mares, patrona de los marineros, calmando las ondas había salvado la nave. "Encantadora religión que opone lo que tiene el cielo de más dulce a lo que hay más terrible, a la naturaleza, las tempestades del Océano, un pequeño niño y tierna madre" (Chateubriand).-Tranquilo el mar y despejado el cielo, un grito común de alegría anuncia la tierra. Pero ¿qué tierra era aquella? Esto preguntaba cada uno a la vez y explicaba a su modo. Hallándose a tanta altura, no era de concebir que fuese Chile, cuya vista desde el Océano presenta una serie de montañas majestuosas, perfectamente desprendidas sobre el

horizonte, con faldas cubiertas de ricas alfombras, de verde yerba, flancos desnudos matizados de los más ricos colores del granito y elevadas crestas que se ocultan bajo resplandecientes nieves; la tierra que aparece a sus ojos no es sino un promontorio rodeado del mar, árido y desnudo en parte, cortado por las quebradas que forman sus torrente y a trechos poblados de sándalos y algunas palmeras. El piloto a vista de aquella desconocida isla que se levanta del seno de la inmensidad y de las nuevas observaciones hechas en la ruta que la tempestad había dado a la nave, fija un nuevo sendero más nuevo y expedito que los conocidos hasta entonces. Este piloto es el célebre español Juan Fernández y la isla descubierta es la principal que hoy lleva su nombre. Desde allí fue feliz la travesía y arribó a las deseadas playas. Luego que hubo llegado a su destino, la Virgen salvadora de Juan Fernández fue acogida con una pompa regia adelantándose a su encuentro el Cabildo, los nobles, las Corporación religiosas, el ejército y pueblo conmovidos, colocándola en seguida en el trono largo tiempo preparado por la pía liberalidad de García Henríquez y su esposa, en medio de las aclamaciones e himnos. Renováronse por largos años estas fiestas y regocijos a expensas del tesoro público, en conmemoración del feliz arribo de la Soberana Reina que inaugura su imperio en el gran Océano Austral y en nuestro continente, abreviando las distancias que nos separan de nuestras hermanas las repúblicas vecinas, enriqueciéndonos con el descubrimiento de nuevas islas y calmando las tempestades con una sonrisa de clemencia.

IV

Hombres Célebres

Las costumbres que dominaron a Santiago en ese siglo eran austeras y piadosas, por cuya causa los claustros se veían invadidos de pretendientes que llenos de abnegación todo lo olvidaban por seguir las banderas de Jesucristo Señor nuestro. Y cómo no ser así cuando esa

sociedad se nutría desde la infancia bajo el influjo de la religión que se hacía sentir poderosamente en todas partes de la sociedad. La juventud educada en los claustros conservaba casi hasta la muerte aquellas nociones purísimas que recibieran en la mañana de su vida y aquellos ejemplos que formaban su conciencia y purificaban sus ideas, así es que muchos buscaban el claustro porque los hábitos y las simpatías de la niñez les ligaban fuertemente, o que, temerosos de afrontar los pesares de la vida, buscaban en la sombra de los claustros el reposo de su alma y paz del corazón.

Nuestra Recoleta se vio invadida por la flor de los claustros franciscanos y todavía parece que se percibe algo de ese misterioso poder de las virtudes de los que moraron aquí. ¡Santos piadosos que tocaron esta tierra y que quizás nos reclaman iguales sacrificios para no confundirse con el común de la humanidad! ¡Cuántos religiosos no eran dignos de veneración en esos años primeros, en que los más fervorosos habían corrido a ocultarse aquí como tortolillas amantes que buscaban la soledad y el retiro para consumar su amoroso idilio con Dios, amado de su corazón!

Demasiado bien conocían los regulares que para asegurar su estabilidad el único medio era la educación y por eso trataron de generalizarla. Así se lee en Eyzaguirre³⁶:

Los prelados regulares auxiliaban con todo su poder, las miras saludables de los obispos convirtiendo sus conventos en otras tantas casas de enseñanzas, en donde se adquirían a la vez los conocimientos científicos y las prácticas de virtud; todos trabajaban con un mismo objeto, todos se proponían igual fin, todos estaban animados de un mismo fervor: así es que no debe maravillarnos la perspectiva de los inmensos frutos que recogieron en poco tiempo. Cuando el hombre renuncia trabajar para las ideas mezquinas, que son propias de su condición baja, y se propone hacer el bien de sus semejantes, por Dios, como objeto único de sus fatigas, entonces ve desvanecerse los obstáculos

a medida que aparecen y siente aumentarse sus fuerzas al paso que acomete las dificultades mismas que jugaría estar destinadas a apurarlas". Siguiendo más adelante el autor dice: "La orden de San Francisco puede gloriarse de haber sido en Chile en este siglo XVII madre fecunda de hombres santos. El primero que se nos presenta es el venerable Fray Tomás Toro Zambrano, natural de Jerez, quien después de haber servido en la conquista del Perú, pasó a Chile el año de 1595, en calidad de capitán, seguido de un numeroso tren de armas y caballos. La muerte de su mujer, Doña Baltazara de Astorga, le dejó libre de los vínculos que le ligaban al mundo y, no teniendo en éste objeto alguno que demandase su atención, tomó el hábito en clase de lego en el convento de Nº Sº del Socorro de la ciudad de Santiago. Aunque Don Tomás trató de ocultarse para realizar esta resolución, fue descubierto por sus deudos en el claustro e instado para que desistiese de ella. Mas la gracia del que se la había sugerido le sostuvo de tal modo que pareció como insensible a los ruegos y las lágrimas de aquéllos, especialmente de su hijo Don Alonso. Tranquilo ya en su celda, el hermano Tomás se dedicó a cultivar las virtudes religiosas con tan feliz resultado que recogió de ellas óptimos y muy sagrados frutos. Brillaban en él con especialidad la penitencia, humildad, pobreza y obediencia. Para evitar los asaltos del amor propio jamás usó en la religión el apellido de Toro, ni menos le agradó ser tratado con alguna distancia aún cuando esta fuese insignificante. Un sólo hábito y éste el más despreciado y vil de la comunidad, era todo su ajuar: su voluntad jamás la manifestaba para tener ocasión de someterse siempre a la ajena, y sus penitencias sobre todo encarecimiento mortificaban no solamente lo interior de su alma, sino los sentidos de su cuerpo, en los cuales consideraba un enemigo empeñado constantemente en su ruina. En esta clase de vida perseveró hasta su muerte, acaecida el año 1631.

Fr. Juan de San Buenaventura ilustró a la provincia franciscana de Chile en este mismo tiempo. Hijo de D. Pedro Sores³⁷ de Ulloa, caballero cruzado, y de D^a Luisa Carvallo, pasó en su juventud al Perú,

en servicio del Rey, con un hermano del mismo nombre que su padre, y ambos ocuparon puestos distinguidos en la milicia; y habiendo sido Don Pedro elevado de Gobernador de Callao a Presidente de Chile, le siguió Don Juan a este reino porque le amaba tiernamente y habían vivido siempre en estrecha unión. El Presidente murió después de su venida a Chile, como vimos en otro lugar, y Don Juan, penetrado de la futileza de todo lo que el mundo ofrece, hizo voto a Dios de servir a él sólo toda su vida. Como lo propuso así lo ejecutó. Pidió y obtuvo en el convento de Na Sa del Socorro el hábito de lego, y en este estado humilde tuvo la satisfacción de ocuparse en los menesteres más viles a los ojos del mundo que acababa de despreciar. Hecha su profesión el año 1627, fue señalado por sus prelados para colectar limosnas para el sustento de la comunidad. Una ocupación semejante era la más a propósito para mortificar el amor propio de una persona cuya generosidad sin límites admiraron repetidas veces lo vecinos de Santiago. No obstante el humilde religioso en el trato íntimo con el Creador habían aprendido que nada nos hace agradable a sus ojos tanto como el triunfo sobre nosotros mismos que nos dan las humillaciones. Cargando un saco sobre sus hombros, recorría fray Juan aquellas mismas calles y lugares donde poco antes era visto vestido de ricas galas y tratado con las distinciones a que le hacían acreedor su nobleza y situación social. Este mismo oficio lo ejerció también en los campos y aprovechando el trato inmediato con los pobres ignorantes que lo felicitaban él los instruía en los misterios de la fe y los exhortaba a procurar el arreglo de vida, mereciendo que Dios coronase frecuentemente su celo con admirables conversiones. El abate Olivares refiere algunos prodigios que consiguió obrar en sus oraciones y entre otros la variación del curso del río Cachapoal del lugar que hasta hoy se llama Rioseco al otro donde actualmente corre³⁸. Consumido por las mortificaciones hasta el extremo de no quedarle al parecer sino la piel sobre los huesos, murió en Santiago doce años después de su profesión.

³⁸ Miguel de Olivares, Historia militar, civil y sagrada de Chile en Colección de Historiadores de Chile t. 4, Santiago, Imp. del Ferrocarril, 1864, p. 175.

Al mismo tiempo que el varón santo, de que acabamos de hablar, ejemplarizaba a los habitantes de Santiago, otros individuos de su mismo instituto recorrían los campos y las aldeas predicando el reino de Cristo con sus palabras y con sus ejemplos. Entre éstos enunciaremos los principales, sin extendernos a trazar sus biografías. Fr. Pedro Ortega, natural de Santiago, ejemplo de santidad, que murió oprimido en el terremoto de trece de mayo de 1647 y su cuerpo incorrupto y flexible fue sacado veinte días después de entre los escombros del coro, donde se hallaba en oración. Fr. Andrés Corzo compañero inseparable de San Francisco Solano, y su imitador en la rigidez de sus mortificaciones, que después de haber fundado en el Perú cinco casas de recolección pasó a Chile donde cerró la carrera de su fervorosa vida. Su cuerpo fue encontrado sin lesión alguna a los cuarenta años después. Fr. Juan Moreno, natural de Santiago de Chile, hombre docto y rígido, observante de su instituto, que gobernó su provincia franciscana en dos ocasiones³⁹ y predicó la ley de Jesucristo con celo admirable casi toda su vida. El donado Andrés, de quien ya hablamos más arriba. Bien pudiéramos añadir aquí un larguísimo catálogo de eminentes religiosos que descollaron por sus virtudes y sus ciencias. El P. Guzmán, en su historia de Chile en la pág. 838, nos comienza a bosquejar a la ligera las figuras del Venerable P. Francisco de Turingia, V. P. Bernardino de Agüero y V.H. Pedro Hernández, V.P. ex Provincial Fr. Juan de Tobar y Torrealba, martirizado; V.P. Jerónimo Herrera, V.H. José Cañas, V.H. Fr. Esteban Desa, V. Siervo de Dios Fr. Jorge y el V. e I. D. Alonso Briceño, chileno, electo obispo de Nicaragua en 1644 y promovido después en 1659 al obispado de Caracas, en donde murió a los ocho años con fama de santidad, de docto y de gran prelado.

Con tales hombres, que no ha podido olvidar la memoria, se justifica hasta la evidencia el progreso creciente de la Orden Franciscana en Chile y los sólidos fundamentos con que trataban de fundar su gran fábrica de progreso y porvenir en Chile.

³⁹ En la serie de los Ministros de la Provincia, aparece gobernando sólo una vez, en el trienio 1673-1676. Tuvo un hermano que también fue Provincial en 1683. Cf. Iturriaga, Ministros..., p. 14.

Fray Pedro Bardeci

Según los antecedentes que hemos expuesto, ¿quién puede extrañar que la Recoleta Franciscana, como nueva fundación que por ese tiempo era y el inmediato contacto y dependencia que tenía de la Provincia, se viese animada a elevarse a tanta mayor altura de aquélla, puesto que su misma constitución importaba mayor perfeccionamiento en sus individuos? Sin temeridad alguna se puede deducir con franqueza que los pobladores de esta casa llegaron a mucha altura de manera que, si tuviésemos crónica de ese tiempo, veríamos reflejarse admirables religiosos, sin embargo, en medio de ese mismo olvido histórico vemos elevarse un pobre fraile cuyo nombre es en santidad el más famoso en los fastos religiosos de Chile y merece sin duda alguna ser como el primer entre los demás, este es el V. Siervo de Dios Fray Pedro de Bardeci, cuya inocente y santa vida fue la admiración y ejemplo de sus contemporáneos y cuya fama llegará hasta la más remotas generaciones.

Las crónicas de una casa religiosa son las únicas que pueden detallar en parte esos sucesos particulares que se desenvuelven a las sombras del claustro y que por muchas veces por no herir la modestia misma de sus autores apenas se anotan y por esa razón lo que viene a pasar al dominio público es aquello que no se puede ocultar y que ya ha pasado a su posesión. Cuántas veces hechos notabilísimos quedan ocultos en el misterio del confesionario, en el silencio de la celda, como hermosas flores brotadas en la campiña y que serían dignas de ofrecerse en los jarrones de un rey. Cuántas veces la simulación descolora los hechos más brillantes y los ofrece con un ludibrio, cuando mejor podían ofrecerlos como una corona de honor y de gloria. Reflexiones son éstas que no debemos olvidar para que siempre tengamos presente que en cuestiones de crónicas más es lo se oculta que lo que se dice, temeroso de recibir una crítica punzante y maliciosa o, cuando menos, mirarlas como parcialidades. Esta es una de las razones que creo detiene a muchos a dejar consignados sus recuerdos.

Nosotros al narrar los hechos del venerable Fray Pedro Bardeci, no haremos más que estampar lo más sustancial que tenemos ya escrito por el Sr. D. José Gandarillas⁴⁰, quien en el año 1848 formuló un compendio de ella en vista de testimonios auténticos y nunca contradichos, ya depuestos por testigos presenciales ya por la constante tradición de los mayores, y que todos arrojan una innegable certidumbre, de tal manera que pueden mirarse como el extracto de los dos primeros procesos publicados en Roma y discutidos ya en la Sagrada Congregación de Ritos⁴¹.

Por consiguiente no puede acusársenos de parciales pues quien escribió no era un fraile sino un seglar y competentemente instruido en ciencias religiosas y profanas. El informe dado por el Sr. Canónigo Dr. D. Pedro Marín por comisión el Iltmo. Sr. Arzobispo electo, y que a continuación copio, y que viene al frente de la obra, servirá para robustecer mi dicho:

Ilustrísimo señor.- Santiago, noviembre 11 de 1847 .-Tengo el honor de devolver a su Iltma. el manuscrito sobre la vida y virtudes del Siervo de Dios Fray Pedro Bardesi que se sirvió remitirme para que lo examinase. Son verdaderamente admirables las virtudes que practicó el Siervo de Dios, prodigiosos y extraordinarios los hechos que se refieren obrados por él en vida y muerte y al parecer bastantes acreditados en las declaraciones e informes de testigos caracterizados, constantes en los primeros procesos publicados en Roma a principio del siglo pasado. Es laudable el celo y empeño que ha tomado el autor de este vida prodigiosa en la formación de su historia, que no contiene cosa que no sea instructiva y edificante y por lo mismo creo útil e

⁴⁰ José de Gandarillas, Vida del V.S. de Dios Fray Pedro de Bardesi, Santiago 1848. Tiene tres ediciones. Cf. Olivares, o.c.; José de la Cámara, Vida ejemplar y maravillosa del Venerable Fray Pedro de Bardeci y de Aguinaco, franciscano, Santiago de Chile, 1972.

⁴¹ Se refiere a Sacra Rituum Congregatione. Emmo. & Rvdmo. Card. Tamburino. Chilen. Beatificationis & Canonizationis Ven. Servi Dei Fr. Petri Bardesii, laici professi Ordinis Min. regularis observantiae S. Francisci, Positio super dubio..., Romae, MDCCLV, Ex tip. Rev. Camerae Apostolicae.

interesante vea la luz pública por la prensa esta vida para que, instruidos los jueces delegados que actualmente conocen de la Causa de tan heroicas virtudes y también los demás fieles, cooperen cada uno por su parte como puedan a fin de que se realice cuanto antes la Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Bardesi, que tanto se desea. Ni hay que temer peligros en que el público crea canonizada la santidad del Siervo de Dios por este hecho, pues con este objeto deben estamparse al principio o al final del impreso las protestas que hace su autor conforma a lo dispuesto por el Sr. Urbano VIII, en semejantes casos. Dios guarde a Us. Iltma.

Pedro Marín. Está conforme. Santiago Noviembre 23 de 1847. – José Hipólito Salas, Secretario. –Santiago, Noviembre 23 de 1847. Otorgamos la licencia necesaria para que se imprima y publique la vida del Venerable Siervo de Dios Fray Pedro Bardesi escrita por D. José Gandarillas, insertándose, como lo previene el Revisor en su anterior informe, las protestas necesarias para conformarse con lo dispuesto por la santidad de Urbano VIII. – Valdivieso, Arzobispo electo. –Por mandato del S. S. Ilma., José Hipólito Salas, Secretario.

VI

Niñez

Orduña, pequeña ciudad del señorío de Vizcaya, tuvo la honra de producir al célebre personaje, cuya historia voy a comenzar. Nació el día 6 de abril del año 1641, fue bautizado en la parroquia de San Clemente extramuros de la ciudad y tuvo por padre al licenciado D. Pedro Bardeci, Fiscal de la Real Cancillería de Valladolid, y a Doña Casilda de Aguinaco Vidaurre, ambos de notoria probidad (La partida de bautismo se guarda en el archivo de la parroquia de Santa María, de donde la hubieron por aquel tiempo los padres recoletos). Criáronle en el temor santo de Dios y, ayudadas del ejemplo, las buenas disposiciones que el niño Pedro manifestó para la virtud desde sus primeros años, hizo

en ella rápidas progresos. Siendo pequeño no gustaba de las diversiones propias de su edad y sí de la oración y el retiro que lo preparaba a la abstracción y recogimiento espiritual. En la soledad invocaba fervorosamente a la Madre de Dios, pidiendo la gracia de desprender su corazón de las cosas de la tierra y de entrar en el estado religioso, único objeto de su anhelo. Esto consta de lo que el refirió al P. Nicolás Freites, una vez profeso en esta recolección.

Cuando fue tiempo de entrar en carrera, su padre lo destinó al comercio enviándolo a América con sus dos hermanos más. Francisco y José, dándole a cada uno la cantidad de \$500 como fondos de especulación. La ciudad de México lo tuvo por vecino donde se acomodó con un rico comerciante haciendo ambos compañía en la que puso su capital ofreciendo además su personal servicio. Entre otras negociaciones hicieron una compra de trigo y como en ese año hubiere escasez de este artículo la utilidad venía a ser fabulosa. Nuestro joven, viendo que los comestibles son de primera y usual necesidad, dijo al compañero que era un abuso aprovechar las circunstancias en que podía perjudicarse la conciencia y el prójimo. No fue aceptada tan nueva teoría y recibió orden de no bajar nada en el precio corriente. A Bardesi le repugnó ejecutar la orden y halló por más conveniente separarse de la sociedad retirando su capital con las ganancias adquiridas, empleando todo en la compra de tabaco en polvo, que expendía en una tienda puesta al efecto con plena satisfacción de todos los compradores, que acudían en gran número atraídos de su formalidad y agradó, como igualmente de la buena calidad de las especies que vendía. Pasaba tranquilo y feliz en su ocupación, más una noche en que estaba en su tienda rodeado de muchos compradores, se le presentó un mendigo a pedirle una limosna por amor de Dios. Díjole el joven que esperase un momento mientras despachaba aquella gente, y el mendigo le contestó que su demanda era la primera necesidad que debía atender y no aquella que lo tenía tan ocupado, pues no era de agrado de Dios: dicho lo cual desapareció dejando así en tan inesperada huida todo acongojado y confuso al comerciante, que creyó ver en esto un aviso del cielo, por lo cual al día siguiente vendió la tienda y determinó buscar otra manera de vivir.

En esas circunstancias proporcionósele el destino de escribano de un navío en el cual era muy bien mirado. En la misma embarcación iba un comerciante con artículos de contrabando que una vez en noticia de la autoridad quiso cerciorarse del caso para castigar al delincuente, comprobada que fuese la verdad de dicho contrabando. A Bardesi le pertenecía de derecho certificar esto y fue inútil que el comerciante le hiciera presente que era padre de familia y que el porvenir de sus hijos sería la miseria si él lo denunciaba, más aún, insistió en su empeño el desgraciado padre apoyando su pretensión con el dictamen de personas de virtud y aún de eclesiásticos, a quienes parecía que sin daño de su conciencia podía el escribano dar la fe favorable en atención a la urgente necesidad de aquel pobre comerciante. Ni quiso mentir ni perjudicar a su prójimo y así tomó al partido de liquidar sus cuentas y huir del navío, dando así una muestra de la puridad de su conciencia. Así se lo comunicó a su confesor P. Juan de Toro.

En ese tiempo vino al virreinato del Perú para emplearse en las minas, en lo que era científico y sobre cuya materia escribió un tratado en que se hace notable el beneficio de plata por mandado de sus superiores, cuyo manuscrito se ha extraviado de la curia arzobispal de Santiago⁴². Acomodóse en Potosí con D. Francisco de Esquivel, quien le interesó en el producto de una mina que tenía con tal que fuese su ensayador de metales. Por gratitud, a lo que parece, se hizo cargo de la educación de los hijos del Sr. Esquivel, Juan y José, a quienes instruyó suficientemente sobre todo en la moral y virtud. En la hora de siesta les daba descanso y él se iba al trapiche de los metales, que estaba inmediato a las habitaciones. Con motivo de los derrames de agua se había formado a corta distancia un pajonal sumamente húmedo y poblado de mosquitos a donde iba todas las tardes e internándose en él se desnudaba enteramente de medio cuerpo arriba, y, puesto de rodillas sobre aquel húmedo suelo, extendía sus brazos en forma de cruz y pasaba así dos o tres horas en tan penoso ejercicio, permaneciendo sin movimientos algunos, a pesar de las picadas de innumerables mosquitos

⁴² Dato erróneo, porque está en el Archivo del Arzobispado el citado manuscrito.

que lo cubrían. Más de una vez fue sorprendido por los niños quienes no le daban a entender lo que habían visto, y quedaban muy admirados de su amabilidad después de tantos sacrificios.

El P. Nicolás Freites dice que el principal ejercicio mientras permaneció en el Perú, era visitar las iglesias y capillas dedicadas a la madre de Dios y en emplearse en otras de piedad. El mismo Bardesi le refirió al citado padre que una tarde, estando en una pobre capilla pidiendo a la Madre de Dios le diera a conocer la voluntad de Dios con respecto al estado que debía abrazar, oyó distintamente que le hablaba la devota imagen diciendo que le diera de la plata de su mina una lámpara y unos candeleros y que después de esto ella le manifestará la voluntad de su Divino Hijo. Se dirigió enseguida a su mina con esa fe de quien todo lo espera en Dios y penetró en ella donde encontró unos pedazos de plata tan hermosos y ricos que bastaron para hacer la lámpara y los candeleros como también para el pago de las hechuras. Algunos vecinos admirados del suceso le preguntaron de donde los había sacado, el S. de Dios con su natural candor no rehusó indicarles el lugar, pero más diligencias que hicieron, no pudieron hallar otros semejantes. Cuando ya la obra estuvo concluida, arrebatado de gozo el S. de Dios vuelve al Santuario y ofrece con devota sencillez a la Virgen Santísima la lámpara y los candeleros. Oye al punto de nuevo la misma voz suave y divina que claramente le decía: ve a Santiago de Chile y toma el hábito de religioso en el convento de descalzos, llamado de Na Sa de la Cabeza y de allí me servirás, por ser esta la voluntad de mi Santísimo Hijo. Cuál fuese entonces el transporte de alegría de aquella candorosa alma, cuál la devotísima efusión con que contestase a la Reina del Cielo, no es dado a la pluma expresarlo.

VII

En la Recoleta

Conocida ya de un modo indudable la voluntad de Dios, arregló sus negocios, despidióse de sus conocidos y embarcóse en un buque que

salía para Talcahuano. Llegado a Concepción no quiso detenerse allí y partió para al capital acompañado de dos religiosos franciscanos. En Santiago se hallaba establecido de tiempo atrás su hermano D. Francisco, en cuya casa se hospedó, y como traía firme propósito de entrarse de religioso en el Convento de Nª Sª de la Cabeza, donde se observaba la estricta Regla del Patriarca San Francisco, distribuyó entre los pobres todo el dinero que había traído, no reservando para sí cosa alguna, yendo enseguida al Convento de la Recolección a pedir el santo hábito, que muy contento le concedió desde luego el P. Fr. José de Valenzuela, Guardián entonces de la casa, con beneplácito asimismo de todos los religiosos, a quienes la presencia sola del solicitante no pudo menos que causar una impresión muy favorable.

Existía por aquel entonces en la antigua Recoleta un compás que cerraba la avenida de la iglesia y en el ángulo que daba a la calle existía una Cruz llamada de Vera, colocada sobre un pilar de cinco varas de alto y delante de la cual ardía constantemente una lámpara desde que oscurecía; sucedió que pasaba por allí una noche el Siervo de Dios, llevando sobre sus hombros, hecho un rollo el sayal que para el hábito le habían tejido. Lleno de su corazón de santa alegría, al considerar su próxima entrada en la religión y encendiendo su fervor a la vista de la cruz, se levantó súbitamente en el aire como una vara sobre la cabeza de ella; y después aseguró que desde esta altura veía la lámpara bajo sus pies con gran asombro y arrobamiento de su alma.

Admitido en la Santa Recolección en calidad de hermano lego, que por humildad eligió deliberadamente, vistió el hábito el día 8 de septiembre de 1664, siendo de edad de 26 años 5 meses, y mudó su nombre por devoción a la Santísima Virgen en el de Fr. Pedro de la Natividad. Los religiosos de aquel tiempo aseguraron que desde el primer día era un maestro consumado en la virtud, sirviendo a los más adelantados de ejemplo y edificación. En el noviciado sufrió fuertes tentaciones de dejar el santo hábito, pero fueron vencidas con el auxilio de María. Concluido su año de noviciado, profesó solemnemente el 8 de diciembre de 1668. En el momento de la profesión todo el recinto de la Recoleta tembló y así lo contó a uno de los testigos del mismo P. Guardián Valenzuela, quien lo atribuía la rabia del enemigo maligno

contra el venerable siervo de Dios. Siguió con exactitud las constituciones y aún consejos que conducen al franciscano a su más alta perfección. Todos lo admiraban y el P. Tomás Moreno, religioso de gran virtud y letras de la Provincia y con quien hizo una confesión general antes de profesar, aseguró que no había perdido la gracia bautismal.

VIII

Virtudes

Las virtudes, ese trabajo del alma para ponerse en comunicación directa e inmediata con Dios y sin las cuales jamás se puede alcanzar el amor divino, como asimismo sus favores; fueron el constante ejercicio del piadoso religioso Bardeci. Los padres que le conocieron y trataron de cerca ha depuesto en su favor en todo aquello que habían conocido de una manera evidente y con entera certeza. Asegura el P. Juan de Toro que poseyó en grado excelente la virtud de la fe, ejercitándola continuamente en los actos que hacía de esta heroica virtud y hablando de los misterios de nuestra santa fe con tal conocimiento y comprensión, que siendo de profesión lego y sin letras, mostraba tener un infuso conocimiento de los sagrados misterios, del tal modo que se maravillaba, de la claridad y expresión con que los explicaba y que tiene por cierto que, si la ocasión se hubiera presentado, habría derramado el S. de Dios toda su sangre en defensa de la fe católica.

De aquí provenía también la ardiente devoción que tuvo siempre a la Sagrada Eucaristía poniendo todo su esmero en el adorno del altar donde estaba reservada, cuidando de la lámpara, de los paramentos sacerdotales y de todas aquellas cosas que tocaban el culto de este altísimo misterio. Empleaba muchas horas del día y de la noche postrado delante del mismo altar, sin que cosa alguna pudiera distraerle a su piadosa contemplación. Era exactísimo en recibir la santa comunión en los días en que lo ordena la regla, es decir, miércoles y domingo; y no contento aún su fervor, se acercaba también a la Sagrada Mesa en las festividades del Señor, de Nª Señora y de algunos santos de su particular

devoción. En este acto era tal su ternura, que la comunicaba a los presentes permaneciendo muchas veces, después de haber comulgado, estático y fuera de sus sentidos. Corrían entonces por su venerable rostro devotísimas lágrimas vertidas en fuerza del amor divino. El Sr. D. Juan de Andia e Irarrázaval asegura haberle visto en estas circunstancias con grande edificación suya. Continuaba aún en la misma contemplación después que se retiraba a la celda, y le hallaron inmóvil varios religiosos que en diversas ocasiones entraran en ella.

No sólo cuando recibía la santa Eucaristía manifestaba el Siervo de Dios su devoción hacia ella. Bastaba sólo oírla nombrar para que al instante detuviese sus pasos e hiciese una profunda reverencia. Conociendo esto, los coristas cuando le encontraban, decían: *Alabado sea el Santísimo Sacramento*; y a estas solas expresiones hacía luego el Siervo de Dios la acostumbraba y profunda reverencia. Sucedía muchas que al tiempo de levantarse repetía otro las mismas palabras, y el Siervo de Dios se arrodillaba de nuevo, y no cesaba de repetir igual demostración mientras continuaban los coristas en nombrar al Santísimo Sacramento.

No fue menos grande que su fe la ardientísima esperanza que en Dios tenía su fiel siervo. Estaba firmemente persuadido de que le había de salvar por su bondad, y así en todo dirigía sus operaciones hacia este fin, sin que ninguna cosa tuviera poder para amedrarle, por más contraria que a otros pudiera parecer. Fue tan extraordinaria asimismo su confianza en la divina Providencia con respecto a las cosas temporales, que estándole encargado por los superiores proveer a todas las necesidades del Convento y siendo mayor el gasto que las entradas, que sólo consistían en las limosnas, según su instituto, el Siervo de Dios jamás se afligió por esto, ni dejó de socorrer a los pobres que acudían a su caridad en la portería del convento o por las calles del pueblo. Decía que Dios daba para todos, y efectivamente lo notaban el prelado y los religiosos con grande admiración, pues jamás en tiempo del Siervo de Dios careció el convento de las cosas necesarias para la mantención de la comunidad ni decencia del culto sagrado. Esto declara el ya citado P. Juan de Toro, Guardián que fue de la Recolección por aquel tiempo, añadiendo que el mismo cuidado tenía Fr. Pedro de los religiosos de su

comunidad que de los pobres de fuera, pidiendo para todos limosnas por la ciudad y repartiéndola también en abundancia aunque los tiempos fuesen escasos y calamitosos, pues para él todos los años parecían iguales según la liberalidad con que socorría las necesidades de sus hermanos.

Había en una ocasión muchos religiosos en el convento; era el año en extremo escaso y necesariamente disminuyeron las limosnas de los bienhechores. Consultó el P. Guardián, que por esto estaba muy congojoso, al Siervo de Dios sobre la determinación que tenía de hacer salir algunos religiosos para el Convento Grande de la observancia⁴³, a fin de que no les faltase el mantenimiento en aquel año tan terrible; mas el buen Fr. Pedro, lleno de esperanza en la Divina Providencia, le consoló asegurándole, a fe suya, que nunca le faltaría lo necesario; pues a proporción de gran número de religiosos que entonces había, tendría Dios cuidado de enviar el mantenimiento correspondiente, pues eran hijos suyos, que nos lo dejaría morir de hambre el que tiene cuidado de alimentar hasta las aves del cielo. El suceso verificó la predicción del Siervo de Dios: no sólo hubo alimento bastante para toda la comunidad en aquel año, sino que también se distribuyeron las ordinarias limosnas a los pobres, premiando el Señor así la esperanza constante de su Siervo

Encontrábanse otra vez los religiosos muy atribulados a causa de un Capítulo Provincial, en que andaban los ánimos tan discordes y exaltados que cada bando eligió su superior con grandísimo sentimiento de los demás religiosos que no tomaron parte en elección tan tormentosa⁴⁴. Comunicaron su aflicción al Siervo de Dios y él, con rostro sereno y placentero, los consoló diciéndoles: "hermanos, esperemos en Dios, todo se arreglará pronto, y tras de esta borrasca enviará una apacible bonanza"; lo que también se verificó muy luego.

⁴³ Convento de San Francisco de la Alameda en Santiago.

⁴⁴ Cf. Jesús J. de la Cámara, Un Cisma en la Provincia Franciscana, PAF Nº 7.

El P. Francisco Arteaga refiere en su declaración un hecho que puede dar una cabal idea de la grande esperanza que animaba al Siervo de Dios. No subsistiendo el convento de la Santa Recolección sino de limosnas, como llevo dicho, encargó el Guardián, que era entonces el P. Juan Dios Vera⁴⁵, a Fr. Pedro que entre las demás cosas que pedía para la comunidad consiguiese también de los bienhechores un poco de grasa que se necesitaba en aquel año. Hizo el Siervo de Dios todas las diligencias que le fueron posible para obtenerla, en cumplimiento de la orden de su prelado; pero nada consiguió por hallarse este artículo a precio muy subido a causa de la grande escasez que de él había entonces. Dio cuenta al P. Guardián de como no había podido hallar limosna de grasa, pues nadie se la daba; inquíetase algún tanto con esta mala noticia el buen religioso y dio orden a Fr. Pedro para que la hiciese comprar al precio que tuviese por medio del síndico del convento; entonces el Siervo de Dios, con grande moderación y humildad, le dijo estas notables palabras: hablemos claro, P. Guardián, la necesidad no es mucha pues, hechas las diligencias Dios, no nos ha socorrido; sonriéndose a esto el prelado, conoció que el siervo de Dios tenía razón pues el convento por entonces no necesitaba de dicha grasa, y sólo quería proveer a la necesidad que después habría. Tal era la esperanza que esta grande alma y la seguridad que tenía de la Providencia Divina en todas las cosas.

Estando el Siervo de Dios todo entregado a su servicio desde sus primeros años. Y especialmente desde su entrada en religión, era indecible el amor que profesaba a su divina Majestad. Sucedió muchas veces ponerse en oración y al instante venirle tales ímpetus de fuertísimo amor que, sin poder hacer otra cosa, se elevaba de la tierra o bien de quedaba inmóvil y embargados enteramente los sentidos. Entre otros testigos oculares, declara Fr. Juan de Toro⁴⁶ "que en más de tres o cuatro ocasiones vio que el dicho Siervo de Dios tuvo raptos

⁴⁵ Fue Guardián entre el 28 de febrero de 1687 y el 18 de octubre de 1689. Cf. Cámara, o.c., p. 289.

⁴⁶ El P. Toro fue maestro de teólogos en la casa de la alameda y pasó en 1693 a la Recoleta. Cf. Cámara, o.c. p. 186.

extraordinarios y éxtasis, levantándose su cuerpo de la tierra como dos varas. Solían durarle un cuarto de hora. Y que fuera del coro, en los huertos donde se ocupaba en cultivar algunas flores para adorno de Na Señora, también lo vio elevado de la tierra. Que en otra ocasión encontrase el Siervo de Dios tan gravemente enfermo que a él mismo le parecía que ya iba a expirar, y aún le fue dado parte como superior de la casa que va había muerto el Siervo de Dios, por lo cual, yendo a su celda y poniéndose al lado de su lecho, lo tocó con sus manos y vio que estaba como un tronco sin movimiento alguno sin señal de vida: que después de mucho tiempo volvió en sí sin medicamento alguno y dijo: Gracias a Dios ya esto ha pasado y dando a entender que había tenido alguna sobrenatural ilustración de su mejoría y de facto se experimentó que quedó sano y libre de aquella enfermedad y causada sólo por el amor de Dios". Confirman esto mismo otros varios de sus contemporáneos en la Santa Recolección, y, según ellos, habría sufrido el martirio si hubiese sido menester en defensa de su Divina Majestad.

El mismo religioso, persona que mejor que otra sabía el interior del Siervo de Dios por haber sido, como ya se dijo, su confesor por muchos años, declara que desde que tuvo uso de razón fue amantísimo de todas las virtudes por amor al Señor, ejercitándose constantemente en ellas: que fue tan puro que en toda su vida no cometió pecado de palabra, de obra ni aún de pensamiento y que después de su entrada en religión se perfeccionaba cada día más en toda suerte de buenas obras. Verificábase en él aquello que el profeta dice: ibunt de virtute in virtutem, con gran edificación de cuantos le trataban, así en el claustro como fuera de él. Añade que a medida de su pureza de alma era también su oído a cualquiera especie de ofensa de Dios, y que en ninguna de las confesiones generales que con él hizo encontró materia sobre que absolverlo, pero que siempre tenía el Siervo de Dios escrúpulo por la ganancia del polvillo que antes vendía en el Perú y para expiar este, que a él le parecía, grande defecto se entró a servir a Dios en recogimiento y penitencia.

Igual al amor fue el respeto que tuvo a su Divina Majestad. Andaba siempre con la cabeza descubierta, no sólo dentro del convento

sino aún en las calles de la ciudad, sufriendo todas las inclemencias de las estaciones por respeto a la presencia de Dios, como se refiere que lo hacía también el glorioso San Pedro de Alcántara. Una vez que el sol estaba en su mayor fuerza, pues era la mitad de un día de verano, díjole un caballero movido de compasión al verle con al cabeza enteramente desnuda: Padre, ¿por qué no se cubre? - Porque delante del Rey no se cubren los vasallos, respondió con su natural jovialidad el buen Fr. Pedro. El mismo respeto a la majestad de Dios presente en todas partes, le tenía siempre en oración, aún cuando se hallaba ocupado en los oficios varios que sus prelados le encomendaban. En la noche, cuando todos los demás religiosos se entregaban al resposo necesario, el único que tomaba el Siervo de Dios era ponerse en oración, a cualquiera hora del día se le encontraba orando en su celda o en la iglesia de manera que no se sabía en el convento cuando pudiese tomar el sueño indispensable para la vida. En las varias ocasiones que estuvo gravemente enfermo le obligó la obediencia a guardar su pobre lecho, más nunca, dice el P. Freites que entonces que era enfermero, le encontré acostado, sino sentado solamente en el lecho, por respeto a la presencia de Dios a quien siempre tenía delante de sí en todas sus acciones, palabras y pensamiento.

Sus conversaciones, fueran dentro del claustro o fuera de él, respiraban sólo devoción hacia Dios y su Divina Madre, a quien llamaba siempre la Gran Reina, procurando de continuo mover a devoción al espíritu de cuantos le escuchaban. Dice Fr. Juan de Santa María, religioso de la misma Recolección, que cuando comía, el Siervo de Dios a cada bocado saludaba con alguna ligera expresión a María Santísima, cuyo nombre tenía siempre en los labios. Como se le encomendase entre otros varios oficios el de recoger la limosna para el sustento de la comunidad, no perdía la ocasión al pasar cerca de alguna iglesia de entrar a saludar al Santísimo Sacramento y a Nª Señora. Cuidaba también con mucho esmero un huertecillo de flores para adornar el altar de la Gran Reina y no omitía cosa alguna que pudieran contribuir a la magnificencia de su culto.

IX

Caridad

Persuadido el Siervo de Dios del gran precio de la caridad con el pobre y desvalido, ejercitó admirablemente esta inestimable virtud con cuantas personas necesitadas acudían a él, sin excepción alguna. Profesando la más estricta pobreza y careciendo naturalmente de los medios para hacer limosna, la pedía por las calles no sólo de las cosas necesarias para el alimento y vestuario de sus hermanos religiosos, sino también para muchos otros pobres que conocía y de quienes era el único consuelo. No contento con remediar las necesidades corporales, su grande caridad se extendía igualmente a las del espíritu; y el pobre, al tiempo de recibir de la mano de su bienhechor el pan apetecido, recibía también el remedio para las dolencias ocultas de su alma en lo santos consejos que le daba. ¿Quién podrá enumerar los males que su piedad curó por este medio? ¿Quién? Los pobres y desgraciados socorridos por su infatigable caridad. Por ella principalmente le conocía todo el pueblo de Santiago pues relucía de entre sus demás virtudes como reluce la luna en medio de las estrellas en una noche clara.

Pero aún hay más, repartía también medicamentos a los pobres que los necesitaban y fueron muchas las curaciones que se obraron por su mano; siendo de notarse que nunca estudió medicina y que en su pobre y pequeña celda no se encontraban otros remedios para tanta clase de enfermedades que unas habillas de Panamá y unos palitos, únicos recursos de que echaba mano para sustituir la salud a los pobres, asegurándole que no faltaría Dios al convento por aquello caridad. Obteniendo el permiso, él mismo hacía de cocinero y concluido su trabajo repartía la nueva comida a los pobres que habían quedado aguardándola. Ni era sólo la hora de comer cuando distribuía limosna, pues en todas las horas del día había niños pobres pidiendo un pedazo de pan en la portería del convento.

Por lo dicho, no era difícil conocer la grande estimación que todos tenían al Siervo de Dios y cuántas abundantes limosnas recogería de los

bienhechores que veían el santo destino que les daba. Con ellas tenía lo bastante para subvenir a todas las necesidades, y no pudiendo cargar por sí sólo la limosna que diariamente recogía, iba siempre acompañado de un donado muy sencillo llamado José de la Cabeza, a quien enviaba en lugar suyo algunas veces que, por estar gravemente enfermo, no podía salir del convento, y bastaba que el buen José dijese que pedía a nombre del Siervo de Dios para que todos se apresuraran a darle abundantísima limosna.

Como si no fuera suficientes tantas obras de caridad para satisfacer los ardorosos deseos del Siervo de Dios, visitaba también los hospitales de la ciudad. Cuando pasaba cerca de ellos, distribuía a los enfermos algunos agasajos y los consolaba en sus aflicciones, y lo mismo practicaba en todas las casas de sus bienhechores: tenían los pacientes a gran dicha el ser visitados por un varón de tanta santidad y le pedían rogase por ellos, lo que siempre hacía por amor con gran provecho de los necesitados.

Aquellos enfermos que por calidad de sus dolencias causaban mayor repugnancia, como los apestados y otros semejantes, eran, por decirlo así, los predilectos del Siervo de Dios. Refiérese, en otros, de un pobre indio que, hallándose mucho tiempo enfermo de escrófulas, antiguamente llamadas **lamparones**, sin encontrar remedio alguno, recurrió al Siervo de Dios, como padre que era de los pobres, buscando el alivio de su grave y molesta enfermedad. Fr. Pedro, lleno de compasión corre donde se halla el superior y pide licencia para curar aquel miserable, obtenida que fue, dice el P. José de Santander, llamó así al indio, y el modo con que lo curó fue limpiar toda aquella materia inmunda que manaban las escrófulas con su misma lengua y recogiendo después algunas hojas de limón, las humedeció con su saliva y las puso en forma de cruz sobre dichas escrófulas, y con este remedio quedó sano y libre del todo en muy pocos días. Preguntando después el mismo religioso sobre esta curación al doctor Carneaceda⁴⁷, que era entonces

⁴⁷ Dr. Antonio de Carneaceda y Castro, decano de los médicos en tiempo de Fr. Pedro Cf. Cámara, o.c., p. 289.

uno de los médicos de mayor reputación en esta ciudad dijo que el remedio aplicado no sólo no era a propósito para curar escrófulas, sino aún totalmente contrario.

De esta manera obraba el Siervo de Dios la mayor parte de sus maravillosas curaciones. Atribuía siempre a los remedios sencillos de que usaba calidades que en realidad no tenían, a fin de encubrir, por su extremada humildad la virtud oculta de que Dios le había dotado para sanar toda clase de enfermedades. Esta compasión del Siervo de Dios se extendía aún a los mismos brutos. Medicinaba por sus propia manos a algunos animales enfermos de los pobres y daba de comer por sí mismo a los que había en el convento. Aunque el año fuera escaso, siempre reservaba algún grano para las aves diciendo pues que Dios las había criado, debía el hombre tener algún cuidado de ellas.

La caridad de Siervo de Dios subía de punto cuando recordaba las penas que sufren las almas de los fieles detenidas en las cárceles del purgatorio. Día y noche hacía oración por todas ellas, aplicando además en su alivio muchas penitencias y mortificaciones. Cuidaba asimismo de enterrar los cadáveres de los pobres. Refiérese en que una noche muy oscura sintió en la portería que le llamaban: abrió para ver quien era y encontró un cadáver puesto de pie y apoyando en la misma puerta, el cual se vino sobre él al tiempo de abrirla. Conociendo que la Providencia se lo enviaba para que hiciese caridad con él y rogase por el alma de aquel pobre humano, lo toma a cuestas, lo lleva a la iglesia y pasa en oración junto al difunto todo el resto de la noche, habiéndole antes encendido algunas luces. Muy de mañana va a prevenir a los religiosos para que no se sobresalten al entrar en el coro, les suplica encomienden todos a Dios el alma de aquel miserable y, después de hechos los sufragios acostumbrados, él mismo conduce el cadáver a la sepultura con grande edificación de todos los presentes.

Pero aún relucía más su caridad en el cuidado que tuvo de que el prójimo evitase la ofensa del Señor. Servíale poderosamente para esto el don que Dios le dio de conocer muchas cosas ocultas y el interior de los hombres. Refiérese de un oficial de ejército que, celoso ciegamente de su mujer, anduvo tres días consecutivos esperando la ocasión oportuna

de quitarle la vida con un puñal que traía escondido, y sobresaltado con estos pensamiento estaba una vez como a las siete de la mañana, sentado a la puerta de su casa. El Siervo de Dios, aunque nos acostumbraba a andar por esa calle, se le puso delante y queriendo el oficial besarle la manga, le dijo al tiempo que la besaba: Mira, hijo, si fuera cierto lo que te imaginas, el demonio te cegaría a fin de que continuase la ofensa de Dios; más aquella mala bestia te ha metido en la cabeza esa tal cosa para inquietud y alteración de tu alma; deja esos pensamientos y vive en paz con tu mujer. Atónito y avergonzado aquel mal hombre se postró a los pies del Siervo de Dios, de donde se fue inmediatamente a pedir perdón a su virtuosa consorte, disipándose de todo punto los pensamientos y temores que tan congojado le tuvieran⁴⁸.

Un cierto joven se hallaba en mala amistad con una niña que vivía en el barrio de la Chimba, a la cual trataba por una ventana excusada. Sabido esto por los hermanos de ella, la reprendieron y maltrataron con gran aspereza, como merecía, reservando mayor castigo al violador en su honra. Armáronse para esperarlo y sorprenderlo en aquella misma noche que sabían iba a ver a la hermana, sin que tuviese ésta lugar de avisarle el peligro que corría su vida. A la hora acostumbrada caminaba el incauto joven al lugar convenido y encontró a Fr. Pedro Bardeci paseándose por la misma calle, quien le dijo que se retirase y dejase aquella mala comunicación, porque así le convenía para el cuerpo y para el alma. Asombrado el joven volvió atrás y habiendo repasado el río se puso a pensar si todo aquello había sido una ilusión de la fantasía: creyólo tal y se dirigió por otra calle a la casa deseada; más encontró de nuevo al Siervo de Dios y, aunque probó hacer lo mismo dando vuelta por otras calles, siempre le salía al encuentro Fr. Pedro. De modo que al fin se vio forzado a volver todo lleno de vergüenza a su casa. Al día siguiente supo por la niña cuanto había pasado y como se había librado de la muerte que intentaban darle sus hermanos no habiendo ido aquella noche felizmente a verla. Él, por su parte, le comunicó lo sucedido con Fr. Pedro y se admiraba de que pudiese hallarse tarde de la noche fuera del convento. Refirióle las demás circunstancias que pasaron y ambos, de mutuo consentimiento, dejaron la ilícita amistad en que ciegamente vivían: mutación feliz debida tan sólo a la caridad del gran Siervo de Dios.

Mucho pudiera extenderme narrando los grandes beneficios obrados por el Siervo de Dios en favor de la humanidad; pero hablaré de ellos en el capítulo que trata de sus milagros. Baste decir por ahora que toda esta ciudad le debió innumerables servicios, por lo que le reconocían así, grandes como pequeños, por persona santa y le daban el nombre del gran Siervo de Dios. Refiere el P. Freites, antes citado, que en su juventud tuvo noticias de una inveterada discordia que había entre dos familias que habitaban en el barrio de la Cañada, y que no habiendo persona alguna capaz de conciliar los irritados ánimos de aquellos vecinos, se dijo que sólo Fr. Pedro podría conseguirlo. En efecto lo hizo, luego que se le avisó, componiendo la reñida discordia de las dos familias, las cuales desde entonces vivieron en tranquila amistad. Atribuyeron todo este inesperado beneficio solamente a la gran virtud de que Dios había dotado al fiel siervo, para remediar toda clase de necesidad.

X

Prudencia

Resalta igualmente la caridad del Siervo de Dios en la prudencia y moderación que guardó siempre cuando tuvo que dar consejos o reprensiones; de tal modo que lejos de inmutarse las personas que lo recibían quedaban contentas y enmendadas.

El mismo testigo dice también a este propósito. "Que el S. de Dios poseyó en grado heroico la virtud de la prudencia dirigiendo con ella todas sus acciones, las que le hicieron amable a los que le observaban, y que en sus consejos y reprensiones y aún cuando

penetraba las cosas interiores del prójimo, usaba de un estilo y maneras tan prudentes que más bien causaba edificación que resentimiento alguno. Sucedióle, añade el mismo, que estando en el coro con los demás coristas, rezando el oficio parvo de Nº Señora, dijo uno de ellos no se qué disparate, que dio risa a los demás causando bastante movimiento y disipación en todos los asistentes. Conociólo el Siervo de Dios, que estaba orando en la Iglesia delante de la Santísima Virgen, y cuando ya todo se había concluido, fue a encontrar a los coristas y lejos de reprenderlos como merecían, les advirtió con suavidad la devoción y compostura que debían tener en el templo, donde se hallaba colocado Cristo Señor Nuestro. ¿Cuánta gloria, les dijo, no redunda a Dios y a su Santísima Madre de las alabanzas que se le tributan en la Iglesia con tierna devoción?. Hízoles así mismo otras dulces exhortaciones a este respecto, que produjeron en los coristas grande vergüenza de la falta cometida y del mal ejemplo que habían dado al Siervo de Dios; proponiendo enmendarse en lo sucesivo, como efectivamente lo hicieron". De este aviso del Siervo de Dios podrán aprovecharse muchas personas jóvenes para guardar más respeto y devoción al lugar sagrado y a los divinos oficios que en él se recitan.

La misma prudencia y moderado celo empleaba el Siervo de Dios con los mayores delincuentes exhortándolos con gran suavidad a mejor vida y mudanzas de costumbres. No hay noticia de que persona alguna hubiese recibido mal las reprensiones del Siervo de Dios; se acomodaba al genio y carácter de aquellos a quienes se dirigían y el Señor daba eficacia a sus palabras.

Con la virtud de la justicia, tal cual nos la recomienda el Evangelio, brilló también admirablemente el V.S. de Dios: todas sus acciones desde niño, dan testimonio, como se ha visto, de una alma recta y pura que sólo anhela por su justificación. Y jamás pudo notársele cosa alguna que desdijese de esta soberana virtud, en todo el curso de la vida. Esto declaran unánimemente cuantos testigos le conocieron y trataron personalmente, como asimismo aquellos que hablan por la fama y tradición constante de sus virtudes y prodigiosa vida.

XI

Fortaleza de espíritu

Entre los dotes que adornan al verdadero imitador de Cristo, campea hermosamente la fortaleza del espíritu, la grandeza de alma que le hace triunfar de los enemigos interiores y exteriores, no habiendo cosa alguna que le pueda separar un punto de la caridad del Divino Maestro, a ejemplo de Apóstol. Tal fue exactamente nuestro Siervo de Dios. Tuvo, dice su confesor y prelado Fr. Juan de Toro, grande fortaleza y sufrimiento en toda clase de trabajos. Nunca dejó de hacer todo aquello que conocía ser del servicio de Dios u obligación de la obediencia por dificultades que se le presentasen y sin consideración a ningún respeto humano.

Fue asimismo ejemplarísimo en la paciencia y sufrimiento con que soportó así los trabajos y las enfermedades que padecía casi de continuo, como las reprensiones y los oprobios que le decían algunas personas particulares: su mayor gozo y consuelo era sufrir, y mostraba siempre especial afecto a aquéllos de quienes recibía algún desprecio o incomodidades. Varias personas del convento se propusieron molestarle para ver hasta donde llegaba su paciencia y por mucho que a este fin hicieron, no sacaron otra cosa de su indiscreta tentativa que aumentar los méritos de V. S. de Dios, quedando al mismo tiempo confusas y edificadas de su heroico sufrimiento.

No fue menor el que mostró con motivo de algunas burlas que solía hacerle un corista del convento llamado Fr. José Guerrero. Tenía el Siervo de Dios el encargo de guardar en su celda las provisiones destinadas al sustento de la comunidad y cuando el corista quería sacar algo para comer, no hacía más que decir: El P. Guardián manda que le hermano Fr. Pedro salga al corredor y se despoje; el Siervo de Dios, el oír esto, dejaba pronto su ocupación y saliendo al patio se desnudaba con gran paciencia y allí permanecía esperando lo que dispusiese el superior, sin replicar palabra, ni aún informarse de sí era o no verdad lo que el corista le decía. Entre tanto, sacaba éste cuanto quería de las cosas que guardaba al Siervo de Dios y volviendo después a donde le

había dejado, decía de nuevo: "De orden del P. Guardián, que se vista, hermano, y vuelva a su celda", lo cual en el acto ejecutaba nuestro Fr. Pedro con un semblante tan placentero cual si hubiese recibido en aquel humillante acto una extraordinaria consolación. Su alma verdaderamente grande y serena jamás se inmutaba por accidente alguno que sucederle pudiese y lo que a otro cualquier religioso causaba vergüenza, para él era por amor de Dios de gran consuelo y alegría. A más de esto, jamás preguntó al prelado por qué le castigaba de tal manera, ni si la orden que la intimaban era verdadera o supuesta.

El mismo corista en otra ocasión pidió una vela al Siervo de Dios y habiéndole éste respondido que las que había en su poder estaban destinadas solamente para los religiosos que tenían celda, y para éstos aún debía dar orden el superior, se fue el solicitante y a poco volvió diciendo que el Guardián mandaba que se la diese. De muy buena gana se la daré ahora, le respondió el Siervo de Dios. Cuando ya la obtuvo, dijo el travieso y burlesco corista: No me ha dado el superior tal orden. Entonces nuestro Fr. Pedro con gran paciencia y moderación le contestó solamente: No venga aquí con burlas en esta materia y vea a la Gran Reina le ha de costar gran trabajo el llevarlo al Paraíso: con esta ligera reconvención, lo despidió el Siervo de Dios sin pensar en acusarlo al P. Guardián como merecía ni guardar con él sentimiento alguno. Tan heroica paciencia daba motivo a los coristas para que repitiesen los chascos y pesadas burlas, mas nunca consiguieron vencer su invencible fortaleza.

Concluiré este punto con las palabras que el Sr. D. Melchor de Aguila⁴⁹ dice en su declaración. "Que sabe por pública voz y fama que el Siervo de Dios fue muy ejemplar en la paciencia y sufrimiento, que ejercitaba en las cosas que le imponía la obediencia y que toleraba sus continuas y habituales enfermedades y sobrellevaba el fastidio de sus trabajos y fatigas sin que jamás se hubiese observado el más pequeño disgusto en su semblante: que tampoco le molestaba el rigor de las

⁴⁹ Estaba casado con una hija del Maestre de Campo Blas de los Reyes. Prestó declaraciones en el Proceso de Beatificación. Cf. Cámara, o.c., pp. 209 y 255.

estaciones, cuyas incomodidades tenía que sufrir en el ejercicio de buscar limosna, antes bien parecía que nada le molestaba por su gran paciencia y sufrimiento".

Lo dicho, a mi modo de ver, manifiesta sobradamente que abundaba en el Siervo de Dios esta virtud, que es uno de los más distinguidos dones con que el Espíritu Santo enriquece a sus escogidos.

Cultivó también con grande esmero la virtud de la templanza. No sólo moderó y fue dueño siempre de sus afectos para mantenerlos a raya, sino aún de los movimientos naturales del cuerpo, que tenía a ejemplo de S. Pablo sujeto a servidumbre, para que no dominase al espíritu. En mortificaciones del sentido del gusto fue tan grande y continua lo mismo que la de los demás sentidos. Nunca en todo el discurso de su vida comió cosa delicada ni de apetito y solamente tomaba por amor de la virtud de la templanza aquel alimento necesario para mantener la vida. Jamás comió ni bebió fuera de las horas en que la comunidad: comía en el refectorio, dice el P. Freites, lo que hacía con tanta parsimonia, que solamente era su comida una taza de caldo, pero después, con el pretexto de que le hacían daño la grasa, la sal y la pimienta, se redujo a comer unos pedacillos de migaja de pan, envueltas en huevos batidos, agua ni otra cosa alguna. Dice que en aquellas ocasiones que le tocaba hacer semana en la cocina, siendo novicio, le cocía esto, y solamente el olor le alteraba el estómago. Cuando ocurrían ciertos días festivos en los cuales se daba a la comunidad alguna cosa de regalo, como dulces, el superior mandaba al Siervo de Dios que comiese su ración; él ponía un poco de dulce en la taza del caldo, tomaba algo de esto por obedecer al mandato del superior y daba todo lo demás a su compañero que era el donado José. Preguntando este testigo al Siervo de Dios por qué formaba aquella mezcla tan desagradable al gusto, respondió que lo hacía porque no le hiciese mal lo frío del dulce y por esto lo calentaba con el caldo de la carne.

Observó también con grande escrupulosidad la virtud del silencio, especialmente en aquellas horas que lo prescribe la regla, y era tal su exactitud que no respondía ni aún a las preguntas que le solían hacer los

mismos religiosos, mientras duraba el recogimiento; permaneciendo abstraído de todo, hasta en medio de las ocupaciones y fatigas en que le empleaba la obediencia.

Fue asimismo admirable su moderación en el sueño, pues asegura su confesor, que dormiría dos horas a lo más en toda la noche y esto sobre un pobre lecho, tejido de cáñamo grueso, con dos solas pieles de carnero y una cubierta ordinaria, teniendo por almohada un pedazo de madera y que ponía sobre el pecho una cruz formada de un leño áspero y nudoso, a la cual abrazaba para tomar el breve e indispensable reposo, que concedía su fatigado cuerpo. Y este mismo testigo y otros varios aseguran también que el Siervo de Dios jamás tomó la bebida del mate, tan usada entonces principalmente por los religiosos, ni menos bebió vino aunque se repartiese a la comunidad en el refectorio, como es de costumbre. Tampoco usó el tabaco de ninguna clase. Pero lo que es más mortificante, no tomaba agua ni aún en los rigores del estío, sino a las horas del refectorio.

Muchas veces le vieron los religiosos con grandísima edificación de todos, asistir con los pies y piernas desnudos a las distribuciones de comunidad, a cualquiera hora del día o de la noche y sin consideración del rigor de las estaciones. Nunca se dispensó de las mortificaciones y penitencias que ordena la Regla del Patriarca San Francisco, y, aunque por andar fuera del convento algunas veces no pudiese asistir a dichas penitencias, no se creía por esto dispensado y las hacía luego que tenía lugar. Sucedía también que algunos días solemnes dispensaba el superior a toda la comunidad de ciertas mortificaciones acostumbradas, como disciplinas, pero el Siervo de Dios creía más conducente para su salvación eterna cumplir con estas penitencias que usar de la dispensa del prelado.

No contento aún su deseo de padecer con estas austeridades, añadía otras de su parte; casi todas las noches tomaba una penosa disciplina en la iglesia, regando el pavimiento con su sangre, de tal manera que al día siguiente muy de mañana tenían que limpiarla los religiosos antes de abrir la puerta. Nunca se desnudó del áspero cilicio

que traía sobre su penitente cuerpo, ni aún para poder dormir con alguna tranquilidad.

XII

Pobreza

Aquel perfecto deshacimiento de todas las cosas de la vida. aquella renuncia absoluta de los bienes, de que el Seráfico Patriarca dio el ejemplo y que dejó ordenado observasen los hijos de su Orden para que fuesen perfectos imitadores de Cristo, fueron el modelo que tenía siempre delante de sus ojos nuestro Fr. Pedro. Una vez que preguntaron al glorioso S. Francisco sus religiosos cuál de la virtudes era más agradable a Dios, les contestó: "La pobreza es el camino de salud, la madre de la humildad y raíz de la perfección". El Siervo de Dios, como si a él se hubieran dicho estas palabras, jamás tuvo cosa propia desde su entrada en religión por amor a la observancia de su regla. Su hábito fue siempre el más viejo y despreciable, como que era el desechado por algún otro religioso; no se le vio hábito nuevo, sino fue cuando por primera vez lo vistió y una que otra que la obediencia se lo mandaba usar. Su lecho era miserable, como he dicho, y por todo mueble tenía en su pequeña celda un rosario de cuentas gruesas, una silla, un tinterillo, dos estampas (una del Virgen y otra del Ecce Homo), la cruz de la que se ha hablado y un cuchillo viejo para cortar la pluma.

Cierta vez tuvieron que pasarse a la Casa Grande los religiosos de la Recolección y habiendo hecho llevar el P. Guardián unas carretas para que trasladasen los trastos, dijo al Siervo de Dios que acomodase también los suyos; respondióle que no tenía qué acomodar, pues no poseía cosa alguna que fuese propia, y dejando en su celda su pobre menaje, se encaminó con sólo el hábito a la Casa Grande de su Orden.

"Ha visto y sabe por ciencia cierta, dice el P. Santander, que el dicho S. de Dios observó tan estrechamente el voto de pobreza que nunca tuvo cosa alguna propia y siendo él mismo procurador del convento, tenía a su cargo todo lo que se recogía de limosna, pero

jamás se servía de nada de ello, aún de lo más ligero, si no era con licencia del superior. Ha oído también decir algunas veces que, habiéndosele extinguido la candela que se reparte a los religiosos para el uso de su celda, pedía licencia al superior para encender por aquella noche algún cabo o pabilo. Y en otra ocasión habiéndosele quebrado la aguja que usaba fue igualmente donde el P. Superior y le pidió licencia para servirse de otra, de la que guardaba para el uso común".

Mandóle algunas veces el P. Guardián que vistiese hábito nuevo, cuando se distribuía a toda la comunidad en ciertas épocas del año. El Siervo de Dios, obedeciendo al mandato, recibió sólo seis varas de sayal mientras se daban doce a los demás religiosos, con el fin de que quedándole el hábito estrecho, tuviese motivo de mortificarse; y dice su Prelado, Fr. Juan de Toro que con tan poca tela le alcanzaba para sayal y manto y aún para los paños interiores, que jamás usó de lienzo, como es permitido a los religiosos. El mismo se hacía su pobre hábito, para observar con la mayor rigidez el voto de la Santa Pobreza.

Cuando los bienhechores del convento le daban alguna limosna en dinero, llamaba al hermano donado que le acompañaba para que la recibiese, creyendo faltar al voto de pobreza si tocaba con su mano aquella plata. Parece que no puede llegar a más alto punto el amor a la pobreza. El Siervo de Dios no sólo observaba con la mayor escrupulosidad todos los preceptos de la regla, sino también los consejos llamados de S. Buenaventura y todo aquello que, a su juicio, contribuía a la perfección, de que era tan amante.

En comprobación de la puntualidad con que observaba la regla de su instituto, pondré aquí el siguiente pasaje. Nacióle un niño al Presidente y Capitán General de Chile, D. Tomás Marín de Poveda, que se empeñó con el Padre Guardián de la Recolección para que consiguiese que el Siervo de Dios Bardeci lo llevase a la pila bautismal, haciéndole presente que sería para él de gran gusto el que su hijo reconociese por padrino a un varón de tan rara virtud. El Guardián, como era regular, tomó con empeño la solicitud del Sr. Presidente y ordenó a Fr. Pedro que llevase a bautizar a aquel niño. Hízole ver con humildad el Siervo de Dios que en todo estaba pronto a servir al Sr. Presidente y a obedecer

a su Prelado, menos en aquello que fuera contrario a su Regla, como era el ser padrino de algún niño. El Guardián insistiendo siempre en que no se desairase al Presidente, ordenó de nuevo al Siervo de Dios que hiciese lo que se le pedía pues él podía en casos de necesidad, como el ocurrido, dispensar de la regla en esa parte. Atemorizado entonces el humilde a Fr. Pedro por parecerle que le iban a obligar a quebrantar su Santa Regla, como igualmente por el honor que de aquel acto iba a resultarle siendo un pobre lego, se postró a los pies de su Prelado diciéndole que por amor de Dios no lo obligase, pues él había hecho voto de guardar la Regla de su padre San Francisco, sin dispensa alguna, según la primitiva obediencia. Movido al fin el Guardián por los ruegos y lágrimas del Siervo de Dios hubo de contestar al Presidente que era imposible vencer la humildad y puntual observancia del hermano Fr. Pedro⁵⁰.

Esto hacen los santos: sólo ellos dan una verdadera prueba de ser imitadores de Cristo, huyendo de los honores, por lo que tanto se desviven los hijos del siglo. Obispos, canónigos, Oidores y otros personajes se hubieran complacido en recibir una prueba como ésta de la estimación del primer magistrado de Chile y, sin embargo, se antepone a todos ellos un pobre lego limosnero, que rehusa admitirla. Tal ha sido siempre la honra que produce la virtud.

XIII

Castidad

De la hermosa virtud de la castidad fue nuestro Siervo de Dios celosísimo custodio, como que bien sabía cuanto agradaba con ella al Señor, que es la pureza por esencia, y a la Virgen María, madre suya. Sus palabras, sus obras, sus pensamientos, todo en él era puro; jamás se

⁵⁰ El Gobernador Marín de Poveda nació en Lúcar, Granada, en 1650. Gobernó Chile entre 1692 y 1700. Erigió varias misiones entre los indígenas y fundó varias villas. Cf. Diccionario Histórico y Biográfico de Chile; Cámara, o.c., p. 201.

le oyó expresión alguna que desdijese de esta virtud, ni por mera casualidad. Huía constantemente del trato y comunicación de las mujeres y, cuando por razón de su oficio le era preciso hablar con alguna, lo hacía siempre con tal modestia, con tal guarda de sus ojos, que edificada a cuantos le miraban. Lo mismo sucedía cuando entraba en casa de los bienhechores de su convento, no levantaba la vista de la tierra, ni trataba de otra cosa que del asunto a que iba. Si oía algunas conversaciones, aunque fuesen de materias indiferentes, jamás tomaba parte en ellas, no queriendo ocuparse de otra cosa sino de Dios.

Enseñando a un religioso joven con cuanta modestia y cautela debía portarse fuera del convento, le contó que en cierta ocasión que andaba en la limosna, una mujer después de habérsela dado y cuando ya se iba le dijo: Fr. Pedro, y tornando él la vista hacia quien le llamaba, vio a aquella modesta mujer descubierta hasta la rodilla. Fue tan grande su confusión y vergüenza por haberle visto la pierna descubierta, decía el Siervo de Dios, que se quedó como estático de susto y en adelante no solamente no volvió a la casa de tal persona, pero ni aún quiso pasar más allá por la calle en que vivía. Así velan cuidadosamente los justos por conservar la hermosura de la castidad.

El Siervo de Dios llevó cierta ocasión unos duraznos de obsequio a un señor canónigo bienhechor del convento, en circunstancias de que se hallaba de visitá un caballero. La vista del regalo produjo en éste cierta especie de envidia, y refiriendo el caso Fr. Pedro al P. Guardián le decía que el canónigo había agradecido mucho los duraznos, pero aquel otro señor había quedado como celoso, porque a él no le obsequiaban igualmente: más temiendo el Siervo de Dios que esta palabra *celoso* pareciese poco decente y contraria a la pureza que describe la Regla, anduvo buscando medios de explicar después el caso sin tener valor de repetirla. Tal es el cuidado que las almas puras tiene en su lengua, cuidado que a los imperfectos parecerá excesivo, pero en la realidad sólo revela el candor de aquéllas y su empeño de llegar a la perfección que el divino Salvador nos enseñó.

A lo que ya se ha dicho sobre el esmero del Siervo de Dios en guardar los sentidos, que son como las ventanas del alma por donde

recibe las buenas y malas impresiones, poco se puede añadir. No levantaba sus ojos aún dentro del mismo convento, así es que le eran desconocidas las fisonomías de muchos religiosos y sólo distinguía la de aquéllos con quien tenía que tratar diariamente por razón de su oficio, habiendo varios a quienes sólo conocía por la voz. Sucedió una ocasión, entre otras, que un corista le pidió ciertas cosas de comer con orden fingida del superior. Preguntando después éste por tales cosas, respondió el Siervo de Dios que las había llevado de orden de su paternidad el hermano N; el cual, como se hallase presente, replicó al Siervo de Dios que si podía asegurar que él había sido. No puedo, dijo Fray Pedro, sólo juzgué que era él por el habla, pues no le he mirado el rostro. Así pasaba sus días este inocente religioso abstraído de todas las cosas, dado tan sólo a Dios. "Tenía sus cinco sentidos, dice Fr. Juan de Santa María, tan recogidos interiormente, que no los empleaba en los ejercicios correspondientes a cada uno y sólo a la voz del superior los tenía prontos para obedecer prestamente: fuera de esto parecía en todos los demás casos un hombre abstraído, sin que pudiese dar cuenta de cosa alguna de las que sucedían51.

XIV

Obediencia

Como el Siervo de Dios no procuraba otras cosas en sus acciones que la mayor perfección del espíritu, jamás se descuidó en el ejercicio de las virtudes cristianas y ponía particular esmero en aquéllas a que por su profesión estaba más obligado. En la prontísima obediencia, tanto a los preceptos de su regla como a los mandatos de los superiores: era un perfecto ejemplo para todos sus hermanos, como ellos mismos lo declaran. Era siempre el primero en correr, así lo explican varios testigos, a todos los ejercicios y asistencias de la comunidad, como son horas de oración en el coro, lectura, mortificaciones y tareas prácticas.

Era admirable la alegría que brillaba en el apacible semblante del Siervo de Dios al practicar lo que le ordenaba la obediencia, aunque fuese contra su misma persona. Observantísimo, dice Fr. José de Santander, del voto de la obediencia con tanta escrupulosidad que ni aún las enfermedades le daban motivo para faltar a esta virtud. En oyendo el Siervo de Dios la voz del superior que mandaba alguna cosa, luego al punto se detenía: estando de pie, veía aquello que se le mandaba y al instante lo ponía en ejecución, sin que jamás se le hubiese visto oponer dificultad alguna al mandato, por arduo que fuese lo que se ordenaba.

El Patriarca San Francisco decía que todo religioso debía estar con respecto a la voluntad de su prelado a la manera de un cuerpo muerto. Tal era el gran Siervo de Dios no sólo con respecto a los superiores, sino también a los menores religiosos del convento. Cumplía asimismo al pie de la letra las órdenes de la obediencia, sin quitar ni añadir cosa alguna, ni pretender interpretarlas. En cierta ocasión un religioso estudiante llamado Fr. Vidente Quero52, defendió unas conclusiones con lucimiento; complacido el superior mandó al Siervo de Dios diciéndole que llevase una escudilla o taza de miel. El estudiante le presentó un plato para recibirla, rehusó dársela el Siervo de Dios diciéndole que llevase una escudilla y no un plato, porque así le habían mandado se la diese. Insistía el joven en su pretensión, diciendo que lo mismo venía a ser si se le echaba en el plato lo que pudiera caber en la escudilla, más el buen Fr. Pedro rehusó con firmeza hasta que se le llevó el tiesto que pedía. Decía también que en materia de obediencia debía ser todo a la letra y amaba tanto este precepto, que varias veces dijo a los religiosos, exhortándolos a guardarlo puntualmente, que por la obediencia daría el su vida de buena voluntad.

Sin embargo de ser el Siervo de Dios de sangre noble, lo que en aquellos tiempos se tenía en gran estimación, y siendo sin duda la persona más venerada del convento por su forma de virtud y prodigio,

⁵² Elegido posteriormente Ministro de la Provincia, la gobernó entre 1724 y 1727. Cf. Rigoberto Iturriaga, Ministros Provinciales de la Prov. Franciscana de la SS. Trinidad de Chile, PAF Nº 32, p. 20.

se consideraba no obstante como el más vil de los mortales y deseaba en su profunda humildad ocultarse a la vista de los demás hombres ante quienes, decía, era indigno de presentarse. Para ejercitar con mayor perfección la virtud de la humildad, se ocupaba gustoso en los más bajos oficios del convento, o bien en servir a los pobres más miserables, como he dicho en otra parte. Cuando andaba en la calle en busca de limosna para la comunidad, eran muchas las personas que se acercaban a besarle el hábito, no tanto por conseguir las gracias anexas a esta práctica devota, como por respeto y veneración al Siervo de Dios, según lo declararon los testigos. Si algún sacerdote le pedía la manga para besarla, el Sievo de Dios, considerándose indigno de este favor, se postraba luego en tierra y se anticipaba a besar la mano del sacerdote.

El P. Francisco Arteaga⁵³ dice que el Siervo de Dios poseyó en alto grado la virtud de la humildad, mostrándola no sólo en las prácticas ordenadas por la obediencia, sino también en el total descuido de su persona y de cuanto le pertenecía: jamás se le oyó palabra alguna o se le observó acción que revelase la menor estimación propia. Era el objeto de la veneración de los superiores, de los demás religiosos y de cuantos le conocían y, sin embargo, lejos de causarle esto vanidad, sólo era para su alma inocente un motivo de mayor humillación y de desprecio. Cuando alguna persona iba a suplicarle intercediese con Dios o con su Madre Santísima para alcanzar alguna petición, el Siervo de Dios se confundía y anonadaba diciendo que él era un pecador que nada podía conseguir de lo que pedían; que le ayudasen, sin embargo, a implorar de Nuestra Señora con viva fe aquella gracia y quizás la gran Reina la concedería, por su inextinguible bondad, y no por mérito alguno de su parte.

Lo que he dicho de las principales virtudes que adornaron al Siervo de Dios, bastará para formarse idea de su verdadero carácter. Mucho más pudiera aún añadir, si no temiera extender demasiado este compendio.

⁵³ Fue Ministro de la Provincia chilena entre 1721 y 1724. Cf. Iturriaga, o.c. p. 20.

XV

Hechos extraordinarios

A las grandezas de las virtudes del Siervo de Dios correspondía también que fuese adornado por el Señor, que desde esta vida comienza a premiar a sus escogidos, con grandes dones sobrenaturales para aprovechamiento y consuelo de los fieles. En comprobación sólo citaré algunos de los muchos casos, en que estos dones se dieron a conocer manifiestamente en el Siervo de Dios.

Habíase retirado al convento de la Recolección el Sr. D. Juan de Hermua⁵⁴, canónigo de esta santa Iglesia Catedral, para pasar allí los últimos días de su vida. Sobrevínole una gravísima enfermedad, apuráronse todos los recursos de la medicina, pero en vano. El enfermo, desahuciado ya por todos los facultativos, estaba sólo esperando la muerte de un momento a otro, con la candela en la mano y los religiosos en torno de su lecho le recomendaban el alma. Pide el moribundo que por último consuelo le lleven la imagen de Na Sa de la Cabeza, que se venera en la iglesia. Pónensela delante de la cama: el Siervo de Dios, que se hallaba allí con los demás religiosos, se postra luego antes la Señora, le suplica rendidamente se digne conceder al enfermo la petición que le está haciendo, si así le conveniere, y permanece en fervorosa y quieta oración por algún rato. El P. Guardián, que había salido de allí cuando llevaron la imagen, volvió después para ver si va había expirado el canónigo y encontró dormidos a los que estaban velando, al Siervo de Dios siempre de rodillas delante de la Virgen y al moribundo restituido repentinamente a la salud. Este con gozo inexplicable le dijo: ya estoy bueno, se me ha otorgado la vida por seis meses. que así me lo ha dicho Fr. Pedro Bardeci. Había pedido el moribundo canónigo al Siervo de Dios le consiguiera de Nuestra Señora seis meses

Juan de Hermúa Contreras (1642-1694) nació en Callao, Perú y llegó a Chile acompañando al Obispo Humanzoro en 1662. Se ordenó sacerdote y fue doctor en teología. Llegó a ser Cura y Canónigo de la Catedral de Santiago. Cf. Luis F. Prieto, Diccionario biográfico del clero secular de Chile, Santiago, Imp. Chile, 1922, p. 320.

más de vida, para disponerse bien a la muerte y arreglar bien sus cosas como deseaba. El mismo Siervo de Dios, refiriendo después el suceso. dijo que la gran Reina había obrado en aquel sujeto un gran milagro, sin atribuirse a sí mismo parte alguna. El enfermo se levantó del lecho al día siguiente sin novedad y continuó del mismo modo todo el tiempo que se había otorgado por la intercesión del Siervo de Dios. El día antes de cumplir los seis meses, vísperas del Patriarca San José, le vieron bueno y sano venir con la comunidad de la Recolección al Convento Grande a felicitar al prelado por su cumpleaños. Preguntóle admirado el P. Guardián Fr. Juan de Toro, que había presenciado su extraordinaria curación, cómo se hallaba sano cuando estaban ya al cumplirse los seis meses. El canónigo contestó que, a pesar de esto, luego moriría y por último favor le pedía solamente que le acompañara en aquella hora Fr. Pedro. Así lo hizo el caritativo Siervo de Dios con gran consuelo del canónigo, quien después de haberse dispuesto muy cristianamente, murió al día siguiente, consagrado al Patriarca Señor S. José.

Hallábase Da Catalina de Arteaga muy afligida temiendo que su esposo D. Juan Diez de Gutiérrez, que se había embarcado para el puerto de Callao, hubiese caído en poder de unos corsarios que andaban en estos mares asechando las costas y los puertos, según tuvo noticia, luego después que salió de Valparaíso el buque que lo conducía. Estando en estos temores entró a su casa una tarde el Siervo de Dio y le dijo, después de haberla saludado, estas notables palabras: Ya está en Lima, tardó 22 días en la navegación y llegó con felicidad, sin sustos de enemigos, aunque en la altura de Coquimbo tuvo tres días de calma. Preguntóle admirada la señora si había llegado algún navío que hubiese traído tal noticia y respondió el Siervo de Dios que no, pero que conjeturaba que así sería como se lo había dicho. Apuntó Da Catalina el día y la hora y las demás circunstancias del caso y pasado un mes tuvo carta de su esposo en que le comunicaba lo mismo que el Siervo de Dios le había dicho. Cuando volvió, refirió a su esposa que aquella misma tarde que estuvo en su casa el Siervo de Dios había él llegado a Lima cerca de las tres, con la sola diferencia de haberlo dicho el Siervo de Dios como a las cuatro por el tiempo que pudo tardar en el camino

desde su convento a la casa. En otra ocasión fue el Siervo de Dios a visitar a la misma señora, como lo hacía frecuentemente, y habiendo visto andar por allí jugueteando un hijito suyo como de dos años, le tomó en sus brazos y levantándolo en alto dijo: *Al cielo, al cielo*. A los pocos días murió el niño, el cual estaba enteramente sano cuando le pronosticó la muerte el Siervo de Dios.

A Da Cecilia Henríquez pronosticó también que, cuando él muriese, sanaría de un fuertísimo dolor de cabeza que la molestaba de continuo; y así se verificó, como se verá más adelante⁵⁵.

Entró una vez el Siervo de Dios en casa de un caballero apellidado Inza, vizcaíno de nación y paisano suyo, en circunstancias de que estaba muy afligida la señora, su esposa, de los dolores del parto, a que se hallaba próxima. Pidióle la paciente rogase a Dios por ella, para que saliese con felicidad de tal aprieto, y el Siervo de Dios la consoló diciéndole que luego que él se fuese daría a luz un niño sin novedad alguna. Despidióse a poco rato, e iba saliendo todavía por el zaguán de la casa, cuando le detuvieron para que viese al recién nacido, y le diese su bendición. Vuelve gustoso el Siervo de Dios, y tomando en sus brazos al infante, le besó los pies diciendo que ese paisano sería un gran religioso sacerdote; que se lo cuidasen mucho. El suceso verificó esta predicción. El niño fue un ejemplar religioso llamado Fr. Manuel Inza, en el mismo convento que vivió el S. de Dios.

A Francisca Calderón, ciega de nacimiento, predijo también que no quedaría así; esto se verificó después de su muerte, recobrando el uso de la vista, como se dirá asimismo más adelante.

Mucho más pudiera añadir a lo dicho en comprobación de que poseyó nuestro Siervo de Dios el don de profecía; pero pasaré a tratar del conocimiento que tuvo del interior de los espíritus, y con esta ocasión se verá el buen uso que siempre hizo de este don inestimable de la gracia. Cierta niña decente, aunque pobre, llamada María Candelaria Isban, se hallaba muy necesitada de cuatro pesos para pagar el alquiler

de la casa, que el dueño le cobraba con importunidad: y no encontrando arbitrio para proporcionarlos, por estar ausente su esposo, se resolvió a buscarlos aunque fuese a costa de su honestidad, mandándolos a pedir a un caballero francés, que cuando era soltera le había hecho muchos halagüeños ofrecimientos. Pensando estaba en esto una noche después de las oraciones, cuando pasó por su casa el Siervo de Dios acompañado del donado José, y habiendo golpeado la puerta le preguntó si estaba sola: contestó que sí estaba; y entonces entrando el Siervo de Dios le dijo: Supla, hija, su necesidad, ahí le envían esa limosnita, recíbala del donado y por tan poco interés no se resuelva a ofender a Dios. Tomóla ella y vio que eran cuatro pesos duros muy limpios envueltos en un papel blanco. Habiéndole preguntando, poseída de susto: padre, ¿quién los envía? El Siervo de Dios no le contestó otras cosa, sino lo mismo que al principio: Hija, supla su necesidad y sea muy devota de María Santísima, correspóndale con afecto del corazón, a lo que agregó otras palabras llenas de dulzura, con lo que, pasando la niña de su criminal deseo a un sincero arrepentimiento, quedó al mismo tiempo admirada de que el padre hubiese conocido la necesidad en que se hallaba, y sus más ocultos pensamientos. Este caso se hizo público en toda la ciudad, y muchas personas lo declaran como sabido de la misma María Candelaria, que naturalmente debía tener gran interés en ocultarlo, y añaden que dicha joven se comportó en adelante muy cristianamente, recordando siempre los saludables consejos del S. de Dios.

Hizo también un señalado beneficio a un caballero joven llamado don Juan Contreras, apartándolo de un modo extraordinario del camino de la perdición, en que corría precipitadamente. Iba este caballero a pasar el río Mapocho, a tiempo que llegaba a la orilla el Siervo de Dios Bardeci, que se recogía poco antes del anochecer a su convento de la Recolección. Como estuviese muy crecido el río, pidióle el Siervo de Dios que lo llevase hasta la opuesta orilla a las ancas de la mula en que iba. Respondióle D. Juan que de muy buenas ganas lo pasaría, pero que temía mucho se alborotase la mula, porque sólo con la falda del capote, que le tocó en las ancas al salir de su casa, le había espantado de modo que estuvo por arrojarlo al suelo. Insistió el Siervo de Dios en que lo

pasase, diciéndole que la mula no era tan altiva como él decía. Entonces el joven Contreras tuvo que acceder aunque lleno de miedo; y habiendo hecho subir a las ancas al Siervo de Dios, comenzó la mula a pasar el río con tanto sosiego, que su dueño mismo la desconocía. Admiróse de esto sobremanera don Juan, y mucho más cuando el Siervo de Dios, al pasar el río, le dijo con dulzura, que dejase aquella amistad ilícita que tenía con una joven a cuya casa se dirigía entonces; y que los doce pesos que el bolsillo llevaba para emplearlos en su mismo vicio, los destinase al sostén de su numerosa familia. Cuando hubieron llegado a la orilla díjole que pasase al donado José su compañero, lo que hizo don Juan sin que nada extrañase la espantadiza mula. Hicieron tanta impresión los consejos paternales del Siervo de Dios en el joven Contreras, que no le conocía y le hubiese leído sus más ocultos pensamientos, determinó inmediatamente cortar del todo la ilícita amistad en que ciego vivía, y de allí mismo regresó a su casa. Púsose luego a contar el dinero que sin saber cuanto era, se había echado en el bolsillo; y halló doce pesos justos, los mismo que el Siervo de Dios le había dicho que llevaba: nuevo motivo para que conociese la santidad del hombre extraordinario, a quien debía su repentina mudanza de costumbres.

Un caballero, cuyo nombre no se expresa en las declaraciones, había tenido un oculto y grave resentimiento con cierto amigo suyo a quien buscaba quitar disimuladamente la vida. Para esto mezcló con veneno un poco del polvillo, al que el amigo era muy aficionado y lo puso en caja separada, para brindarle como tenía de costumbre. Salió de su casa para poner por obra su pérfido intento y cerca de la iglesia de S. Agustín encontró al Siervo de Dios que andaba recogiendo su limosna, el cual, luego que llegó el caballero, le pidió un poco de polvillo, pero que no sea del que lleva con veneno, le dijo, sino de la otra caja que V. tiene para su uso. El mal hombre no hallaba qué responder ni qué hacer en tal aprieto; viéndose descubierto, entregó por fin al Siervo de Dios la fatal caja, y éste vertió en el suelo todo el dicho polvillo que contenía. Aconsejóle en seguida que volviese sobre sus pasos, pues sucedía muchas veces que, queriendo alguno dar muerte a otro, la recibía el mismo sin lograr su mal intento; añadió también otras

reflexiones análogas, de tal modo que, arrepentido el delincuente, no halló otro partido que tomar sino volver a su casa lleno de confusión y vergüenza.

El Síndico del convento llamado D. José López Villamil tuvo una pendencia con D. Juan Zerán en casa de éste, llegando al extremo de sacar ambos las espaldas. Sabido el caso por el P. Guardián Fr. Juan de Toro, fue corriendo a la casa y consiguió retirar al síndico antes de que el pleito pasase más adelante; lo llevó enseguida donde estaba el Siervo de Dios, el cual, sin que pudiera saber cosa alguna de lo sucedido, abriendo la puerta de su celda, dijo al caballero: Jesús, hermano! Que no puede reprimir esa naturaleza, que al cabo le ha de quitar la vida, aunque siempre lo estoy aconsejando? La profecía se cumplió al pie de la letra, pues el Síndico, por no haberse aprovechado del saludable aviso del Siervo de Dios, poco tiempo después un acceso de cólera le quitó repentinamente la vida.

Otro caballero celoso de su esposa quería darle muerte, y con este fin escondió una noche un puñal en el lecho. A la mañana siguiente, cuando golpeó la puerta de la casa el Siervo de Dios diciendo que interesaba mucho al dueño de ella un asunto que tenía que comunicarle, rehusaba el mal intencionado marido darle entrada, teniendo que le descubriese su delito, como era público que lo había hecho con otras personas; pero el buen religioso no se movió de la puerta de calle. Entra y, llamando aparte al caballero, le suplicó le entregase el puñal que tenía destinado para su inocente esposa. Turbado el delincuente, quiso negarlo, diciendo que extrañaba mucho que un religioso formase de él esa injusta y horrorosa sospecha, cuando era inocente. El padre replica que en vano lo niega, pues Dios sabe que es así lo que él dice, y que en prueba de ello se vea si el puñal está o no debajo de la almohada. Hallándose entonces descubierto aquel desgraciado, se postra a los pies del religioso y le pide perdón y pone en sus manos el funesto puñal, el cual se lleva oculto bajo el hábito el mismo Siervo de Dios. Es fama que después de este prodigioso suceso vivió el caballero en paz así su esposa dando ambos continuas gracias por tan señalado beneficio a aquel varón inspirado.

Una señora de primera clase se hallaba en suma pobreza, y era visitada muchas veces por un caballero que le hacía limosnas, por lo cual ella se complacía mucho de la tal visita. Fue un día a su casa el Siervo de Dios, y sin que ella le comunicase nada le dijo: Mire, hija, que suelen venir algunos lobos vestidos de piel de cordero, cuídese y guarde el temor a Dios. Poco después manifestó el caballero la dañada intención de sus visitas y limosnas, solicitando deshonestamente a la señora; pero ella pudo resistir con valor a sus violentos ataques, mediante el aviso del Siervo de Dios, a quien no se cansaba después de dar las gracias, por haberla librado de tan oculto y peligroso lazo.

El P. Nicolás de Vera, siendo novicio todavía en la recolección, determinó dejarla a causa de algunos trabajos que estaba padeciendo. Acordó el modo de huirse con un mozo a quien estaba esperando sentado en un pollo de la portería. El Siervo de Dios venía a la sazón de la cocina con una olla de agua caliente y dejándola sobre el mismo pollo, puesta a un ladó, dijo al novicio estas formales palabras: No hay madre por benigna que sea y por mucho que quiera a su hijo, que tal cual vez no le de sus bofetadillas, ¿y sería bueno que por esto el hijo deje a su madre? Sin decir más pasó adelante dejando confundido al novicio, y arrepentido al mismo tiempo de su ligera determinación, de tal modo que habiendo al fin llegado el mozo con quien debía salirse, lo despidió volviéndose a su noviciado. Esto refirió el mismo religioso al P. Francisco Arteaga, quien lo declara en las informaciones.

Confiesa el P. José de Santander que una vez siendo también novicio se fingió loco, para eximirse de las asistencias de comunidad, dormir a su satisfacción y hacer cuanto quisiera. A fin de que todos tuviesen por verdadera su locura, daba gritos, hacía extraños movimientos, y otras cosas semejantes. Un día que llovía mucho, se salió desnudo al claustro, y comenzó a recoger piedras, para tirarlas a cualquiera que intentase acercársele. Efectivamente, todos tuvieron miedo, y le dejaron; sólo el Siervo de Dios salió de su celda con la cabeza descubierta como lo tenía de costumbre, y yendo al loco le dijo: ¿Por qué hace eso,

hermano, no sabe que no es así? vaya recójase, y rece una salve a María Santísima N. Señora, y se le quitará esa tentación. El fingido loco no pudo resistirse a este consejo. Se retiró inmediatamente a la iglesia, hizo lo que le ordenara el Siervo de Dios y quedó al punto libre de aquella extraña tentación. Añade también que aunque estaba determinado a tirar las piedras a cualquiera que se le acercase, al ver al Siervo de Dios, no pudo hacerlo a causa del gran respeto que le inspiraba. Observó con asombro que el agua, que en abundancia caía, no había tocado la cabeza ni el hábito del santo religioso, lo que igualmente notaron varias otras personas que se hallaban presentes.

Declara también el mismo P. Santander que, siendo novicio, padeció una grave tentación de dejar el hábito por parecerle sobrado dificultoso el cumplimiento del voto de pobreza. Estando con estos temores debió pasar por delante de la celda el Siervo de Dios, el cual lo llamó y le dijo así: Hermano, en nuestra seráfica Regla no hay voto más suave que el de la pobreza: porque si en nuestra religión nos dan todo lo necesario, de qué sirve lo superfluo? Vaya y rece una Salve a nuestra gran Reina, para que se le quite ese disparatillo. Turbóse tanto con esta inesperada y seria reprensión el Hno. Santander, que aunque fue a la iglesia no pudo rezar la Salve ordenada. Con todo desde ese día, como él mismo lo asegura, se halló enteramente tocado, con grandes deseos de profesar su regla, como a su tiempo lo verificó, y de adelantar el camino de la perfección, habiendo desaparecido los temores que tan molesto le tuvieron.

Un caballero llamado D. Juan de Sartiga recibía continuos disgustos de sus esposa Dª Rosa García y, no pudiendo soportarlos por más tiempo, resolvió un día abandonarla y salió de la casa medio desesperado. Llegando al pedregal del río se puso a pensar que sólo la muerte podía librarle de tales tormentos y resolvió en su interior volver a su casa y quitar la vida a su mujer. Estando en esta determinación llegó el Siervo de Dios, quien afablemente le dijo: Hermano, sólo Dios autor de la vida puede quitarla, no los hombres; sosiéguese que su mujer es una pobre cordera, y no le ha de dar más disgustos: retírese a su casa y lo experimentará, y encomiéndese a la gran Reina, que por su medio se

aplacan todas las iras. Asombrado quedó Sartiga viendo que aquel religioso le conociese lo que aún no había acabado de pensar, y dando fe a sus palabras se volvió a su casa mirando siempre al Siervo de Dios, sin dejarlo de ver hasta poco antes de llegar a la puerta. Entra, y al punto sale su esposa pidiéndole perdón de todo lo pasado con grande arrepentimiento y prometiendo no darle más disgustos en adelante. Contóle cómo había estado allí el Siervo de Dios Bardeci, y reprendiéndola por la mala conducta que observaba como esposa, dejándola del todo enmendada como la veía. Replicaba Sartiga diciendo, que cómo podía ser que el Siervo de Dios hubiese estado con ella cuando él a poco de haber salido de su casa, lo había encontrado en el pedregal del río y después se volvió sin perderlo de vista; empero la señora respondía que no tenía duda ninguna, dando por prueba su repentina mutación por lo que hubieron ambos de convenir, en que el Siervo de Dios al mismo tiempo que aconsejaba al uno, reprendía a la otra, quedándole ambos sumamente agradecidos. Desde entonces prometieron vivir cristianamente como lo ejecutaron hasta su muerte. La misma Da Rosa García, en obsequio de la verdad y por tributar un homenaje de gratitud a la memoria de su gran bienhechor, contó, inundada en lágrimas, este caso vergonzoso, al padre Santander, quien lo declara como oído de su propia boca.

Estaba recién entrado de religioso lego en la Recolección Franciscana el Sargento Mayor D. José Lobo, a quien el superior dio luego el oficio de sacristán. Rehusaba comulgar un día que le ordenó la obediencia, a causa de la vida disipada que antes llevaba y de no haber tenido tiempo suficiente para prepararse como quería. Por otra parte no podía desobedecer al prelado; y estando en esta perplejidad entró a la sacristía un religioso anciano a quien él no conocía aún y le dijo: Hermano, para recibir a un Señor tan grande no hay disposición que baste en la criatura, y la mejor preparación es la obediencia al superior, haciendo lo que está de su parte, sin que se le quede cosa alguna por hacer. A tales palabras, quedó el hermano Lobo muy admirado de que le hubiesen leído su interior sin haberlo manifestado a persona alguna, y dijo para sí: Este ha de ser el padre Fr. Pedro

Bardeci, por la gran fama que aún viviendo tenía, según ya se dijo. Disipáronse sus temores y con gran consuelo de su alma fue a recibir la santa comunión.

Caso muy parecido le sucedió con el mismo Siervo de Dios a Da Josefa Alfaro. Dice que habiendo ido una mañana a confesarse a la iglesia de la Compañía con el padre jesuita Domingo Marini, su director, rehusó éste confesarla en aquella ocasión, pareciéndole que sólo llevaría escrúpulos, como quien conocía su conciencia, y así lo ordenó que fuera comulgar. Permaneció la señora en la iglesia por un rato y al fin, vencida de sus temores e imaginaciones, se resolvió a no comulgar, y salió del templo muy desconsolada. A pocos pasos encontró en la calle al Siervo de Dios, que después de saludarla le dijo que hacía mal en no obedecer a su confesor, que al Señor y su Madre Santísima les agradaba mucho la virtud de la obediencia, y lo contrario era muy de su desagrado, así que otra vez no lo volviese a hacer. En otra ocasión, la misma señora, que por delicadeza de conciencia temía haber hecho mala confesión, estaba muy congojada por esto; el Siervo de Dios, sin que ella lo comunicase cosa alguna, la consoló diciéndole con seguridad que la confesión había sido bien hecha. Tuvo también algún escrúpulo otra vez por haber orado sobre el lecho a causa de la humedad del suelo, pareciéndole ser regalo o comodidad. Fue a su casa el Siervo de Dios a pedir limosna, y hablándole de los buenos efectos que producía la oración, le dijo: No importa que se haga en el suelo o sobre el colchón, lo que importa es la disposición del alma, empero es bueno huir de la humedad para conservar la salud.

Sería fácil aducir muchos otros pasajes semejantes, pero bastarán los referidos para probar la sobrenatural luz con que el Siervo de Dios conocía las cosas futuras y penetraba los ocultos al humano entendimiento.

Que Dios premia desde esta vida la virtud de sus escogidos, y tiene puestos sus ojos sobre ellos para llenarlo de toda suerte de bendiciones, lo ha manifestado siempre la experiencia y lo confirman pasajes de las S. Escrituras. A medida que aumentan las virtudes del

justo, le prodiga Dios sus favores con mayor largueza. Pondré yo aquí algunos solamente de los muchos en que el Señor y su Santísima Madre enriquecieron a su amado siervo.

Hallándose una vez en casa de su hermano D. Francisco Bardeci, a donde por estar distante la Recolección, pasaba con licencia del prelado las horas del medio día, para continuar a la tarde pidiendo sus limosnas, sentóse a la mesa, aunque él casi nada comía, según se dijo anteriormente; hablaba muy festivo con los que allí estaban cuando, de repente, quedó estático y enteramente privado de sentido. Por de pronto, no se sobresaltaron sus parientes porque le habían visto varias veces de este modo, habiendo vuelto en sí pasado algún rato. Mas, siendo ya bastante largo el arrebatamiento, sin que diera el Siervo de Dios señal alguna de volver, comenzó a sospechar su hermano D. Francisco que fuese algún accidente que le hubiese dado y mandó avisar al convento de la Recolección. Salió precipitadamente el P. Guardián, que entonces era Fr. Juan Caicedo, con varios religiosos; mas, al llegar a la casa, les dijeron que ya el Siervo de Dios había vuelto en sí dando un gran suspiro y habiendo dicho a Don Francisco: Hermano, encomendemos a Dios a nuestra madre, que acaba de expirar. La muerte sucedía en España; y D. Francisco, para ver si el anuncio se comprobaba, apuntó el día y la hora en que había sido hecho. El caso se hizo muy público; y dice el P. José de Santander que él lo oyó contar a varios de los religiosos que fueron con el padre Guardián, a ver al Siervo de Dios, como también a Da Cecilia Henríquez, vecina de la Recolección, en cuya casa entraron cuando venían de vuelta. Habiendo escrito D. Francisco sobre este suceso en primera oportunidad, a España, tuvo por respuesta que en aquella misma hora, día, mes y año había muerto su madre; y que para mayor consuelo de ella y de toda la familia, había estado asistiéndola a su cabecera su hijo Fr. Pedro, del cual no supieron más luego que ella murió. Varios otros testigos refieren el mismo caso como oído a los parientes del Siervo de Dios⁵⁶.

⁵⁶ Cámara trata ampliamente este acontecimiento, cf. o.c., p. 323.

Es sobremanera sensible que no se conserve la carta escrita de España, que contenía tan interesantes pormenores y podría asimismo servir para mayor comprobación de este admirable suceso. Sin embargo, consta, y sobre esto se ha preguntado jurídicamente a todos los testigos que conocieron al Siervo de Dios, que nunca salió de Chile después de su entrada en la religión. Parece pues fuera de duda que el Señor quiso premiar desde esta vida la virtud de su fiel Siervo, haciendo que el inevitable pesar de perder a la persona más querida se templase con el consuelo de asistirla en sus últimos momentos, obrando para esto cuantos prodigios fuesen necesarios.

No dejó tampoco de hacerlos en favor de su amado Fr. Pedro, la Virgen Nª Sª, en muchas ocasiones. El P. Definidor Fr. Juan de Toro asegura que cierta vez oyó dentro de la celda del Siervo de Dios una voz suave, como de mujer, que le respondía, aunque nada pudo entender de lo que hablaban, y creyó que sin duda estaba allí Nuestra Señora. Después en confesión le comunicó el Siervo de Dios que recibía apariciones de la Reina del Cielo y de su Divino Hijo; decía esto lleno de santa humildad, maravillándose de que siendo tan malo le hiciesen estos señalados beneficios.

En otra ocasión, habiendo entrado a la iglesia, el hermano lego Fr. Gregorio Encina, que era sacristán, al mirar la lámpara, vio como un globo de luz elevado delante del altar mayor y enfrente de la imagen Na Sa de la Cabeza, que en él se veneraba: apenas acertaba el hermano a mirar este prodigio por el natural espanto que sentía, y así resolvió salirse de la iglesia; percibió entre tanto con bastante distinción, la voz del Siervo de Dios Bardeci que salía de aquel globo de luz suspendido en el aire; y oyó que decía a Nuestra Señora estas palabras: *Para eso sois Madre de pecadores*, sin haber podido escuchar el habla de Nuestra Señora, porque salió de la iglesia impelido por un grandísimo miedo. Nada tiene de extraño que la Santísima Virgen que habló al Siervo de Dios tan claramente cuando le dio a conocer el estado que le convenía abrazar, tuviese con él después, cuando ya era más perfecto, familiares y tiernísimos coloquios.

Llegó una vez a la portería cierta pobre, casada con un mozo apellidado Astudillo, que andaba entre los indios llamados Promaucaes⁵⁷. Llevaba la mujer en sus brazos dos niños sumamente flacos y descoloridos a causa del hambre que estaban padeciendo. Preguntóla el Siervo de Dios qué cosa quería y ella le respondió en estos términos: Padre, hace un mes que he dado a luz uno de estos niños, el otro es huérfano que han arrojado a la puerta de mi habitación, y me hallo sumamente angustiada por habérseme secado la leche para mantenerlos; soy pobre y mi marido que pudiera socorrerme, se halla ausente; y así habrán ambos de perecer, porque no puedo pagar nodriza que los alimente. Suplico por esto a su Paternidad, por amor de Dios, interceda con María Santísima, para que me haga volver la leche de que tanto necesitan estas pobres criaturas. -; Están ya bautizados, son cristianos? preguntó el Siervo de Dios, y habiendo respondido que lo eran, díjole el Padre que tuviese gran confianza en Dios, y su divina Majestad que cuidaba de que no faltase alimento ni aun a los pajarillos, y daba de comer a los más pequeños animales, cuidaría también de aquellos dos angelitos: que fuera a la iglesia y que pidiese con fervor a María Santísima de la cabeza el socorro de su necesidad rezándole tres veces la Salve Regina. Respondió entonces la pobre mujer que ella era muy mala y que quien había de pedir a la Virgen Santísima era su Paternidad, que a esto había ido solamente, pasando el río que venía crecidísimo. -Oh cierto, dijo con su natural donaire el Siervo de Dios, yo soy muy bueno! pero vamos que la Madre de Dios te ha de favorecer. Todo este diálogo lo oyó el P. Guardián Fr. Juan de Toro, que salía casualmente de la portería, dirigiéndose a la ciudad a una diligencia con otro religioso. Yendo ya de vuelta encontró a la misma mujer que se retiraba, y preguntándole cómo le había ido con el Siervo de Dios, le dijo contenta y admirada, que sumamente bien pues mediante la oración que Fr. Pedro había hecho a Nª Sª de la Cabeza le había venido tal abundancia de leche que aun sobrar para el alimento de las dos

⁵⁷ Se refiere a la zona comprendida entre los r\u00edos Cachapoal y Maule. Se usaba esta denominaci\u00f3n para los indios que se resist\u00edan a la dominaci\u00f3n espa\u00f1ola. Cf. Diccionario Hist\u00f3rico, p. 420.

criaturas. El Guardián llamó a su compañero el P. Freites, y al síndico del convento D. José López Villamil para que fuesen testigos de este extraordinario suceso.

Cierto pobre muchacho entró también una vez a la portería de la Recolección en busca del Siervo de Dios, llorando y dando gritos porque la mula de su amo D. Juan de Mendoza se le había ido al río. donde, por orden suya, estaba dándole de beber. Se afligía con razón el muchacho temiendo el duro castigo que sin duda alguna le daría su amo; y así suplicaba al Siervo de Dios, como a padre común de todos los necesitados especialmente de los pobres, le consiguiese del Señor que apareciese la mula. Vamos a rogar a la Gran Reina, dijo el buen Fray Pedro, que ella te socorrerá; y dicho esto se encaminaron a la Iglesia. Púsose en oración el Siervo de Dios delante del altar mayor donde estaba la imagen de la Virgen, y el muchacho se quedó cerca de la puerta, para ver su divisaba la perdida mula. Pasada media hora se levantó el Siervo de Dios; volvía el niño, cuando éste gritó, mirando hacia afuera: Aquí viene mi mula; y en efecto entraba ésta por sí sola al patio de la portería. Tómala y átala con cuidado, le dijo entonces el Siervo de Dios, para que no se te escape de nuevo. Encargóle después que fuese muy devoto de Nuestra Señora, consuelo de todos los pobrecillos. Tanto en éstos como en otros muchos casos igualmente prodigiosos, que se omiten, mostró la Virgen Santísima cuán poderosa era para con ella la mediación del Siervo de Dios, pues bastaba sólo que él pidiese, para acceder benigna y pronta a su piadosa solicitud.

Un día que se corrían toros en la plaza principal de Santiago, iba el Siervo de Dios con el Capitán D. Juan Diez de Gutiérrez a la casa de éste, donde se acostumbraba a pasar él sólo los días viernes. Escápase precipitadamente de la plaza un toro enfurecido y entra por la calle de la Compañía, seguido de varios hombres a caballo, que no podían darle alcance para enlazarlo. Asómase a los balcones y ventanas de las casas multitud de gentes, otros corrían en pos del animal y todos gritaban: ¡guarda el toro, guarda el toro! El siervo de Dios iba tranquilamente por la misma calle con su amigo Gutiérrez, cuando al oír el grito del pueblo vuelven el rostro y ven al toro ya muy cercano a ellos. En aquel conflicto no tenían a donde huir ni el uno ni el otro: el Capitán sacó su

espada para defenderse, y decía al Siervo de Dios que se pusiese en resguardo detrás de él. Entonces le contesta con grande serenidad: Para defenderse no es menester armas contra un animal indefenso. Sacó luego la manga de su hábito el Siervo de Dios, y presentándola al toro, el bruto olvidado de su natural ferocidad, se arrodilló como para besarla, y le dejó en el hábito parte de la espuma que en abundancia despedía de su boca. Llegan luego los vaqueros que lo seguían, y lo reducen con la mayor facilidad. Este prodigioso caso lo declara la esposa del mismo Capitán Gutiérrez, Da Catalina de Arteaga, a la cual lo refirió él luego después diciéndole que debía la vida al Siervo de Dios, que le había librado de aquel inminente riesgo su esclarecida santidad de la que aún los brutos daban testimonio.

Otra ocasión, habiendo ido Da Josefa Lezana a la Recolección con el objeto de ver a un hermano suyo, le sobrevino un vómito abundante de sangre, estando con el religioso en la portería del convento. Fue él corriendo a traer por lo pronto un poco de agua a la celda más inmediata, que era la del Siervo de Dios. Conociendo éste sobrenaturalmente la causa de tan grande aflicción echó en el agua las habillas de que en otra parte se habló, y le dijo: Vaya, hermano, y dele de esta agua a su hermana y que se encomiende de veras a Na Sa de la Cabeza. Ejecutado lo que ordenó el Siervo de Dios, quedó la enferma enteramente sana, sin que en lo sucesivo le repitiese jamás el accidente. Todos creyeron que esto era efecto no de la eficacia del remedio, pues ninguna tenía, sino de la gran virtud del Siervo de Dios, que se valía de las cosas más sencillas, con el solo objeto de que no se atribuyesen a él los prodigios que de ordinario obraba.

Hallábase condenado a muerte en la cárcel de esta capital, un famoso reo llamado Agustín, convicto de gravísimos delitos. Los padres de la Compañía de Jesús, que en aquel tiempo eran los destinados para auxiliar a los que debían ser ajusticiados, hicieron cuanto estuvo a su alcance para conseguir que este infeliz se dispusiese para la muerte como cristiano; pero sin fruto alguno, porque el reo estaba obstinado y decía que le quitasen la vida de una vez para irse a los infiernos. Los religiosos por último arbitrio probaron a reducirlo por el temor del

fuego del infierno, y le pusieron al efecto brazas de las manos, haciéndole al mismo tiempo todas aquellas reflexiones que suministraba el caso: pero el reo cada vez más obstinado, aplicó las manos a los carbones encendidos y dijo que no sentía dolor alguno, antes bien creía tenerlas puestas sobre flores. Desalentados ya los buenos religiosos, nada más le dijeron; y llegada la hora de llevarlo al patíbulo, fue sacado y paseado por las calles acompañándole siempre los jesuitas por si al último daban muestras de arrepentimiento. Todo el pueblo presenciaba el espectáculo y estaba conmovido por la doble desgracia de aquel hombre. Los religiosos daban a sus últimas exhortaciones todo el vigor que les inspiraba su caridad para con el reo, pero sin fruto alguno. Entre tanto aparece sobre el tablado de la horca el Siervo de Dios Bardeci, y sacando del pecho un retablito de la Virgen, con gran unción dijo al infeliz impenitente: Hijo, sólo te pido mires a esta Señora. Fijando entonces aquel hombre la vista sobre la imagen. "Nadie se pierde que pone los ojos en los pies de esta Señora". Exclama prontamente lleno de gozo el Siervo de Dios diciendo: de vida es y consuelo esa acción. Comenzó entonces hablarle, y a poco rato ya le tenía reducido a verdadera penitencia. Consiguió también de la justicia se difiriese por tres días la ejecución de la sentencia, para que el recién convertido pudiese disponerse debidamente: al cabo de este tiempo, le sacaron de nuevo y murió como verdadero cristiano, con grande ejemplo y admiración de todos los que poco antes presenciaron su obstinada resistencia a la divina gracia.

Manuel Placencia, donado⁵⁸ de la Orden de San Francisco, fue un día en compañía de otro hermano, también donado, a la Recolección. Después de comer los llevó el Siervo de Dios, que era grandemente obsequioso con todos, a su celda para que reposasen un rato. Entre tanto él se fue a poner de rodillas ante un crucifijo que estaba en la capilla de la portería. Mientras esto pasaba, los donados, que no debían estar muy a su gusto en la religión, acordaron fugarse aquella noche dejando

⁵⁸ Personas que vivían como religiosos en el convento, pero que no emitían los votos tradicionales.

el hábito. Vuelto de su oración, el Siervo de Dios, sin que ellos le hablasen sobre el punto, los exhortó amorosamente a no dejarse vencer de aquella diabólica tentación, y les refirió con puntualidad cuanto ellos habían tratado. Admirados y confusos aquellos pobres hombres, determinaron continuar de religiosos, y al día siguiente se confesó y comulgó con gran devoción y arrepentimiento el que había sido autor de la convenida apostasía. El mismo Placencia lo contó al señor Capitán don Melchor del Aguila, quien lo declaró después en las informaciones.

El maestre de Campo D. Blas de los Reyes teniendo que hacer un viaje encargó a D. José garcía, su hermano, le comprase la hacienda de Aculeo que debía salir a remate público. En efecto la subastó García en la cantidad de 30.000 pesos a que la habían hecho subir los muchos interesados que tenía. Sobrevino, luego que tomó posesión de ella, una gran crecida de la laguna que hay en la misma hacienda, la cual, saliendo de su lecho natural, cubrió de aguas y arenas los terrenos inmediatos, inutilizando así gran parte de aquel fundo. Cuando García supo este accidente quedó con razón entristecido y pesaroso del remate, suponiendo de seguro que su hermano lo había de tener a mal, así por lo excesivo del precio para aquellos tiempos, como por la pérdida de los terrenos. Estaba con estos tristes pensamientos parado a la puerta de una tienda en la calle llamada del Rey cuando acertó pasar por ahí Fr. Pedro, y acercándose a él y le dijo que se consolase y desterrase lejos aquellos temores, porque a su hermano le agradaría mucho la compra y que la hacienda se libraría dentro de poco de aquella inundación. Quedó maravillado García de que le hubiera adivinado su interior amargura. Verificóse después todo lo que predijo el Siervo de Dios, pues la hacienda quedó libre de la inundación al poco tiempo, y don Blas de los Reves aprobó mucho la compra, y aún dio las gracias a su hermano⁵⁹.

María Marunga había perdido unos zarcillos de oro. Yendo un día el Siervo de Dios a casa de ella acompañado del donado José, la mujer llamando aparte a éste, le suplicaba la dijiese dónde podía estar aquella prenda. Penetrando el Siervo de Dios al interior de la afligida María, le dijo: De qué sirven estas preguntas a ese inocente, que es un pobrecillo? Respondióle ella: Padre, si quiero que me traiga unas escobas. –A qué faltas a la verdad, dícele entonces con dulzura el Siervo de Dios, anda busca tus zarcillos en el escritorio, y en aquel cajoncito donde has puesto la yerba. Habiéndolo así ejecutado los halló en aquel mismo lugar indicado por el Siervo de Dios. Esto lo contó la dicha mujer a Da Catalina de Arteaga, quien lo declara.

Hallábase afligida Dª Juana Villalón porque temía que el matrimonio que una hija suya tenía tratado con cierto caballero quedase sin efecto por haber éste determinado hacer un viaje a países remotos, aunque él prometía cumplir a su vuelta la palabra dada. Comunicó su temor la señora al Siervo de Dios, como a quien recurría todo necesitado, y él la consoló asegurándole que el caballero se casaría antes de partir, como luego se verificó.

Un día que el Siervo de Dios andaba fuera del convento buscando su ordinaria limosna por la ciudad, sobrevino una avenida por el Mapocho, que corría sumamente hinchado y caudaloso de modo que había un gran peligro en pasarlo. Era ya hora que se recogiese al convento el Siervo de Dios, cuando el P. Guardián de la Recolección mandó a un religioso lego llamado Fr. Gregorio de Encina que, subiendo a una ventana alta del coro, observase cómo pasaba el río Fr. Pedro Bardeci. Hizo el lego lo que se le ordenaba, y habiendo mirado por dicha ventana al Siervo de Dios que estaba allá del otro lado del río, y encaminándose al convento con su compañero, sin verse en toda la orilla persona alguna ni caballo de que hubiese podido valerse para pasarlo. Refirió el hermano al P. Guardián lo ocurrido, y éste le mando no decirlo a nadie por si se ofrecía declararlo. Tal prodigio sucedió más de una vez, según dijo el mismo lego Encina, que era hombre de gran virtud y crédito, al P. José de Santander.

XVI

Dificultades en la Provincia

Hacía como treinta y dos años que el Siervo de Dios se hallaba en la Recolección, y cada día se perfeccionaban sus heroicas virtudes a la sombra del santo retiro y abstracción de todas las cosas mundanas. Quiso empero el Señor acrisolarlo en sus últimos días por medio de nuevos trabajos, en las turbulencias que se suscitaron entre los religiosos de resultas de un Capítulo Provincial. No es mi ánimo entrar en el detalle de cuanto sucedió en aquella malhadada disputa. Comenzó por el año de 697, y no vino a terminarse definitivamente hasta el de 703; siendo preciso que, para tranquilizarse la Provincia, el rey Felipe V de España, a cuyo oído llegaron las ruidosas desavenencias, las cortase por medio de Reales Cédulas. En aquéllas severamente reconvenía al Presidente y a la Real Audiencia por no haber remediado a tiempo tales escándalos, y les ordenaba poner en paz, por cuantos medios pudiesen, a los religiosos de San Francisco.

Llegó a tal punto la efervescencia de los partido disputantes, que ambos eligieron su respectivo Provincial, estableciéndose uno en el Convento Grande y otro en la Recolección. Cada uno de estos prelados reclamaba por su parte la obediencia, que juzgaba le era debida fulminando excomunión contra el otro y contra todo el partido que lo sostenía.

Lastimado sobremanera el pacífico ánimo del Siervo de Dios, al ver tales disensiones entre los hijos de un mismo Padre, no cesaba de llorar por el capricho de aquellos religiosos, clamando día y noche al Señor para que terminara esta calamidad, y exhortando a la paz a todos sus hermanos; pero el mal continuaba todavía y especialmente en la Recolección. Conociendo entonces el Siervo de Dios con luz sobrenatural que el prelado establecido allí no era legítimo, salió un día de la Recolección, y se pasó a la Casa Grande, donde dijo se hallaba su legítimo prelado. Nada llevó consigo porque nada tenía; dos pieles de

su carnero raídas que formaban su pobre lecho, su bastón y una estampa de Nuestra Señora, fueron las únicas prendas que eligió y con las cuales le vieron atravesar tranquilamente toda la ciudad.

Cuando el prelado de la recolección notó la falta del Siervo de Dios, envió inmediatamente a varios religiosos que lo hiciesen volver de todos modos, pues el buen hombre conocía muy bien cuanto perdía de opinión y partido con la ida de tal hermano al convento donde habitaba el otro Provincial, su contrario. Los religiosos comisionados consiguieron alcanzar al Siervo de Dios en la plaza principal, en la parte llamada antes la pescadería; pero no le pudieron hacer variar de intento, pues les dijo resueltamente que él iba donde le llamaba la obediencia debida a su legítimo prelado, que estaba en el Convento Grande. No pudiendo persuadirlo con razones, apelaron a vías de hecho los que tanto se empeñaban en llevarlo a todo trance, según la orden de su prelado; pero ni aun este arbitrio les salió bien, porque habiéndose puesto firme el Siervo de Dios en sus pies, por más que esfuerzos hacían, no pudieron moverlo, y así avergonzados y confusos hubieron de dejarlo. El Siervo de Dios siguió tranquilamente su camino y llegó a la Casa Grande de Na Sa del Socorro

Cuando le vieron entrar los religiosos, dieron parte al prelado de que Fr. Pedro Bardeci venía de la Recoleta e inmediatamente fue puesto en reclusión en el coristado con otros religiosos que allí había por haber pertenecido al partido contrario. Cometióse este acto de injusticia en el inocente Fr. Pedro; no es de extrañarlo, pues el mundo no conoce a los hijos de Dios, de quienes nunca ha sido digno. Permitió empero su Majestad esta humillación para probar mejor a su fiel siervo. Estuvo en aquel encierro por espacio de algunos días con los otros religiosos que con él se hallaban reclusos, padeciendo todos gran escasez hasta de las cosas más necesarias para la vida. Es fama, aunque nada se sabe por declaración de testigos ni por noticia alguna escrita, que estando los reclusos muy sedientos, pues no se habían acordado de ellos en dos o tres días, a causa de que los demás hermanos pensaban tan sólo en las cosas del Capítulo, el Siervo de Dios pidió al Señor que lloviese para socorrer las necesidades de sus hijos; y que en efecto así sucedió, con

la singularidad de que sólo cayó al agua en aquella parte del convento donde se hallaban los religiosos necesitados.

Conociendo al fin el provincial el yerro cometido, sacó de la reclusión al Siervo de Dios y a los demás padres que allí estaban, por lo cual principiaron a serenarse algún tanto aquellos ánimos inquietos. El Siervo de Dios, tan pronto como salió se fue a donde estaba el prelado y, con rostro sereno, sin darle la menor queja, le rindió obediencia y le suplicó le permitiese acabar el poco tiempo que le quedaba de vida en aquel convento. Lo cual obtenido, se retiró al patio de la enfermería, por ser el más apartado del bullicio, y allí se entregó de nuevo a sus acostumbrados ejercicios de mortificación y demás virtudes predilectas.

Mandó hacer o quizá él mismo hizo, una cruz grande con que rezaba el vía crucis llevándola sobre sus hombros, por amor a Cristo. Se consagró al servicio de los religiosos enfermos, y no rehusaba oficio alguno por pesado que fuese; antes bien él mismo se ofrecía con gran gusto a desempeñar por sí solo, lo más gravoso de aquel convento, como lo había hecho en la Recolección.

Eligió para su habitación un pequeño cuarto de media agua formado en el extremo de un patio interior, con la puerta de una mano por donde apenas podía entrar, y dos ventanas tan estrechas que sólo tendrá 8 pulgadas de ancho y como media vara de alto. Todo el día se ocupaba el Siervo de Dios ya en el servicio de sus hermanos ya orando o haciendo penitencia en al capilla de la enfermería; y por la noche, ya tarde, se recogía a este su solitario y miserable aposento, donde pasó su último año de su inocente y mortificada vida⁶⁰.

⁶⁰ El P. Cámara trata extensamente el asunto del cisma en el capítulo 14 de la o.c.. Esta parte fue editada como separata en PAF Nº 7.

XVII

Muerte

Así corrían dulcemente los días del Siervo de Dios Bardeci. cuando con superior luz conoció que se acercaba el término de su peregrinación sobre la tierra, y entonces comenzó a disponerse muy particularmente para el viaje a la eternidad.. Como un mes antes de dejar la vida, hallándose aún en regular estado de salud, se despidió de varios amigos suyos y de los bienhechores del convento de la Recolección, diciendo que dentro de poco no le verían más, y ellos con esa noticia se afligieron sobremanera pues iban a perder a un amigo tan singularmente amado, tan digno de todo respeto y veneración, como era el V. Fr. Pedro. Asegura Fr. Juan de Toro, confesor del Siervo de Dios en los últimos diez años de vida, que a él le avisó que iba a morir estando aún en buena salud. Dice también que teniendo que ausentarse de esta ciudad por mandato de la obediencia, y suplicándole el Siervo de Dios no le abandonase en la hora de su muerte, les contestó él, no sin lágrimas, que no podía oponerse al mandato de sus prelados, pero que va lo dejaba recomendado al P. Domingo Flores, para que lo auxiliase, con lo cual se consoló algún tanto el V. S. de Dios.

Pocos días después principió a sentirse enfermo de una fiebre alta, pero aún no dejaba de seguir sus ordinarias mortificaciones y prácticas devotas hasta que, agravándose progresivamente el mal tuvo que recogerse a su pobre lecho, según se cree, sólo por mandato de los superiores.

A medida que se aumentaban los dolores y trabajos que de ordinario acompañan a la última enfermedad, era mayor la serenidad y confianza del Siervo de Dios, que todo lo sufría por su amor. No dio muestra alguna de sentimiento porque iba a dejar la vida, antes bien hubiera creído que esto era contrario a la voluntad del Señor, a quien se había entregado sin reserva alguna desde sus primeros años. Uno de los muchos testigos de vista de sus últimos momentos dice: "que quedó sumamente edificado de aquellos actos de conformidad y confianza del

Siervo de Dios, de la gran tolerancia que tenía de los dolores y padecimientos del cuerpo, y asimismo del perdón que pedía a la comunidad por el mal ejemplo que le había dado". Los religiosos que se hallaban presentes y otras varias personas que habían concurrido a la celda del Siervo de Dios no podían contener las lágrimas de ternura y sentimiento al oír tales palabras y muchos le pedían que no los olvidase, cuando saliese de esta vida.

En fin, conociendo que ya poco le restaba de ella por el aumento de la fiebre y el desfallecimiento en que iba entrando, recibió con grandísima devoción los últimos sacramentos de la Iglesia; y el domingo 12 de septiembre de 1700, día en que se celebró aquel año la fiesta del dulce Nombre de María, tomando en sus manos una imagen de Na Señora, dirigiéndole aquellas oraciones más afectuosas que le ha consagrado la Iglesia, y teniendo además con ellas dulces y suavísimos coloquios, sin padecer las angustias que regularmente acompañan a la muerte, entregó su espíritu en manos de Dios su fidelísimo siervo a las cuatro de la mañana, con profundo sentimiento de todos los que rodeaban su lecho.

Acompáñole principalmente y encomendóle el alma el P. Domingo Flores, de quien se habló antes. A éste, por último favor, pidió el Siervo de Dios al tiempo de expirar que cuando fuese prelado hiciese exhumar su cadáver y lo mandase sepultar de nuevo al pie de altar de Nº Sº de la Cabeza, que se venera en la Recoleta; con lo cual quería demostrar a la gran Reina, que su devoción y ternura no se habían extinguido aún con la muerte.

El mismo día que expiró el Siervo de Dios, entrando yo en el noviciado, dice el P. Freites, donde estaba el Hno. José, que siempre le había acompañado, hombre sencillo y escaso aún de palabras, en quien nunca tuvo lugar la malicia por la grande inocencia de su alma, le dijeron los coristas: "Ha muerto tu compañero", y él les respondió: "Ya lo sé, él estuvo aquí conmigo todo vestido de blanco muy resplandeciente y me dijo: Adiós, hijo mío, que me voy a la gloria y de aquí a un año volveré por tí para llevarte a gozar de la presencia de Dios". Esto lo vi yo mismo y los otros coristas, quedando todos maravillados. Apuntaron

el anuncio de José, para ver si se verificaba como decía, y vieron que al año siguiente en el mismo mes de septiembre, lo llamó Dios con muy grande demostraciones de haber ido a gozar de la Divina Majestad, así por su inocencia y buena vida, como por los signos exteriores que después de la muerte de manifestaron en su cuerpo.

Quedó el cadáver del Siervo de Dios muy blanco, su semblante sereno, con aspecto de persona viva y con toda su flexibilidad natural; así lo aseguran cuantos le vieron. Todos los habitantes de esta ciudad, a la noticia de su fallecimiento, recurrían en tropel para tener el consuelo de ver por última vez al varón admirable, al bienhechor generoso de los pobres y de cuantos a él habían recurrido. Llenóse de pueblo el interior de los claustros, la iglesia y la plazuela; ya no quedaba lugar para la gente que de hora en hora se aumentaba, viniendo hasta de los campos al ruido de tan extraordinaria novedad. Unos, postrados ante el féretro, buscaban los pies y las manos del venerable difunto, reconocidos por sus beneficios, otros cortaban pedazos del hábito para llevarlo por reliquia; cual lloraba su irreparable pérdida, cual se encomendaba al Siervo de Dios como a un verdadero santo; y todos le invocaban a grandes voces, diciendo no se les impidiese ver su cadáver por la última vez, que era el único consuelo que podían esperar.

Los religiosos lo colocaron entre tanto en un capilla pequeña, llamada entonces la *penitenciaría*, que tenía una reja hacia la iglesia y puerta al claustro para que así pudiesen mujeres y hombres satisfacer mejor su devoción. Por la reja los religiosos tocaban rosarios y medallas al cuerpo del Siervo de Dios. Mas, era tan numeroso el concurso, que a ninguna hora del día se desocupaba la iglesia ni los claustros, por lo cual se interrumpían los diarios ejercicios de la comunidad.

A fin de que se retirase algún tanto la gente, mandó el Vicario Provincial Fr. Pedro Guerrero que se cerrase con cerrojo y llave la capilla y lo mismo la puerta que daba al claustro. Viéndose privado el pueblo de la vista del santo cadáver, ocurrió en mayor número hacia la puerta de la capilla, clamando de nuevo que se le permitiese verlo por última vez. En estas circunstancias el cerrojo hizo por sí solo un grande ruido en las batientes, y cayó al suelo, dejando abierta la puerta por

donde en tropel entraba la gente alborozada. Este raro o más bien prodigioso suceso lo contó el P. Freites, que lo declara, el Capitán don Alonso Yáñez, quien lo presenció con otras muchas personas por hallarse cerca de la puerta de dicha capilla.

XVIII

Prodigios después de su muerte

El Señor, que durante la vida de su fiel siervo obró por medio de él tantos prodigios en beneficio de los pobres y de otras muchas personas necesitadas, quiso también que aún después de muerto hiciese milagros, en confirmación de la justa fama de santidad que gozaba este varón admirable. El contacto sólo de su cadáver curaba a los enfermos, como se verá en los casos siguientes:

Hacía diez años que D. José Olivares, joven todavía, se hallaba postrado en el lecho tullido de los pies, y ni aún podía valerse de las manos para tomar el preciso alimento. Padecía también de algunas escrófulas que le molestaban sobremanera de las cuales corría una materia pútrida, por todo lo que estaba ya sin esperanza alguna de sanidad. Habiendo pues muerto en aquellos días el V.S. de Dios, fueron a verle una mañana todas las personas de la casa, quedando sólo el enfermo con una hermana suya, llamada Da Rosa Olivares, quien declara este caso. Entró en aquellas circunstancias en la casa del enfermo, que distaba cuadra y media del convento de San Francisco, un religioso desconocido, pero de la Orden, según el hábito que vestía, y dijo a la hermana de D. José que por qué no lo conducían a la presencia del cadáver del Siervo de Dios, que estaba obrando prodigios con todos cuantos enfermos le llevaban, de cualquiera suerte que fuesen sus males. Respondiéndole entonces Da Rosa con mucho sentimiento, que no había cómo poder conducir su hermano al convento, porque se hallaba en tal estado que sólo cargándole en peso podría moverlo de su cama; y que ella tenía que servirlo en todos por sus manos, no pudiendo él valerse para cosa alguna. El buen religioso se ofreció entonces de muy grado a buscar quién le pudiese conducir, y en efecto, saliendo a allí, encontró a poco andar un mozo que dijo lo llevaría en su caballo con mucho cuidado. Vistieron luego al enfermo, lo envolvieron en bayetas, lo sacaron en su cama en una silla y los pusieron sobre el caballo, no sin gran disgusto suyo, porque decía que lo iban a maltratar, cuando se hallaba tan delicado y padeciendo dolores en todo su cuerpo. Acompañáronle su hermana Da Rosa y otra mujer de la vecindad, hasta que llegó al convento. Bajaron al enfermo con mucho cuidado, y fue llevado en brazos a la capilla interior, donde se hallaba el cadáver del Siervo de Dios haciendo de modo aquel buen religiosos que la gente no lo sofocase y pudiese pasar sin estorbo. Llegado que hubo al deseado lugar, los que le llevaban cargado lo dejaron caer sobre el venerado cadáver. Encendida entonces la fe del enfermo, se encomendó con devota ternura y confianza al Siervo de Dios, e inmediatamente recabó la fuerza de sus brazos y piernas, extendiéndose los nervios por tan largo tiempo contraídos. Sanó además de los escrófulas, enfermedad que casi siempre se ha tenido por incurable. Puesto por sí mismo de pie el que había entrado en un momento antes conducido en ajenos brazos, dando gracias a Dios y a su gran siervo, y anegado en tierno llanto se retiró dejando junto al féretro del V.S. de Dios como indicio de su milagrosa curación las bayetas y otros paños que lo habían llevado envuelto. Saliendo del convento subió por sí solo al caballo en que le había conducido aquel mozo, y éste se puso a la grupa, para manifestar a todos la perfecta sanidad de aquel enfermo. De este prodigio fueron testigos cuantos se hallaban presentes, o conocían a don José Olivares. Es uno de los más completamente comprobados del Siervo de Dios, y lo declaran, entre otros, Da Rosa y Da Francisca, hermanas del mismo, que le asistían en su trabajosa enfermedad, como así también Da María Josefa Riveros, tía carnal de Olivares. Dice esta señora, "que lo sabe, por habérselo contado muchas veces Da Juana y Da Francisca Riveros, tías suyas, y también el mismo enfermo, los cuales le encargaron, si sucedía que por su avanzada edad morían ellas antes de que se recibiesen las informaciones del Siervo de Dios, o por su vejez no pudiesen declarar, ella lo declarase a su nombre", y añade que dichas personas eran de mucha verdad y virtud. Se ve pues confirmado este prodigio por testigos oculares y por la tradición. El mismo D. José Olivares lo hubiera declarado también, pero había ya muerto de otra enfermedad, cuando se tomaron las informaciones del Siervo de Dios⁶¹.

La mujer que según se dijo antes ayudó a Dª Rosa Olivares cuando llevó a su hermano enfermo al convento, se llamaba Josefa Amasa e iba también en busca de su marido, quien padeciendo dolores en todo su cuerpo, había ido aquella misma mañana a visitar al cadáver del Siervo de Dios para que los sanase; en efecto, se encomendó de corazón a él y volvió a su casa enteramente bueno.

Una niña huérfana llamada Francisca, a quien por haberla criado había dado su apelativo un maestro barbero por nombre Francisco Calderón, se hallaba ciega desde su nacimiento. Como se extendiese la fama de los milagros que obraba después de su muerte el Siervo de Dios, dice D. Lorenzo García Henríquez en su declaración hecha a los 88 años de edad "que movido de la desgracia de esta pobre niña, a quien conocía mucho por ser vecina también de la Recolección, cerca de la cual tenía él su casa, determinó llevarla al convento de San Francisco a tocar el cuerpo del Siervo de Dios Bardeci, suplicándole que le diese la vista y aunque le costó gran dificultad por el embarazo que ponían los religioso a causa de la multitud de gente que concurría, ayudado por el P. Abaytúa62, religioso del dicho convento, entró con la niña al lugar donde estaba el cuerpo del Siervo de Dios; y con grandísima fe y devoción tomó su mano, y pasándola de continuo por los ojos de la niña, al instante se le restituyó la vista, y dijo a voces taita ya veo⁶³." A fin de dar más vigor a las declaraciones del señor Henríquez, los Sres. Jueces de la Causa del Siervo de Dios, sabiendo que aún vivían la esposa de Francisco Calderón y la niña Francisca, que

⁶¹ Cf. Cámara, o.c., p. 465.

⁶² Hubo en este tiempo dos hermanos Abaytúa, Miguel y Lorenzo, de los cuales el primero formó parte del definitorio. Ambos fueron del bando de los briceñistas en el cisma antes mentado.

⁶³ Cf. Cámara, o.c., p. 468.

fue ciega, las hicieron citar para declarar, y dijo la primera: "que era verdad había criado una niña llamada Francisca Calderón, ciega de nacimiento, y cuando llegaba a abrir los ojos, era sólo para expeler sangre corrompida: y que habiendo pasado varias veces por su casa el Siervo de Dios Fray Pedro Bardeci, por ser camino para la Recolección y mostrándole ella a la niña enferma, le decía el Siervo de Dios, que la criase, que no había de permanecer ciega. Y cuando éste murió, la tomó su marido Francisco Calderón y la llevó al convento, donde se efectuó su milagrosa e instantánea curación en los términos referidos". En seguida se tomó declaración a la misma Francisca, y para que se vea con qué rigidez se ha procedido en todo el curso de esta causa y cuáles son las precauciones que la Iglesia toma para que no se introduzca ni sombra de falsedad en la disposición de los testigos, pongo aquí el acta levantada entonces. Dice así: "En la ciudad de Santiago de Chile, en 14 días del mes de julio de 1738 años, los Sres. Conjueces dichos, estando en la capilla del glorioso Patriarca S. José de esta Santa Iglesia Catedral, lugar sagrado deputado por el examen de los testigos, presente el promotor fiscal, compareció Francisca Calderón, de la cual recibieron juramento que lo hizo puestas las manos sobre los Santos Evangelios y por Nuestro Señor, y la Santa Cruz que está delante so cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado, y de guardar secreto de todo lo que aquí se tratase so pena de las censuras reservadas a su Santidad, salvo en artículo de la muerte, y fue examinada al tenor de la citación del Capitán D. Lorenzo García Henríquez en la 26 pregunta del susodicho, y dijo que es verdad que nació ciega de ambos ojos, que se acuerda que habiéndola llevado al convento de S. Francisco el maestro Francisco Calderón que la criaba, la entraron al lugar donde se hallaba el cuerpo del Siervo de Dios Bardeci y pasándole la mano del Siervo de Dios tres veces por los ojos, instantáneamente empezó a ver, conservándose la vista hasta el estado presente; y no se acuerda qué edad tenía. Y esta es la verdad, en que se afirmó su cargo del juramento que hecho tiene, y se ratificó siéndole leida su declaración dijo ser de edad a su parecer de 42 años más o menos; y no firmó porque dijo no saber y lo firmaron los Sres. Conjueces. De que doy fe. -D. Antonio de Astorga; -Dr. D. Francisco Martínez de Aldunate; -Dr. D. Fernando Soloaga: -Pedro Ignacio de Urzúa, Promotor Fiscal. -Ante mí, Joseph Rodríguez, Notario Público. Aún el menos dispuesto a creer en milagros, me parece, podrá poner en duda el que se acaba de referir; pues está atestiguado por personas que ningún interés podrían tener en suponerlos. Veríficase asimismo en esta curación otro prodigio, cual de el cumplimiento de la profecía que hizo el Siervo de Dios a los que le pedían la sanidad de la niña enferma cuando dijo que no quedaría siempre ciega.

Da Cecilia Henríquez, esposa del Capitán D. Pedro Rojano, padecía un fuertísimo dolor de cabeza que de ordinario la mortificaba. Estando un día muy atormentada de este mal entró el Siervo de Dios en su casa. y como le rogase la enferma que intercediese ante la Virgen Sa de la Cabeza para que se lo quitase, le contestó: Tenga confianza, que cuando muera sanará, lo cual ella no entendió por entonces, creyendo que fuese una jocosidad del Siervo de Dios. El día que él murió, no pudiendo Da Cecilia, a causa de hallarse muy aquejada del mismo dolor, ir a ver el cuerpo como lo deseaba ardientemente, mandó con una criada el rosario en que acostumbraba rezar, encargándole que lo tocase al venerable cadáver, y habiéndolo hecho así la criada, volvió con el rosario a casa de su señora, la cual se lo puso con gran confianza y devoción en el Siervo de Dios e instantáneamente quedó sana de tal modo que al día siguiente pudo asistir a sus exequias y permaneció en el mismo estado de salud hasta su muerte que se verificó más de veinte años después de su milagrosa curación64.

Muchos otros prodigios, aunque menos notables, sucedieron en los días de la muerte del Siervo de Dios, que sería largo referir por extenso. De todos ellos mandó levantar sumaria información el Iltmo. Francisco González de la Puebla, Obispo que entonces era de esta diócesis. El Sr. Presidente y Capitán General D. Francisco Ibáñez había concurrido con el Sr. Obispo, la Real Audiencia, los Cabildos Eclesiástico y Secular y ambos cleros a ver el cuerpo del Siervo de Dios el mismo

día de su muerte. Muchos de los concurrentes fueron testigos de los prodigios obrados, en virtud de los cuales mandó su señoría la información dicha disponiendo asimismo que se postergase la ceremonia del entierro hasta otro día para que todo el pueblo alcanzase a ver el venerable cadáver, pues muchas personas no lo habían conseguido aún a pesar de grandes esfuerzos. Fue además preciso que los religiosos pidiesen al Sr. Presidente un cuerpo de tropa que custodiase el cadáver del Siervo de Dios, pues el pueblo lo hubiera hecho pedazos, sin duda alguna, por sacar reliquias para conservar memoria de él, como lo hizo con sus hábitos, siendo necesario cubrirlo de nuevo por dos o tres veces.

En la noche del día de su muerte, el Vicario Provincial Fr. Pedro Guerrero, temiendo alguna irrupción violenta del pueblo por sacar reliquias del Siervo de Dios, después que lo hubieran venerado las personas más condecoradas del pueblo, lo hizo llevar a su misma celda para que estuviese allí mejor custodiado y lo colocó sobre una mesa que en medio de ella había. Como a las doce del día siguiente, fue visitado de nuevo el cadáver en presencia de la Real Audiencia, pues se hallaba casi desnudo, habiéndole llevado en pedazos el hábito, según se dijo antes. Para vestirlo lo sentaron y se movía en todas direcciones con tanta flexibilidad que uno de los Sres. Oidores, llamado D. Gonzalo Baquedano, no pudo menos que exclamar con gracia: *Más flexibles está que yo mismo!*

Finalmente, habiendo estado el cuerpo del Siervo de Dios por tres días más expuesto a la vista de los fieles, el miércoles 15 de Septiembre se celebraron las magníficas exequias en la iglesia del Convento Grande de la observancia con la mayor solemnidad y concurso que hasta entonces se había visto en esta ciudad. Asistieron todas las personas principales, que en los días anteriores habían ido a ver el venerable cadáver, todos los Tribunales y Religiones de esta ciudad, como asimismo el Iltmo. Sr. Obispo y el Sr. Presidente ya nombrados. Cantó la misa e hizo el oficio del entierro el P. Visitador de la Orden de Predicadores Fr. Manuel Olivera, por ser el más digno de la comunidad; tal era el aprecio que se hacía de este humilde lego y la veneración que se tenía a su cadáver.

Sucedió en las exequias otro prodigio, y fue que, diciendo misa por el Siervo de Dios, en la misma iglesia un religioso llamado Fr. Antonio Navarro, al recitar una oración de difuntos dijo: Absolve quesumus, Dómine, animan famuli Petri, y pasando involuntariamente a la oración de los santos confesores continuó: confesoris tui solemmitate letificas... Advirtiendo que no era aquella oración que debía decirse, volvió a principiar de nuevo por dos veces más y siempre dijo, sin quererlo, las mismas palabras que antes. Como llamase la atención del celebrante este raro incidente, fue luego que acabó la misa, adonde estaba puesto el cuerpo del Siervo de Dios y postrándose allí a sus pies, los besó bañado en lágrimas y poseído de fervorosa devoción. A varios otros religiosos acaeció también que pasasen sin advertirlo de una oración a otra, con gran asombro de todos los circunstantes.

A medida que se acercaba la hora en que debía ser sepultado el cadáver, crecía también el concurso del pueblo. Todos querían verlo por última vez y pugnaban por acercarse al féretro, a pesar de los soldados que de un lado y otro lo custodiaban. En toda la iglesia y claustros del convento, no se veía más que un confuso tumulto, por lo que mandó el Obispo, que aún antes de que se terminase el oficio de entierro se sepultase al venerable cadáver, a fin de que continuasen con quietud las sagradas ceremonias. Y así, inesperadamente, lo tomaron los religiosos y lo pusieron dentro de la sepultura, abierta al pie del presbiterio junto a la tarima del altar de San Francisco Solano, que entonces había; y cubrieron el féretro con un hábito semejante al del Siervo de Dios, para que continuase el oficio.

La regla del P. San Francisco ordena que los religiosos sin distinción alguna, sean sepultados en la tierra desnuda, y el Vicario Provincial Fr. Pedro Guerrero quería, en cumplimiento de la santa regla, que el cadáver del Siervo de Dios no fuese enterrado en cajón, como lo deseaban varios paisanos suyos que por devoción le habían mandado hacer uno muy decente⁶⁵. Consultóse sobre este asunto el parecer del

Obispo, y dijo este señor que se debía hacer dispensación de la regla, en atención a la notoria santidad del difunto; y así fue puesto en el cajón y llevado al sepulcro en hombro de sus paisanos acompañados de los religiosos. Es de notar aunque habían ya pasado más de tres días después de la muerte, el cuerpo se hallaba sin embargo enteramente flexible, y con aspecto de persona viva, como antes se dijo.

No es fácil describir el dolor de todos los circunstantes al verse privado del Siervo de Dios. Todos acompañaron con lágrimas y sentidos lamentos y con el canto fúnebre que entonaban los sacerdotes por su alma, la cual creían con seguridad se hallaba en el eterno descanso de la gloria desde el instante que salió de su inocente y mortificado cuerpo.

La gloria de la santos, de los fieles siervos de Dios, a diferencia de la gloria del mundo, comienza en la muerte, y el Señor, que mientras viven en esta carne corruptible los honra con el poder de obrar prodigios, quiere que aún después de muertos continúen obrándolos, para manifestar a los fieles la gloria de que gozan en la morada de los cielos. Esto se ha visto regularmente en los sepulcros de casi todos los santos que venera la iglesia y de los siervos de Dios que murieron en olor de santidad. Multitud de curaciones prodigiosas nos ha conservado la historia obradas en el sepulcro del Siervo de Dios Bardeci, bien por la aplicación de la tierra de él o de algunas de las reliquias; más, por no alargar demasiado este compendio, referiré solamente algunas de las más notables.

Da Margarita del Castillo se hallaba con una amiga suya llamada María Francisca, de tal modo enferma de una opresión al corazón, que, abandonada ya de los médicos, recibió todos los sacramentos de la Iglesia, sólo se esperaba que muriese de un momento a otro por los ataques frecuentes del mal que la privaba de los sentidos, y varios religiosos le recomendaban el alma. Quedando aún con vida después del último de estos ataques, resolvió su madre llevarla, del modo que fuese posible, al sepulcro del Siervo de Dios, y llegado que hubo al lugar le dijo se encomendase de veras a él pidiéndole la salud; lo que habiendo hecho con toda confianza y fe posible, la joven enferma se halló repentinamente mejorada, de tal modo que volvió por sus pies a casa,

cuando hacía ya largo tiempo que no podía ni moverse por sí sola. Sucedió que cuando fue conducida al sepulcro del Siervo de Dios, perdió la enferma un relicario de **lignum crucis**⁶⁶ que llevaba; y creyendo que se le hubiese caído en el lugar que había ido a visitar, mandó a buscarlo inmediatamente, pero no pudo hallarse. Encomendóse entonces de nuevo al Siervo de Dios, suplicándole no permitiese que se le perdiera aquella alhaja por haber ido a valerse de su intercesión para conseguir la salud que había obtenido; y volviendo al templo a buscarla ella misma, sin embargo no haberse ella acercado antes al altar de San Antonio, encontró el relicario debajo de la alfombra que cubría la tarima.

Un hijo del Sr. Marqués de la Pica, D. Antonio de Andia Irarrázabal, que padecía de mal de garganta todos los meses con peligro de su vida, llevado por su señor padre al sepulcro del Siervo de Dios, consiguió la salud habiéndose encomendado a él con entera confianza.

No sólo obraba esos y otros prodigios el sepulcro del Siervo de Dios; más aún tenían la misma virtud la tierra sacada de él o alguna otra reliquia suya. Dice un testigo de vista: "Sería hacer un proceso casi infinito el referir todos los casos prodigiosos que cada día se van obrando con la tierra del sepulcro del Siervo de Dios, pues que es un remedio para toda clase de enfermedad, no solamente en esta ciudad y reino, más aún en todas las provincias del Perú, a donde ha llegado la fama de las virtudes del Siervo de Dios, y cuyos moradores piden con empeño la tierra de su sepulcro".

Veamos en comprobación de lo dicho algunos de los prodigos obrados de este modo. Jugaba una niña de tres años, llamada María Teresa Rubio, junto a la puerta de la calle de la casa de Da Teresa Fontecilla, su madre, cuando juntando la puerta, ambas a un mismo tiempo, por efecto sin duda de algún viento, y tomando a la chica dos dedos de su mano le arrancó del uno toda la carne desde la primera coyuntura, quedando limpio el hueso, y del otro la mitad de la yema con

toda la uña. Fácil es formarse idea de cuán intenso dolor padecía la niña y de lo afligida que estaría su madre al ver tal desgracia. En estas circunstancias, entra de afuera el esposo de la Sra. Fontecilla, D. Fernando Rubio, y preguntando la causa de esta angustia le refirieron lo sucedido, mostrándole el pedazo de carne que había quedado en la puerta de calle juntamente con la uña. Sacando entonces el caballero un papel en que llevaba un poco de tierra del sepulcro del S. de Dios, que en aquella tarde se había abierto para una pobre tullida que consiguió la salud, se la aplicó a la niña sobre los dedos lastimados, pidiendo al santo con viva fe y confianza que sin otro remedio, con sólo aquél sanarse. ¡Caso maravilloso! Calmáronse al punto los dolores, sin que más se quejase la niña, y habiéndole colgado el brazo al cuello, y atádoles los dedos para que no se cayese la tierra, a los quince días, estando comiendo, se les desataron solos el brazo y la mano. Llena de contento corrió la niña a su madre, "y estaba, dice esta señora en su declaración, la mano con los dedos sanos y curados, y nacidas ya aquellas dos uñas que le faltaban quedando sólo para señal del milagro como callo en la extremidad del dedo junto a al uña". Esta niña entró de religiosa en el monasterio de Capuchinas de Santiago, siendo de diez y ocho años de edad; y siempre recordaba el milagro por la marca que le quedó en el dedo y por no haberle crecido más aquella uña.

Da Ana Ma Izquierdo tenía una hija, llamada Tomasa, que arrojaba sangre por la boca con tanta abundancia, que no encontraba alivio a este mal sino con las repetidas sangrías que le daban. Hallábase un día arrojando mucha sangre, y habiendo llamado su madre a un médico que casualmente pasaba por la calle, por nombre D. Vicente Villegas, este ordenó que sin pérdida de tiempo viniese el sangrador. Salía a buscarlo Da Ana María, cuando la niña la detuvo diciéndole que sería mejor le diese un poco de tierra del sepulcro del Siervo de Dios Bardesi disuelta en agua. Cediendo entonces la madre a las instancias de la enferma, bebió ésta el agua con gran fe, e inmediatamente se le sujetó la sangre. Pasados tres años del suceso, lo declaró Da Ana María en las informaciones que se hicieron para la canonización del Siervo de Dios, como después se dirá, y la niña se hallaba enteramente sana, sin que hasta entonces le hubiese repetido el accidente.

Esta misma Tomasa Izquierdo padeció después por algún tiempo de cierta hinchazón al vientre que, a más de molestarla mucho, le causaba vergüenza, como era natural, siendo niña soltera. Su misma madre llegó a figurarse alguna vez que hubiese faltado a la honestidad, según ella lo declara. En tan grande conflicto la joven se entregó con viva fe en manos del Siervo de Dios, suplicándole protegiese su honor y prometiéndole alguna limosna si acaso ponía de manifiesto su inocencia. Una mañana bebió un vaso de agua, en que había puesto un poco de la tierra que en otro tiempo fuera su remedio, y estando después en la huerta de la casa, sintió cierto raro movimiento en las entrañas, y arrojó inmediatamente un bulto en forma de un pequeño animal. Llamó entonces la niña a su madre para que presenciase lo sucedido y la ayudase en aquel caso. Da Ana María la llevó a la cama, temiendo sin duda una grave enfermedad; mas la joven quedó desde aquel día enteramente sana, y ambas publicaban el milagro obrado por intercesión del V. S. de Dios.

La señora Da Marcela de Elza tenía una criada llamada María Antonia, la cual, habiendo dado a luz un niño, tuvo después una fiebre que le hizo secar toda la leche, careciendo del preciso alimento la criatura por espacio de algunos días. En tal conflicto, el esposo de la señora, D. Francisco Larrañaga, salió por la vecindad llevando al niño para buscar quien le diese de mamar, y dijo a Da Marcela al salir, que entretanto pusiese a la criada, colgada del cuello, una reliquia que tenía del Siervo de Dios, del cual había oído siempre maravillas. Hízolo la señora, encargando A María Antonia se encomendase mucho al Siervo de Dios, e instantáneamente, luego que se colgó la reliquia, le vino abundancia de leche. Da Marcela entonces, dando gracias a Dios y a su prodigioso Siervo Fr. Pedro, envió a buscar a D. Francisco avisándole del prodigio.

D. Diego Guzmán, hijo de Da Beatriz de Maturana, se hallaba enfermo de una hernia hacía diez años, causándole grave fatigas y trabajos. En circunstancias que el enfermo se hallaba exasperado a causa de la violencia del mal, le dio a beber su madre un poco de agua con raspadura de un huesillo del Siervo de Dios. No bien hubo bebido

el agua, cuando cesó el ataque sin más remedio, y desde ese día quedó Guzmán sano y bueno de aquella enfermedad, que nunca más volvió a repetirle hasta su muerte. El capitán don melchor del Aguila confirma esta declaración y dice "que conoce a Guzmán, y saber que está sano, pudiendo andar a caballo, y seguir la vida del campo".

De una curación igual fue testigo de vista el P. Buenaventura Alvarez de Toledo. Sucedió que a una criatura quebrada de ambos lados le sobrevino un ataque tan violento del mal, que se mantuvo así por espacio de cinco días, sin que hubiese remedio alguno para darle alivio. Estando de esta manera esperando la muerte de una hora a otra, con inconsolable aflicción de su pobre madre, que lloraba al niño por muerto, la hermana del religioso se acordó que tenía un poco de tierra del sepulcro Fr. Pedro, disolviéndola en agua la dio a beber al niño, y sin hacerle otro remedio cesó al instante el ataque y se le cerraron las dos roturas, quedando desde aquella hora bueno y sano hasta el día de la declaración. Refiere después la curación de otro muchacho de igual enfermedad, el cual sanó también con un poco de agua con tierra del sepulcro del Siervo de Dios: y dice que sabe este suceso de boca de D. Manuel Hidalgo, quien presenció el prodigio por haberse verificado en su hacienda cerca de Colina.

Jugaba con otros muchachos a la chueca un niño, por nombre Casimiro Ugarte, en la hacienda llamada entonces Pupuya, en la parroquia de Rapel, cuando recibió con el palo de uno de los compañeros tan fuerte golpe sobre el labio inferior que, maltratándole toda la boca, le hizo arrojar fuera dos dientes, y le dejó casi desprendidos todos los demás. Lo llevaron al punto a casa de Da Catalina de Ugarte quien lo había criado, para que lo curase, que estaba distante del lugar. Repararon en el camino que le faltaban dos dientes y buscándolos se encontraron en poder de uno de los otros muchachos. Púsoselos la señora, luego que hubo llegado, en sus lugares correspondientes en el nombre del Siervo de Dios Bardeci, aplicándole a la encía un poco de tierra de su sepulcro. Sin más que esto, y un poco de aguardiente que tomó en la boca el muchacho, quedaron firmes los dientes, con sola la diferencia de sobresalir de los otros, por no haberlos colocado por la prisa con

bastante curiosidad. Desde luego, dice el P. José Quiroga, podía comer bizcochuelos y otras cosas, aunque fuesen duras, sin movérseles estos dientes, con gran admiración de cuantos presenciaron o supieron el caso, que luego adquirió mucha publicidad.

No solamente fueron curaciones los milagros del V. S. de Dios. En un invierno lluvioso creció de tal modo el río de Maipo, que no bastando la madre a contener todo el caudal de las aguas, amenazaba entrar en las haciendas vecinas a su orilla; y enderezaba ya sus corrientes en especial hacia los terrenos que pertenecían a D. José Lecaros, situados en la ribera opuesta. Reunióse entonces este caballero con varios otros vecinos y el Cura Vicario de la Parroquia de Maipo, licenciado D. Francisco de Arancibia67, a fin de deliberar sobre qué partido debería tomarse en aquellas circunstancias, y estando todos aflijidos por el peligro que corría de que se inutilizasen aquellos fértiles terrenos, se acordaron que tenían una reliquia del Siervo de Dios Bardeci, y la pusieron en el lugar donde mayor era el peligro, es decir, en la toma de la hacienda del Sr. Lecaros, prometiendo una limosna al V. S. de Dios. En el instante mismo comenzó el río a retirarse de aquel punto, dejando libre del todo dicha toma. Al día siguiente notaron los vecinos de este lado del río que, por haberse retirado el opuesto, venía acercándose mucho a sus posesiones, causando grave daño: pusieron en el punto amenazado la reliquia, y del mismo modo se alejó el agua, con gran admiración de los circunstantes, que eran el Sr. Don José Lecaros, que declara este caso, D. Diego Guzmán, de quien ya se dijo haber sanado por intercesión del Siervo de Dios, el Pbro. Arancibia y otros varios vecinos.

Acompañó a este milagro una circunstancia que le da nuevo realce, y es que al retirarse el río de las tomas de una y otra orilla, no las dejó secas como parecía debía suceder, sino que permaneció allí el agua suficiente para el riesgo de los varios fundos a que pertenecían. El

⁶⁷ Hijo de Francisco de Arancibia e Isabel Sánchez, nació en 1676 y falleció en 1754. Cf. Luis F. Prieto, Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile (1535-1918), Santiago, Imp. Chile, 1922.

capitán D. Melchor del Aguila también declara los antedichos sucesos como testigo de vista, pues era uno de los vecinos, y refiere además otro prodigio sucedido en su misma familia. Perdióse en su casa un zarcillo de diamantes, mientras él había ido a declarar en la causa del Siervo de Dios, y al volver a ella la encontró toda revuelta con motivo de estarse buscando la alhaja si poderla encontrar, por más que hacían amos y criados. Recurrió entonces D. Melchor a la protección del Siervo de Dios, prometiéndole, si aparecía, ocho reales para los gastos de su beatificación; y al otro día fue encontrado el zarcillo en un lugar donde había buscado mucho, y distante de aquél en que regularmente lo guardaban.

Hallábase muy enfermo D. Agustín Romero de una tenaz retención de la orina, sin haberle podido dar el menor alivio todos los recursos del arte. Estaba muy hinchado y padeciendo fuertísimos dolores, cuales acompañan de ordinario a aquella enfermedad. Entró a verle en estas circunstancias D. Juan de Dios Herrera, amigo suyo, y habiéndole preguntado por su salud, le contestó el enfermo que no le quedaba otra esperanza que la protección del Siervo de Dios Bardeci, al cual había prometido una limosna para los gastos de las informaciones: suplicó entonces a D. Juan de Dios que sin pérdida de tiempo fuese a llevarlo al convento del glorioso San Francisco. El amigo fue pronto a cumplir con el encargo, entregó al P. Buenaventura Zárate dicha limosna, y volviendo a casa de D. Agustín a dar la respuesta, le encontró enteramente sano y muy contento. Díjole que luego que él había salido de su casa a llevar la limosna, le había acudido la orina en mucha abundancia, sin trabajo alguno, quedando del todo libre de aquel mal como le encontraba.

Los prodigios referidos y otros varios que se omiten, se hicieron públicos y notorios en toda la ciudad y fuera de ella, los que unidos a todos los que obró en vida el V. S. de Dios han hecho y hacen que su fama de santidad permanezca sin la más leve contradicción; lo cual no puede ser efecto sino de la comprobada verdad de sus esclarecidos hechos.

XIX

Apertura del sepulcro

Poco antes de su preciosa muerte, pidió, según se acordará el lector, el P. Domingo Flores, que se hallaba a su cabecera, que condujese sus restos a la iglesia de la Recolección, cuando fuese prelado. El hecho verificó la predicción del Siervo de Dios, pues aquel religiosos gobernaba la provincia por los años 1714 y 1715⁶⁸.

Acordándose en una ocasión del encargo que el Siervo de Dios le había hecho, determinó cumplirlo, y una noche, cuando los religiosos del convento se hallaban recogidos, acompañado del sacristán Fr. Pascual Garay, del P. Nicolás Freites y de otros varios religiosos, entró en la iglesia y se dirigió al sepulcro del Siervo de Dios. Hizo sacar la tierra a unos peones, y se encontró el cajón todo lleno de agua olorosa que, llegando hasta la tapa, no se desbordaba ni aún salía, como naturalmente debía suceder, por varias aberturas que tenían las tablas. Admirado el P. Provincial de este prodigio, como asimismo todos los demás religiosos, reconocieron las cercanías de la sepultura, para ver si podía provenir aquel líquido que llenaba al cajón de alguna vena de agua que hubiese por allí brotado; pero estaba toda la tierra alrededor unida y seca. Entonces el Hno. Garay, por orden del prelado, sacó del cajón un hueso enteramente cubierto de aquella agua, limpio ya de toda carne y de un color blanco; volviéronlo a poner donde estaba por temor a que se pudiese perjudicar la beatificación del Siervo de Dios, en cuyas diligencias ya comenzaban a pensar los religiosos.

El P. provincial ordenó entonces que los huesos de otros tres cadáveres, que estaban allí inmediatos y fue preciso sacar cuando se abrió la sepultura, se echasen dentro del cajón y fuesen confundidos con los del Siervo de Dios "para evitar," dice el P. Freites, que se halló presente, cualquier culto que se le diese por el suceso expresado". Esta

⁶⁸ Gobernó la Provincia de la SS. Trinidad entre los años 1712 y 1716. Cf. Iturriaga, o.c., p. 19.

indiscreta providencia del prelado ha sido altamente desaprobada por la sagrada Congregación de Ritos, pues nada tenía que ver el culto que se prohibía dar al Siervo de Dios, no estando aún autorizado por la Iglesia, con que otros huesos extraños se confundiesen con los suyos dignos de todo respeto, y en los que el Señor estaba obrando aquellas maravillas. Lleno el cajón con los huesos de los tres cadáveres, no se desbordó aquella agua olorosa, nuevo prodigio que observaron todos los presentes, y que acabó de aumentar el miedo del P. Flores, el cual mandó luego que se tapase otra vez el cajón, dejándolo como estaba antes, y no pensó más en trasladar los restos del V. S. de Dios a la Recolección.

XX

Proceso de beatificación

Extendido el concepto de su santidad en todo el reino de Chile y aún fuera de él, como ya se dijo, iba aumentándose también de día en día la fama de los milagros que el Señor obraba por su intención; de manera que comenzó a desearse con ardor que se hiciese cuanto antes el proceso para obtener de la Silla Apostólica el permiso de colocar en los altares y tributar culto a esta varón admirable.

Al efecto, el año 1724 presentaron los religiosos de San Francisco al Iltmo. D. Alejo Fernando de Rojas y Acevedo, Obispo de esta santa iglesia⁶⁹, la siguiente solicitud, con la que se dio principios a los procesos:

Iltmo. Señor: El P. Lector Jubilado Fr. Francisco de Arteaga y su V. Definitorio, de esta Provincia de la Santísima Trinidad del Reino de Chile del S. P. S. Francisco, parecemos ante V. S. I. y decimos: que habiendo dado V. S. I. por fenecida la información de las virtudes heroicas y milagros del Siervo de Dios hermano

Nació en Lima en 1688 y murió en 1730. Obispo de Santiago en 1718 y trasladado a La Paz, donde murió. Cf. Episcopologio Chileno, t. II, pp. 85s.

Fr. Pedro Bardeci, religioso lego de dicha Orden de Menores, en esta dicha Provincia de Chile; se sigue hacer nueva información de non cultu; y que su cuerpo está sepultado, según y como lo dispuso el Breve del Señor Urbano VIII, y que no se le da veneración alguna de culto público, sino sólo ser tenido de público y notorio, pública voz y fama, por gran Siervo de Dios solamente; aclamándole con piadosas voces de santo, y que todos desean con grandes ansias verle colocado en los altares, por la gran devoción que le tienen. Para lo cual se ha de servir V. S. I. de que se haga la dicha información de non cultu en la forma debida, para que se pueda presentar en la Curia Romana. -Por tanto, a V. S. I. pedimos y suplicamos, se sirva de mandar proveer según y como llevamos pedido. Y juramos, in verbo Sacerdotis, que este pedimento hacemos para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, y en lo necesario, etc. -Fr. Francisco Arteaga, Ministro Provincial - Fr. Rodrigo Verdugo, padre de Provincia inmediato -Fr. Juan de Obregon, Custodio -Fr. Buenaventura Zárate, Padre de provincia más antiguo -Fr. Andrés de Caso, Definidor -Fr. Tomás de Oviedo, Definidor.

Púsose a esta solicitud la siguiente providencia:

Santiago, febrero 14 de 1724 años. Los RR.PP. Provincial y V. Definitorio del Orden de N.P.S. Francisco de esta Provincia de Santiago de Chile, den la información que ofrecen en este escrito. –Y se comete al Sr. D José Toro, Maestre Escuela de esta Santa Iglesia. –Rúbrica del Iltmo. Sr. Obispo –Madriaga, Notario Episcopal.

Habiendo aceptado el cargo el Sr. Licenciado D. José de Toro Zambrano, nombró por Notario en la Causa al capitán don José Alvarez de Henostroza, Notario Apostólico y Real. Fueron examinadas como testigos, previo al juramento necesario, las personas cuyos nombres se ponen a continuación:

El P. Presentado Fr. Nicolás de Montoya del Orden de Na Sa de la

Merced.

El P. Predicador Fr. Nicolás Freites de la Recolección de San Francisco.

El Sr. Dr. Don Francisco Pavon, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

El P. Maestro Fr. Pedro de la Barrera del Orden de Predicadores. El P. Ex Provincial Fray José Dote del Orden de Nª Sª de la Merced.

Por la declaración de estos señores se probó no haberse dado culto alguno al cadáver del V. S. de Dios, aunque aseguraron que en el concepto de todas las gentes es reputado por persona santa, y deseaban ardientemente ver puesta su imagen en los altares.

No pudo despacharse este proceso a Roma hasta el año de 1730, en que gobernaba esta Santa Iglesia El Iltmo. Señor don Alonso del Pozo y Silva⁷⁰. lleváronlo los RR.PP. Juan de Ravanal e Ignacio de Arcaya de la Compañía de Jesús, y lo entregaron en la Curia Romana. Abierto el proceso y discutido en la S. C. de Ritos, se encontró no tener las formalidades prescritas por el Sumo Pontífice Urbano VIII, que, por falta de noticia o de práctica en esta materia, se habían omitido en el examen de los testigos y en otros procedimientos.

En vista de esto, la Sagrada Congregación envió a Chile una instrucción impresa⁷¹, en que ordenaba cuanto debía hacerse para formar canónicamente el proceso **de non cultu**. Según ella se dio principio a las diligencias en el año de 1732, siendo Obispo de esta santa Iglesia el Iltmo. Sr. Dr. D. Juan de Sarricolea y Olea⁷², quien, por no poder

⁷⁰ Nació en Chile en 1669 y falleció en 1745. Fue el primer obispo chileno de Santiago. Gobernó también la diócesis de Córdoba, Argentina, y Las Charcas, Bolivia. Cf. Mauro Mathei, Biografía del Obispo en Episcopologio Chileno, t. II, pp. 97s.

⁷¹ Cf. Instrucciones para el nuevo proceso que se ha de formar en el Reyno de Chile por haber faltado en el primero, que se hizo, y presentó a la Sagrada Congregación de ritos, algunas cosas necesarias, y disueltas por dicha Congregación. S/f, s/i, s/l.

⁷² Juan Manuel de Sarricolea y Olea (1665-1740) nació en Huánuco, estudió en Lima y fue electo obispo de Santiago en 1730, después de haber gobernado la diócesis de Tucumán. Cf. Episcopologio Chileno, t. II, pp. 147s.

desempeñar personalmente su comisión, nombró por jueces para la formación del proceso al licenciado D. Pedro de Asua, canónigo doctoral y vicario general del Obispado, y por adjuntos al Doctor en sagrada teología y magistral D. Ignacio Martínez de Aldunate⁷³, y al Dr. D. José López, clérigo y abogado de la Real Audiencia.

Nombró también su Señoría al Pbro. Dr. D. Juan León de la Barra⁷⁴, promotor fiscal de este Obispado, y a D. Pedro Luque Moreno, notario episcopal, para que interviniese en todas las actuaciones del proceso.

Fueron examinados y declararon como testigos:

- 1° El P. Maestro Fr. Pedro de la Barrera, ex Provincial del Orden de Predicadores; edad 67 años.
- 2º El P. José Godoy, ex Provincial asimismo de dicha Orden; edad 49 años.
- 3º El P. Francisco Arteaga, del Orden de S. Francisco, lector Jubilado y Examinador Sinodal, de edad de 56 años.
- 4° El P. Fray Juan de Toro, del mismo Orden, ex definidor; edad 67 años.
- 5° El P. Presentado Fr. Gonzalo Barrera, del Orden de Predicadores; edad 69 años.
- 6° El P. Predicador General Fr. Buenaventura Alvarez de Toledo, del mismo Orden; de edad de 60 años.
- 7º El P. Nicolás Freites, de la Observancia de San Francisco: edad 55 años.

⁷³ Ni Prieto en su Diccionario del Clero ni en la lista de Canónigos de la catedral aparece este Ignacio. Podría ser el mismo D. Francisco Martínez de Aldunate, Magistral de la Iglesia Catedral en 1729, que falleció en 1751. o.c., p. 409.

⁷⁴ Doctor en Teología, hijo de Juan de la Barra y Josefa Gómez de Oliva. Promotor Fiscal del Obispado en 1732. Residió después en el Perú, Cf. Prieto, o.c.

- 8° El P. Maestro Fr. Gaspar de Barrera, ex Provincial del Orden de Nª Sª de la Merced; de edad de 54 años.
- 9º El M. I. Señor Marqués de la Pica D. Antonio Andia Irarrázabal de Sarabia, edad 64 años.
- 11° El Respetable Sr. D. Juan de Zalazar y Uzategui, presbítero; edad 64 años.
- 12° El Respetable Sr. Dr. D. Diego Briceño, presbítero, edad 70 años.

Todos estos señores declararon unánimemente, según el tenor de los interrogatorios enviados por la Sagrada Congregación, asegurando que les constaba no haberse dado culto alguno público al Siervo de Dios, aunque sí ellos, como todo el pueblo, lo tenían en concepto de verdadero santo.

Concluido el examen de estos testigos, determinaron los SS. Jueces de la Causa, que se pasase al reconocimiento del sepulcro donde reposaban los restos del V. S. de Dios, según lo ordenaban los decretos generales de Urbano VIII; y el día 23 de Diciembre de 1733, en presencia de dichos Sres. Jueces, del Procurador de la Causa Fr. José de Arrieta, del Provincial Fr. Francisco Serrano⁷⁵, de otros dos religiosos y de tres testigos citados al efecto, se abrió la sepultura y se encontró el cadáver con los huesos de varios cadáveres dentro de él, como ya se dijo y volvió a clavarse de nuevo cerrándose así mismo la fosa.

Hízose también reconocimiento de toda la iglesia, de la sacristía y de las capillas interiores del convento, para ver si había en estos lugares cosa alguna que denotase haber dado culto al Siervo de Dios, y no habiéndose encontrado, los Sres. Jueces tomaron en la iglesia declaración a los tres testigos, que lo fueron D. Leonardo Velásquez, capitán D. José Alvarez de Henostroza, Notario Apostólico y Real, y el Notario D. Bernardo de la Mata.

⁷⁵ Natural de Santiago de Chile, electo Ministro el 18 de agosto de 1731. Cf. Iturriaga, o.c., p. 21.

Estos declararon haber presenciado todos los actos precedentes, y que ni en el sepulcro del Siervo de Dios, ni en la Iglesia y demás lugares, habían vestigio alguno del prohibido culto. En virtud de los cual los Sres. Jueces dieron por terminada esta diligencia, y la firmaron con los tres testigos, el promotor fiscal y el notario. Examinado de nuevo todo lo actuado en este proceso, y viendo que estaba conforme a derecho, los Sres. Jueces pronunciaron la siguiente sentencia en 16 de septiembre del año de 1734:

Christi nomine invocato. "Nos, el Licenciado D. Pedro de Asúa, Maestre Escuela de esta Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio, Provisor y Vicario General de esta Diócesis de Santiago de Chile; Dr. D. Francisco Martínez de Aldunate, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, y Dr. D. Pedro Ignacio de Urzúa, Abogado de la Real Audiencia de este Reino, conjueces en los procesos de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Fray Pedro Bardesi, religioso lego de la observancia del Señor San Francisco haciendo Audiencia pro tribunali en Tribunal Eclesiástico, como lugar destinado a ella; habiendo visto los autos que se han formado entre partes, de la una el P. Fray Pedro Lamberto, Procurador especialmente, deputado en dicha causa, y de la otra el doctor don Juan León de la Barra, Promotor Fiscal Eclesiástico, sobre el culto público no exhibido a dicho Siervo de Dios, y sobre la observancia de los decretos de la Santidad de Urbano VIII de feliz recordación, y publicados en la congregación de la Santa Inquisición. Visto y considerados los méritos del proceso con la atención debida, Christi nomine repetito, y teniendo presente a Dios Nuestro Señor, con esta nuestra sentencia que damos con el consejo de Jurisconsultos, decimos, pronunciamos, declaramos y definitivamente sentenciamos, que no se han encontrado imágenes, reliquias o memorias algunas del dicho Siervo de Dios Fray Pedro Bardesi de la observancia de San Francisco. Alrededor de su sepulcro, ni menos en alguna otra parte, se ha hallado cosa alguna que significase culto público o veneración dada al Siervo de Dios, contra la fórmula de los

decretos generales de la Santidad de Urbano VIII. Y que ellos han sido observados, y obedecidos en todos, sin que jamás se halla contradicho a su tenor. Y así pronunciamos, decretamos, declaramos y definitivamente sentenciamos, no solamente en la forma antes dicha, más aún del mejor modo y maneras que convenga al intento, y lo firmamos con nuestro usado nombre, estando presente el promotor Fiscal, y la parte del dicho padre Procurador. – Licenciado don Pedro de Asúa –Dr. don Francisco martínez de Aldunate –Dr. don Pedro Ignacio de Urzúa – Bernardo de la Matta - Notario cursor. = Concluido el proceso y sacada la copia legalizada, que reservaron los mismo SS. Jueces para remitirla a su tiempo a la Sagrada Congregación, se mandó archivar en la curia eclesiástica: terminóse del todo el año 1735.

Por este tiempo se dio principio al segundo proceso llamado de la Fama de Santidad, Virtudes, Dones sobrenaturales y Milagros del V. S. de Dios; y el Iltmo. Sr. D. Juan de Sarricolea y Olea nombró por jueces para su información a los mismos señores que habían intervenido en el anterior, y por notario a don Pedro Luque Moreno, que lo era de la curia episcopal. Declararon en este segundo proceso como testigos oculares de los prodigios hechos del Siervo de Dios, (a quien que conocieron y trataron) las personas cuyos nombres se ponen a continuación:

- 1° El R. P. Maestro Fr. Godoy del orden de Predicadores; edad 51 años.
- 2º El R. P. Maestro Fr. Pedro de la Barrera del mismo orden; edad 70 años.
- 3° El R. P. Gonzalo Barraza del mismo: edad 72 años.
- 4º El R. P. Definidor Fr. Juan de Toro de la observancia de San Francisco; de 70 años.
- 5° El R. P. Definidor Fr. Nicolás Freites, de la Recolección franciscana, de 57 años de edad.
- 6º La ilustre señora Da Catalina de Arteaga; 65 años.

- 7º Da María Josefa Riveros, superiora del V. colegio de San Ignacio; edad 65 años.
- 8° La R.M. Da Josefa Alfaro, Beata de dicho venerable colegio; 74 años.
- 9° Da Rosa Olivares, de 62 años.
- 10° Da Francisca Olivares, de 55 años.
- 11° D. Francisco de Larrañaga, de 55 años.
- 12° La Sa Da Teresa Fontecilla; edad 40 años.
- 13° El respetable señor D. José Lecaros, presbítero⁷⁶; edad 38 años.
- 14° Da Marcela de Elso; edad 40 años.
- 15° Da María Candelaria Isban; 54 años.
- 16° El respetable señor D. Francisco de Arancibia, presbítero y cura: edad 59 años.
- 17º El R. P. José de Santander del orden de San Francisco; edad avanzada.
- 18° El R. P. Maestro Fr. Antonio de Utrera, lector en Sagrada Teología del Orden de Predicadores; edad 54 años.
- 19° El R. P. Francisco de Arteaga, Lector Jubilado del Seráfico Orden de San Francisco; edad 61 años.
- 20° El respetable señor D. Juan de Andia e Irarrázabal, Presbítero: edad 55 años.
- 21º El M. I. señor Marqués de la Pica, D. Antonio de Andia e Irarrázabal Bravo de Saravia de 65 años.
- 22° El Ilustre señor D. Lorenzo García Henríquez; de 88 años de edad.
- 23° El R. P. Buenaventura Àlvarez de Toledo, Predicador General del Orden de Predicadores, de 63 años.

Juan José de Lecaros, hijo de Pedro José y Mariana de Zapata. Fue secretario del Obispo de Santiago. Canónigo de la Catedral de Arequipa. Cf. Prieto, o.c., p. 367.

- 24° El R. P. Maestro Fr. Gaspar Hidalgo, Calificador del Santo oficio, del Orden de Nª Sª de la Merced; edad 48 años.
- 25° El R. P. Maestro Fr. Gaspar de la Barrera, Lector en sagrada Teología en el mismo orden; edad 59 años.
- 26° La Sa Da Margarita del Castillo.
- 27° La Sa Da Ana María Izquierdo.
- 28° Francisca Calderón; edad 42 años.
- 29° Da Josefa Sarmiento; edad 60 años.
- 30° Don Juan de Dios Herrera de 35 años.
- 31° El R. P. Maestro Fr. Carlos Reinoso, Lector Jubilado del orden de Nº Sº de la Merced; edad 67 años.
- 32º El R. P. Maestro Fr. Manuel Barahona, Lector de la Sagrada Teología, Comisario del Santo Oficio, del mismo Orden; edad 61 años.
- 33° El R. P. Maestro Fr. Sebastián Vásquez de la orden de Predicadores; de 61 años.
- 34° El Ilustre Sr. Capitán D. Melchor del Aguila; edad 57 años.
- 35º El Ilustre señor D. Ramón de Villalón, jefe de milicias; edad 71 años.
- 36º Fr. Juan de Santa María, lego profeso de la Recolección Franciscana; edad 90 años.
- 37° El R. P. José Quiroga de la orden del Seráfico Padre San Francisco, Predicador general; edad 76 años.
- 38° El M. Ilustre y alto señor don Juan Rodríguez de Ovalle, de edad de 60 años.

Resultó de las declaraciones plenamente comprobada la santidad del Siervo de Dios, como asimismo sus virtudes y milagros, sin que ningún testigo dijese cosa en contra, a pesar de las especiales preguntas que sobre esto les hicieron los SS. Jueces.

Siendo tan multiplicadas las diligencias que en Causas como éstas deben practicarse, y tan difícil en aquel tiempo la comunicación con la corte de Roma por motivo de los pocos buques que venían de Europa, no pudo concluirse este proceso hasta el año de 1751, en que gobernaba esta Santa Iglesia el Iltmo. Sr. D. Juan González Melgarejo.

Eran Jueces entonces de la causa los SS. Dr. D. Pedro de Zula Bazan, provisor y Vicario General del Obispado, Dr. D. Estanislao Andia e Irarrázabal, Maestre Escuela de esta Santa Iglesia, y don Santiago Tordocillas, abogado de la Real Audiencia. Promotor Fiscal D. Juan Javier Larrañeta, y Procurador de la causa el P. Fray Pedro Lamberto⁷⁷.

Sacada la copia necesaria, fue autorizada con la forma y sello de cada uno de los SS. Jueces y la del Iltmo. Señor Obispo. Igual formalidad se observó respecto del proceso original, y se mandaron ambos a archivar en la Curia hasta su debido tiempo.

XXI

Envío del proceso a Roma

Estando ya todos conluidos los dos primeros procesos del V. S. de Dios, los religiosos de San Francisco comunicaron al R. P. Fray Onofre Olmos de Aguilera⁷⁸, Procurador de la Causa especialmente nombrado por el Comisario General de Indias, para que los llevase a Roma y agitase la causa ante la Sagrada Congregación de Ritos.

Tomado juramento al P. Aguilera de desempeñar fiel y legalmente su cargo, partió de Chile el año de 1752 llevando las copias de los antedichos procesos, como también cartas de los SS. Jueces en que

⁷⁷ Religioso francés que llegó a ser elegido Ministro de la Provincia franciscana en 1746 y reelecto en 1761. Tuvo que abandonar el país debido a la Real Cédula de Carlos III en 1767. Cf. Iturriaga, Ministros..., p. 24 y 26.

⁷⁸ Hijo de la Provincia de San Francisco de Quito, Secretario General en el Perú, fue elegido Ministro de esta Provincia chilena en 1764. Posteriormente ese Capítulo fue anulado. Cf. Iturriaga, Ministros..., p. 27.

instruían a la Sagrada Congregación de la calidad de los testigos examinados y de la puntualidad con que se había dado cumplimiento a los Decretos Pontificios. Escribieron a Roma en aquella ocasión todas las corporaciones religiosos y civiles de esta ciudad, comenzando por el Iltmo. Señor Obispo y la Real Audiencia. Pedían a la santidad del Señor Benedicto XIV, que entonces gobernaba con acierto la Iglesia, que acogiese benignamente la causa de tan gran Siervo de Dios, y decretase cuanto antes su canonización, la cual ardientemente deseaban todos los chilenos.

Estas cartas y las que escribieron también SS.MM. Católicas, los SS. Felipe V y Fernando VI, con el mismo objeto, hicieron que se diese introducción a la Causa del Siervo de Dios en la Curia Romana, después de haberse reconocido y discutido menudamente los procesos, y hecho los alegatos en contra por el Emmo. Señor Promotor de la Fe y abogado Consistorial Benedicto Veterani, a los cuales satisfizo completamente el abogado del Siervo de Dios, don José de Luna.

Fue aprobado por la Congregación el Proceso de non cultu en el año de 1755, quedando pendiente el de las virtudes y milagros, bien que ya discutido, para ser examinado de nuevo, y confrontarlo con los demás que enseguida debían formarse; pues procede con tal escrupulosidad en estas materias la Sagrada Congregación que jamás permite sea canonizado ningún Siervo de Dios, por muy notorios que hayan sido sus milagros y virtudes, si una fama constante y sin disminución alguna no lo corrobora en un dilatado espacio de años.

Queriendo también averiguar la Sagrada Congregación si algo se había innovado después del primer proceso, con respecto al culto que se prohibía dar al Siervo de Dios mientras no fuese éste aprobado, mandó nuevas letras remisoriales al Iltmo. Sr. Dr. Don Manuel de Alday, entonces Canónigo Doctoral, de esta santa Iglesia y Obispo Electo de ella⁷⁹, para que formase nuevo proceso **de non cultu.** Su Señoría le dio principio en el mismo año de 1755, y lo concluyó pasado poco tiempo.

⁷⁹ Manuel de Alday y Aspee, nacido en Concepción en 1712, murió en Santiago en 1789. Abogado, doctor en ambos derechos, doctor en Teología. Sucedió al Obispo González Melgarejo en 1747.

Recibió también el mismo señor otra comisión para formar un proceso en que se averiguase qué escritos quedaban del V. S. de Dios a fin de examinarlos y ver si en ellos se contenía alguna cosa contraria a la santa fe católica. A esto dio lugar el haber declarado en los procesos anteriores algunos testigos, como los Sres. Irarrázabal, que el Siervo de Dios solía escribirles varios billetes, y de ellos tenían gran aprecio, por ser de persona tan santa. Fijáronse edictos en cuantas parroquias había en el Obispado, amonestado a todos los fieles que tuviesen algún escrito del Siervo de Dios, de cualquier clase que fuese, lo entregasen al Iltmo. Señor Obispo so pena de graves censuras. Encontráronse unos cuantos billetes de lo que el V. S. de Dios solía dirigir para obtener alguna limosna para el sustento de la comunidad a varios bienhechores del convento de la Recolección, y amigos suyos.

Finalmente el año 1756, remitió la S. Congregación nuevas letras apostólicas encargando al Iltmo. Sr. Alday la formación de los dos últimos procesos para la comprobación de la fama de santidad de nuestro Siervo de Dios. El primero, llamado **de virtutibus et miraculis in specie**, se comenzó por dicho señor en 25 de febrero año de 1757. En él fueron jueces el Sr. D. Pedro de Zala Bazan, ya nombrado, Dr. D. Estanislao Andia Irarrázabal, canónigo Magistral, y el Dr. D. José de los Ríos y Theran, canónigo de Merced de esta Santa Iglesia. Promotor fiscal, llamado en estas causas subpromotor de la Fe, el Dr. D. Miguel Jáuregui, y procurador de la Causa al mismo P. Pedro Lamberto.

Terminóse del todo este proceso el año de 1775, habiendo en él declarado los testigos muchos otros prodigios del Siervo de Dios, de los cuales nada puede aquí decirse por no estar todavía publicados. Concluido que fue, se mandó depositar en la Curia por los SS. Jueces, según se previno de Roma, hasta que se formase y terminase el otro proceso. Llamado de virtutibus in genere, que debe remitirse a la S. Congregación primero que el anterior, el cual se enviará también cuando de allá se avise estar el otro aprobado.

Comenzó pues el último proceso el año de 1776, en que aún gobernaba esta iglesia el mismo Iltmo. Manuel de Alday. Declararon

algunos testigos y se suspendieron las diligencias por el año de 1793, faltando todavía que tomar varias declaraciones. Eran Jueces de la Causa en aquel tiempo los SS. Dr. D. José Antonio Martínez de Aldunate⁸⁰, que después fue Obispo de Huamanga y Electo de Santiago de Chile, Dr. D. Antonio Rodríguez, Maestre Escuela de esta Iglesia, Dr. D. Juan José de los Ríos y Theran y Dr. D. Rafael García Huidobro, ambos prebendados. Subpromotores de la Fe, eran D. Rafael Diez de Arteaga, y D. Manuel Cayetano Medina. Procurador de la causa el P. Francisco Casanova⁸¹.

No se sabe a punto fijo por qué motivo se suspendió el último proceso estando ya tan avanzado que sólo restaba tomar 5 ó 6 declaraciones. Esto a mi juicio debió de prevenir en mucha parte, de las vacantes que sufrió esta santa Iglesia después del fallecimiento del Iltmo. Sr. Alday, que tanto empeño tomó por la causa del Siervo de Dios, como también de la muerte de todos los contemporáneos de este grande hombre.

Posteriormente el Iltmo. Señor Obispo Dr. don Francisco José Marán⁸², a solicitud del R. P. Dr. Fray Buenaventura Aránguiz⁸³, del señor don Tomas de Chapitea y de otros sujetos respetables, dio algunos pasos sobre este importante asunto; pero la muerte de aquel señor, como también la revolución que estalló poco después dejaron enteramente paralizado el emprendido trabajo.

Serenada ya la tormenta revolucionaria, el P. Lector Fr. Benito Gómez, Procurador de la Causa, obtuvo Letras Apostólicas para la

⁸⁰ José Antonio Martínez de Aldunate (1731-1811) llegó a Valparaíso en 1810 como electo de Santiago porque el Consejo de Regencia lo había presentado para ello al Papa, pero nunca recibió el debido nombramiento. Cf. Episcopologio Chileno, t. I, pp. 37 y 51.

Miembro de la Provincia de la SS. Trinidad, predicador en la Alameda (1769), en San Diego (1677), Procurador de la causa de Bardeci (1776).

⁸² Nacido en Arequipa en 1729, falleció en Santiago en 1807. Cf. Episcopologio Chileno to. III, pp. 43-180.

⁸³ Fue Ministro de la Provincia Franciscana en 1813. Depuesto por el gobierno español, muere en 1816. Cf. Iturriaga, Ministros..., p. 35.

deseada conclusión del proceso; y el Iltmo. Sr. Vicuña⁸⁴, que era entonces Obispo de esta santa Iglesia, continuó la tramitación que se hallaba pendiente, pero, por desgracia, fue preciso suspenderla al poco tiempo, ya por la muerte del P. Procurador ya por las muchas ocupaciones del Sr. Vicuña, y finalmente por la prolongada enfermedad, que al fin le arrebató de entre nosotros.

Dase esta noticia que muchos juzgaran menos necesaria, para que se vea que es tal el esclarecido mérito de nuestro héroe que jamás se ha dejado de mano la Causa de canonización: pruébanlo también las limosnas que siempre han dado los fieles con este piadoso objeto; aunque desgraciadamente la mayor parte de ellas se ha perdido, ya por naufragio de la nave que las conducía, ya porque algunas, habiendo sido otras remitidas a España a principio del presente siglo, cayeron en manos del ejército del conquistador Napoleón. En la actualidad se están colectando de nuevo, y se espera con fundamento que el celo de los fieles no será nunca desmentido. Hay también 40 días de indulgencias, concedidas por el Iltmo. Señor Obispo Marán, a todos los que dieren cualquiera limosna para la canonización del Venerable Siervo de Dios.

El honorable Sr. Senador y Consejero de Estado D. Mariano Egaña⁸⁵, habiendo leído algunos apuntes relativos al Siervo de Dios Bardeci, poco antes de su desgraciada muerte, concibió tal cariño hacia él que no acertaba a hablar de otra materia en aquellos días. Este señor impuso su influjo para que el Supremo Gobierno tomase a su cargo el asunto de la canonización del V. S. de Dios, y escribió de su mano varios pliegos en que la recomienda encarecidamente, y que el señor enviado de Chille llevó a Roma. "La Canonización del gran Siervo de Dios, dijo el Sr. Egaña al que esto escribe, es un asunto nacional; el Gobierno y los ciudadanos todos deben empeñarse en que se termine pronto y felizmente". Quiera el cielo premiar tan piadosos y prácticos deseos.

⁸⁴ Manuel Vicuña Larraín (1778-1843), Vicario Apostólico (1828) y después Arzobispo de Santiago (1840).

⁸⁵ Nacido en 1793, falleció en 1846. Abogado, Secretario de la Junta de Gobierno. Ministro de RR. EE. Cf. Diccionario Histórico y Biográfico, ed 1996, p. 157.

En el día es muy satisfactorio decir que el I. y R. Sr. Arzobispo, habiendo recibido el rescripto que la santidad del Señor Pío IX ha mandado, concediendo la última prórroga de tres años para la conclusión del proceso, ha comenzado a tomar en unión de los Sres. Jueces de la Causa, nombrados por su Señoría, las declaraciones que faltaban. El Señor no podrá menos de bendecir tan buena obra, haciendo que los vivos deseos de nuestros mayores tengan al fin su cumplimiento que recoja el fruto de sus prolongados trabajos y que nuestras más bellas esperanzas queden felizmente coronadas.

Podemos agregar que el año 1853, se obtuvo un nuevo decreto favorable sobre el particular y, en virtud de los trabajos efectuados, pudo relatarse por el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Morichini, relator de la S. C. de Ritos, todo aquello que hace al asunto de la Beatificación y Canonización del Siervo de Dios Bardeci, dando por resultado el que la Santísima Iglesia declara constar su **fama de santidad, virtud, milagros en general,** según se ve en el decreto que sigue.

Decretum - Chilen. Beatificationis et Canonizationis V.S. Dei Fr. Petri Bardesii, laici professi ordinis minorum sancti Francisci de Observantia Praevia dispensatione Apostólica a Sanctissimo Domino Nostro Pío Papa IX concessa anno elapso MDCCCLV, octavo Idus Decembris, quum de fama in genere V.S. Dei Fr. Petri Bardesii, laici Professi Ordinis Minorum Sancti Francisci de Observantia agi possit in Congregatione Sacrocum Rituum Ordinarii absque interventu et voto Consultorum, Emmus. et Remus Dominus Cardinalis Constantinus Patrizi Episcopus Albanen. Sacrorum Rituum Congregationis Praefectus, loco et vice E. et R. D. Cardinalis Caroli Aloisi Morichini, Ponentis absentis ad preces R. P. Fr. Francisci a Luca ejusdem Ordinis de Observantia sacerdotis professi Causarumque Beatificationis et Canonizationis Servorum Dei Postulatoris et Canonizationis Sacrorum Rituum Comitiis ad Vaticanum hodierna die coadunatis, sequens Dubium examinandum propossuit: = "An constet de Relevantia Processus Auctoritate Apostólica in Civitate et Dioecesi Sancti Jacobi Chilensis dictionis constructi super Fama Sanctitatis, Virtutum, et Miraculorum in genere V. S. Dei praefati in casu, et ad effectum, de quo agitur. Quo de super Dubio quum Emmi. et Rmmi. Patres Sacris tuendis Ritibus praepositi accurantum examini instituerint, audito etiam voce et scripto R. P. D. Andrea María Frattini Sanctae Fidei Promotore respondendum censuerunt "Costare" die 24 Maji 1856. =Facta postmodum de praemissis S.D. N. Pio Papae IX per infrascriptum Sacrorum Rituum Congregationis Seretarium relatione, Sanctitas Sua Rescriptum Sacrae Congregationis ratum habuit et confirmavit. Die 29 eoden mense et anno. Episcopus Albanen. Card. Patrizi S. R. C. Praef. -L + S. - H. Capalti S. R. C. Secretarius.

Falta ahora que la misma piedad y devoción por el Siervo de Dios se avive y pueda llegar a obtener definitivamente de su Santidad, si no su canonización, al menor su beatificación, y Chile pudiese así venerar en los altares de la Iglesia a quien fue tan prodigioso y admirable en sus hechos de virtud, milagros y santidad en general.

CAPITULO TERCERO: DIAS DE VIDA REGULAR

I

Guardianes entre 1690 - 1713

La Recolección Franciscana por muchos motivos iba llamando la atención no sólo de los particulares sino que también de la Provincia misma. El número de pretendientes al santo hábito era numeroso y de consiguiente podía hacerse elección de aquéllos que fueran más idóneos, y como la enseñanza era necesaria y no era posible mandarlos al Colegio de San Diego⁸⁶, único que entonces tenía la Provincia para sus

⁸⁶ Se trata del Colegio San Diego de Alcalá, Fundado en Base de la generosidad del Obispo Diego de Humanzoro, que funcionaba en la esquina de la actual calle San Diego con la Alameda. Cf. Rigoberto Iturriaga C., El Colegio San Diego de Alcalá, PAF Nº 4.

hijos y el público en general, se pensó por los superiores utilizar esta casa para un nuevo colegio. Efectivamente, bajo el gobierno Provincial del P. Fray Domingo Flores⁸⁷, vino a coronarse este pensamiento.

En un libro Becerro de la Provincia, que empieza allá por años de 1690, encontré en la página 182 la nómina de los Guardianes que ha tenido esta casa desde 1693 hasta el momento de la fundación del expresado Colegio, o sea, Casa de estudios. Como memoria transcribimos los siguientes nombramientos tomados de las tablas Capitulares de aquella casa.

- 1693.- Guardián P. Francisco Rojas.- Predicador Fr. Juan de Toro.-Lector de Moral el mismo.- Lector de regla y maestro de Novicios, Fr. Juan Caicedo.- Lector de teología Mística, el Guardián.
- 1694.- Guardián P. Juan de Toro.- Predicador y Lector Moral Fr. Francisco Rojas.- Lector de Regla y Maestro de Novicios Fr. Juan Caicedo
- 1697.- En Enero 27.- Se nombró Guardián y predicador de la casa al P. Juan de la Ravilla. Lector de Arte, de Moral y Regla Fr. Domingo Corbalán. Vicario de casa Fr. José Quiroga. Maestros de Novicios Fr. Gregorio Martínez.
- 1699.- Julio 2. Guardián al P. Francisco Quiroga. Lector de Gramática, de Moral, Regla y Mística. Fr. Domingo Corbalán. Maestros de Novicios Fr. Francisco de Ojeda.⁸⁸
- 87 Elegido Ministro de la Provincia en 1712, gobernó hasta 1716. A él el Siervo de Dios Pedro de Bardeci había profetizado que llegaría a ser Provincial. Cf., Iturriaga, Ministros..., p. 19.
- (Nota del autor) En esta época, debemos señalar los sucesos capitulares que dieron motivo a la salida del V. S. de Dios Pedro de Bardesi de esta casa, para irse a la Provincia, pues los disturbios acaecidos en la elección de Provincial y las competencias de jurisdicción que se levantaron entre los prelados de ambas casas, y que fue con motivo de un muy doloroso pleito por cuya razón en las tablas capitulares habidas después de finalizado el pleito, aparecen de nuevo el nombramiento de ellos, y cuyo período abarcó un tiempo como de seis años. Cf. Cámara.

- 1707.- Marzo 12.- Guardián R. P. Fr. Pedro Seco. Predicador Fr. Pedro Murillo. Lector de Moral Fr. Juan Baldovino. Lector de Gramática Fr. Manuel Escalante. Vicario, bibliotecario ad libitum del R. P. Guardián.
- 1709.- Septiembre 7.- Por acuerdo definitorial se nombró media casa de estudio a esta Recoleta quedando de Guardián el P. Pedro Seco. Predicador Vicario Fr. Nicolás Freites. Lector de Moral Fr. Francisco Guillartegui, Lector de Regla y Teología Mística al Guardián, Lector de Gramática Fr. Miguel Bamondes. Maestro de Novicios Fr. Antonio Murillo.
- 1710.- Junio 22.- Guardián y Lector de Mística el P. Nicolás Peralta.
 Predicador Fr. Antonio Murillo. Lector de Prima Fr. José
 Coloma. Id. de Vísperas Fr. Domingo Corbalán. Id. de Moral
 Fr. José Coloma. Id de Gramática y Bibliotecario Fr. Juan
 Miguel Bamondes.
- 1712.- Diciembre 29.- Guardián Fr. Francisco Guillategui y Predicador el mismo. Con esta fecha se abrió o instaló en esta casa la V. Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, siendo su primer Rector el P. Juan Caicedo. Los demás oficios quedaron a voluntad del R. P. Provincial y Guardián de esta casa.

El empeño que tenía la casa de prosperar, los elementos con que contaba y el fruto que prometía animaban sin duda alguna a los entusiastas por el progreso a recabar del Provincial que diese el mayor ensanche posible al plan de estudios, de manera que pudieran también los seglares frecuentar sus aulas y hacerse así más útil a la sociedad. En efecto en el año de 1713, estando el Provincial con su definitorio en Valparaíso, se arribó a lo que tanto deseaban. El acuerdo que sigue y que se halla en la página 182 del libro citado, lo comprueba, cuyo tenor es el siguiente:

"En este convento de San Antonio de Puerto Claro, en 2 días del mes de enero de 1713, N.R.P. Ministro Provincial y Presidente de los Definitorios Capitulares, Fr. Domingo Flores, congregó a la

celda de su morada a son de campana a los RR. PP. del Venerable Definitorio; y así juntos y congregados propuso su paternidad Rda. y dichos RR. PP. que la casa de la santa Recolección, que quedó por media casa de estudio en el capítulo próximo celebrado. dejando al arbitrio del dicho Ministro Provincial el tiempo en que se debían empezar los estudios de Artes en dicha casa y pasase a ser casa completa de estudios, y por tal se asignase, dejando al arbitrio del dicho P. Ministro provincial el ejercicio de ellos y otros estudios, y fueron de parecer dichos RR. PP. que así fuese y quedó asignada por casa completa e íntegra de estudios dicho convento de Nº Sº de la Cabeza de la Santa Recolección.- Fr. Domingo Flores, Provincial.- Fr. Buenaventura de Zárate, más antiguo de la Provincia - Fr. Juan de Luca, Definidor -Fr. Manuel de Alvarado, Definidor - Fr. Juan Murillo, Custodio - Fr. Juan Antonio de Cuadros, Definidor. - Ante mí, Fr. Francisco de Galdias, Definidor y secretario del Definitorio".

II

Personal entre los años 1714 y 1728

Quién pudiera tener a mano una relación de aquellas cosas que nos orientaran de una manera fehaciente en tantos detalles que serían utilísimos que conociésemos. Bien sabemos que los sucesos ocurridos durante largos años, las medidas tomadas, el variado modo de apreciación de las cosas según las circunstancias por que atraviesan, arrojan nociones clarísimas de esa enseñanza tan útil y provechosa para la vida práctica. Mucho más todavía cuando considero que después de tantos años no ha podido fijarse con certeza una sólida base al edificio regular de esta casa querida.

Nuestra tarea emprendida no desmayará por esto, pues más nos anima esta dificultad, conociendo que si unimos nuestra indolencia a tanta desafección por estas cosas, más imposible se hará más tarde demolerla. Seguiremos dando una nómina de los empleados habidos en esta casa después de declararla como de estudio, y aunque no abarque

todo el lapso de tiempo que el lector deseara, declararé que por evitar trabajo y molestias personales no seguí sacando del ya antedicho libro hasta época muy cercana, considerando que por ahora basta enumerar algunas tablas de nombramientos para que sirva, como de guía al interesado que trate de buscar lo que faltara.

- 1714.- Julio.- Guardián P. Francisco Burboa. Lector de Prima y de Mística Fr. Domingo Corbalán. Lector de Vísperas Fr. Luis Valdovinos y también de Teología Moral. Lector de Gramática Fr. Buenaventura de León. Predicador, Maestro de Novicios y Rector de Tercera Orden Fr. Dionisio Badillo.
- 1715.- Octubre 25.- Guardián P. Fr. Domingo Galarza y Lector de Moral. Predicador, Lector de Regla, Maestro de Novicios y rector de la Tercera Orden Fr. Nicolás Freites.
- 1719.- Enero 7.- Guardián R. P. Fray Nicolás Freites. Lector de Prima, Fray Miguel Escalante. Lector de Vísperas, Fr. Domingo Cabrera, Predicador, Lector de Regla, Maestro de Novicios y Rector de la Tercera Orden, Fr. Gaspar Riveros.
- 1720.- Julio 17.- Guardián P. Fr. Nicolás Freites continuado. Lector de Prima Fr. Miguel Escalante, Lector de Vísperas Fr. Domingo Corbalán, Lector de Artes, Maestro de Novicios, Lector de Regla y Rector de la Tercera Orden Fr. Juan B. Barnechea.
- 1721.- Septiembre 20.- Guardián P. Domingo Galarza, Lector de Prima Fr. Francisco Serrano, Lector de Vísperas y Rector Fr. Ignacio Cisterna, Lector de Regla de Artes, Teología Moral de Mística y maestro de Novicios Fr. Vicente Saavedra.
- 1723.- Marzo 6.- Guardián P. Esteban Coreña. Lector de Prima Fr. Francisco Serrano. De Vísperas, Fr. Ignacio Cisterna. Lector de Regla, de Moral, de Mística y de Artes Fr. Domingo Galarza.
- 1724.- Octubre 14.- Guardián P. Esteban Coreña continuado. Lector de Prima Fr. Antonio Garcés. Lector de Vísperas Fr. Antonio Gallegos. Lector de Artes Fr. Manuel Exauguerri. Maestro de Novicios Fr. José Zauriga.

- 1726.- Abril 20.- Guardián P. José Sarria. Lector de Prima Fr. Antonio Garcés. Lector de Vísperas Fr. Juan Antonio Cisterna. Lector de Artes Fr. Miguel Lauregui, Regente de Estudio Fr. Fernando Roa, Maestro de Novicios Fr. Esteban Coreña.
- Febrero 21.- Ignoro la causa y por qué razón el R. P. Provincial 1728.habitaba este convento por ese entonces y cuál fue el motivo para llamar a él, a sus frailes a capítulo. Parece que la pujanza de la Casa iba en aumento, pues el llamar a un capítulo como el que hubo entonces y de tanta importancia y donde se trataron los asuntos serios de una reforma completa de esta casa y de la Provincia en general, así lo está manifestando; porque esto en la Orden importa una verdadera preponderancia. Yo he visto el Reglamento de reforma que entonces se hizo y se nota en él el espíritu tirante y austero de los religiosos de aquel tiempo. El Provincial que entonces salió electo fue el P. Francisco de la Oliva Godoy individuo notable y que aquí no hace al caso narrar sus hechos⁸⁹. La tabla de oficios de esta casa fue la siguiente.- Guardián, Fr. Domingo Galarza. Lector de Prima, Fr. Juan B. Barnechea. Los demás oficios quedaron a voluntad del M. R. Provincial90.

II

Individuos notables de la Recoleta

Vamos campeando por una época envuelta en caprichos mil, pues en tiempo de la colonia a que nos referimos, sufrirían a cada instante modificaciones notabilísimas todas las cosas según que las afectaba la

- 89 Se equivoca el autor al decir que fue elegido como Ministro el P. De la Oliva, ya que éste sólo actuó como Presidente del Capítulo. Pertenecía a la Provincia de los XII Apóstoles del Perú. En cambio, el elegido fue Fr. Antonio Murillo, nacido en Santiago. Cf. Iturriaga, o.c., p. 21.
- 90 (Nota del autor) Se cree que cuando el temblor de 1731 cayó la antigua iglesia y luego fue construida de la manera y forma que después tuvo. Véase al final la vida del P. Infanta Ubaldo.

suerte próspera o adversa de los palaciegos. No siempre Chile contó con hombres íntegros a la cabeza de su Gobierno, por cuya razón se vieron tantos avances de parte de la autoridad sobre todo contra los religiosos, quienes, llevados de un santo celo por el bien de las almas, predicaban las doctrinas del Cristo llenos de caridad a los indígenas; y esto no siempre era la medida de los gobernantes que más querían ver al esclavo sumiso a sus plantas que al cristiano levantándose sobre su misma conciencia.

Las encomiendas llamaban la atención de los que sedientos de oro. Venían a nuestro Chile y hacían todos los esfuerzos posibles los encomenderos por mantener a sus súbditos como en horrible gleba, y aprovecharse así del último sudor, de la última gota de sangre del pobre americano. Es muy natural que los recoletos trabajaran para hacer más llevadera la suerte de sus hermanos en Cristo, tanto más cuanto eran los llamados por Dios para ello y tenían a la vista los gloriosos antecedentes de sus predecesores, a quienes tanto reclamaba Melchor Bravo de Saravia en carta dirigida al Rey el 26 de Diciembre de 1569, acusando a los frailes sobre la defensa que hacían de los indígenas, cuya memoria se conserva en el archivo del Sr. Barros Arana.

Si esta obra fuera un trabajo filosófico y no estuviera limitada al pobre marco de una reseña histórica, quizá, haciendo un estudio prolijo de aquellos tiempos, de aquellas eternas luchas sostenidas contra los invasores, más de una lección provechosa sacarían los gobiernos para lo que hace la dominación completa de los Araucanos, de esos eternos héroes, que ven caer sus generaciones por sostener sus derechos, siempre maravillados por aquellos mismos que en nombre de Dios, de la razón y de la ley natural vienen a traerle una cadena para su cuello, una mordaza para su boca y una tumba para las aspiraciones del corazón y de su alma.

Nadie mejor que un franciscano puede mirar de cerca esas terribles llagas sociales con que se encuentra vulnerada la clase proletaria por sus señores. Éstos, rodeados de ambiciones y de brillo, alejan de sí todo aquello que les es molesto y sólo quieren un gozo infinito en su rededor.

Que gima el desgraciado, qué le importa; que caiga cansado de fatiga el trabajador, qué le importa; que una familia entera quede sujeta a la orfandad, qué le importa; lo que le importa es utilizar a la humanidad, que le sirva de instrumento y arrojarla lejos cuando la cree inútil, innecesaria. Mientras que el franciscano que, o bien ha nacido de en medio de esa misma pobreza o ha querido hacerle compañía en el camino de la vida y a quien nadie se le excusa, porque nada tiene que temer de él, es, como ya he dicho, el que tiene como una obligación levantar su voz a nombre de la humanidad doliente para manifestar sus derechos y hacer que se mitiguen siquiera los males de los que padecen por el poder y la ambición.

Un franciscano que en tiempo pasado escribió algo sobre estas cosas, revela bien claramente muchos de esos episodios odiosos de la dominación española como asimismo el trabajo que los regulares hacían atenuarlos siquiera. Me refiero al antiguo recoleto R. Guzmán (Fray Francisco Javier). El aborda algunas cuestiones muy dignas, de consideración, que una vez tomadas por un genio político podría desenvolver consecuencias admirables y utilísimas. El dicho Padre apenas roza sobre lo mucho que él quiere abarcar en su obra; sin embargo, se manifiesta con el verdadero corazón franciscano de humanitario y altamente patriota sin que por esto deje de ser un magnífico religioso. La crítica podrá si se quiere, calificarlo de mediocre en sus conocimientos literarios e históricos, como también en los científicos, pero también debemos tener presente que en aquel tiempo, el teólogo era primero que el hombre de ciencias naturales, y si bien éstas se rozan con aquéllas es en sus conclusiones y no en la progresión de su análisis. Así que el P. Guzmán hizo mucho con presentar el elenco de lo que más tarde hombres como Gay han desarrollado en sus grandes obras de historia de Chile.

A falta de documentos nos contentaremos con señalar a la memoria la existencia de algunos religiosos de esta casa que dejaron vestigios de su paso, así llenaremos en parte ese inmenso vacío de cerca de un siglo. Recordaremos tradiciones del claustro y el testimonio de algunas personas fehacientes.

Entre los personajes más antiguos de la Recoleta, se señala el V. Fray Francisco Zañartu, natural de Vizcaya, que siendo capitán y dueño de un barco, hallándose para perderse, hizo voto de ser religioso franciscano y en el momento milagrosamente cesó la borrasca. Cumplió luego que llegó a Chile su promesa tomando el hábito con su maestre el R. Gorena y su escribano Ibarbas, en el convento recoleto, donde, hechos sus votos y profesión, llegó a ser prelado de ella, edificándola casi de nuevo, pasando a ser Provincial después, donde gobernó dando ejemplos de virtud, reformando los deslices y siendo el primero en los actos de comunidad sin que se le viese faltar a alguno. Su sepulcro está en la Recoleta. Murió año de 1776.

Los VV. PP. Fray Antonio Murillo y Fray Juan Murillo, ambos hermanos uterinos, recoletos de profesión y sucesivamente Provinciales, murieron con fama de santidad por sus grandes virtudes y buenos ejemplos dentro y fuera del claustro.

El V. Lego Fray Francisco Séperos, vizcaíno, recoleto de profesión, fue ejemplarísimo en todas las virtudes y de altísima contemplación.

El V. P. Fray José Esquivel, natural de Coquimbo, tomó el hábito de esta Recoleta, después de ser doctor graduado en Cánones y Leyes civiles en la Universidad de Lima; fue un verdadero sabio. Despreciando los honores del mundo y entregándose todo a Dios, para amarle como a sumo bien, se hizo pobrísimo y de su celda hizo un coro continuo donde a toda hora estaba en oración. Murió en Higuerillas con gran fama de santidad el año de 1774.

El R. P. Fray Pedro Alvarez, natural de Santiago, hijo de la Provincia, pero morador de la Recoleta por largos años, fue custodio y Ministro Provincial, y habiendo pasado a Roma fue nombrado Secretario del General de la orden Rmmo. Fray Clemente de Panormo⁹¹. Fue propuesto para General, renunció el capelo de la Sapientia, a que había sido invitado. El Real Consejo de las Indias, le insinuó el Obispado de

⁹¹ Fr. Clemente Guignoni de Palermo gobernó la Orden 1756 y 1762.

Panamá, habiéndolo propuesto, pero todo lo renunció por venir a morir a Chile. Llegado que fue, promovió la construcción de la Iglesia de S. Diego, hizo a su costa el altar mayor y el de mi Señor San José, no siendo menos prodigo con la Recoleta, donde había tomado el hábito en sus más tiernos años. Falleció el 9 de Noviembre de 1798⁹².

La historia recuerda los nombres de los RR. PP. Fray Francisco Freites, Fray Gaspar Reveros, Fray Patricio Maroto, Fray Agustín Ramos, Fray Juan Zejo, Fray Juan Antonio Figueroa, Fray Pedro de los Angeles, Fray Pedro Sánchez; y no siendo menos notables los RR. Fray Juan Ramírez, Fray Onofre Aguilera, Fray Agustín Briceño, Fray Marcelino Jaraquemada y Fray Javier Cajas Morales, quien tomando el hábito de edad de 30 años fue tan constante en el estudio que en poco tiempo se hizo con asombro de todos buen latino, filósofo, teólogo y canonista, dejando sanjada la celda con sus estudiosos paseos; celda que se respetó hasta estos últimos años que por las nuevas construcciones tuvo que desaparecer. El P. Cajas Morales, según tradición, era un pobre arriero, que habiendo venido a dejar leña al convento se enamoró de la soledad y sintió tocado su corazón de una manera muy extraordinaria, de suerte que arrebatado del entusiasmo de la gracia suplicó al Guardián le permitiese quedarse en retiro aunque fuera de ayudante de cocina, Dios que dispone las cosas permitió que el Guardián accediese y después, en vista de su constancia y buen espíritu, se le concedió el hábito. Llegado a la clase dio pruebas de esa misma constancia de manera que a una vocación tan pronunciada tuvo que abrírsele el camino del noviciado y darle la profesión para el coro. La infatigable tenacidad para estudiar lo hizo competente hasta llegar al sacerdocio y dejar una memoria de hombre que, animado de un fijo pensamiento, consagra su vida entera él y alcanza su corona.

Fray Jerónimo Arlegui se hizo notable por haber consagrado toda su vida a la enseñanza de todos aquellos ramos que entonces se podía saber, y que eran precursores de aquella luz que habían de disipar la oscuridad del coloniaje.

⁹² Cf. Iturriaga, Ministros..., p. 29.

Una serie no interrumpida de varones eminentes se recuerdan todavía por los antiguos, contemporáneos. El R. P. Fray Javier Guzmán, que consagró su vida al bien de la Patria e influyo poderosamente en la Independencia de nuestro territorio llegando a ser condecorado por la República con el título de benemérito de la patria en grado heroico y eminente, es el que nos habla del R. P. Fray Gregorio Bachiller, gran orador, Fray Francisco Donoso, como un sabio distinguido de su tiempo, y Fray Buenaventura Aránguiz⁹³, cuya elevada inteligencia, era un esplendor del presente siglo por los años de 1815.

El R. P. Fray Antonino Gutiérrez que todo lo abarcaba con sus profundos conocimientos⁹⁴; el R. P. Fray Cristóbal Esquivel, doctor en ambos derechos y de gran virtud, descuellan al lado de las figuras de los RR. PP. Fray José Vidal, Fray Esteban Rodríguez, Fray Antonio Villar, Fray Domingo Martínez, Fray Manuel Puentes, Fray Salvador Díaz, Fray Francisco Vega, Fray Pedro Silva, Fray Pedro Sánchez, Fray Nicolás García, P. Bixio Avila, Fray Pedro Nolasco Zárate y Fray Waldo Infantas.

IV

Descripción del Barrio y de la posición de la Recoleta

Santiago de Chile, a principio de este siglo, no era por cierto la ciudad orgullosa con sus palacios como hoy día se ve: ni el vapor se conocía, como tampoco las vías férreas, los telégrafos y las invenciones varias de ornamentación y pavimento. No era la ciudad con fuentes y jardines, como hoy se mira en las avenidas y las plazas, ni las estatuas detenían el paso del caminante; no era una palabra la coqueta Americana que se solaza ataviada con todos los adornos del arte y gracias

⁹³ Buenaventura Aránguiz Mendieta fue Ministro Provincial entre 1813 y 1814, porque fue depuesto por el Gobierno español después de la Batalla de Rancagua. Cf. Iturriaga, Ministros... p. 35.

⁹⁴ Nacido en Coquimbo en 1770, fue Ministro de la Provincia entre los años 1825 y 1828. También fue Diputado en varios períodos y Senador. Cf. Iturriaga, Ministros... p. 37.

naturales cautivando los ojos y el corazón del viajero, sino más bien la tierra joven que adormida en inocencia ve desarrollar sus formas con estoica indiferencia. Era la virgen dormida, acariciada por las brisas de sus campos donde tenía su cuna, decorada con el blanco velo de sus cordilleras, festonada con las sombras de sus montes, refrescada con las aguas de sus ríos y alumbrada con purísima luz de sus estrellas y de su sol fijos en el cielo de su vida.

Santiago despertaba una verdadera simpatía en su indolencia; los extranjeros se detenían en ella con placer y trataban de avecindarse movidos de misteriosa atracción y de esa manera con el tiempo ha venido a ser lo que es, es decir, engalonada, coqueta de magnífica hermosura.

Su primitiva planta abarcaba ochenta cuadras: diez de oriente a poniente y ocho de norte a sur; esos primeros cuadros se enriquecieron con los mejor que le trajeran los mandones españoles y esa nobleza desheredada, en que más tarde habían de hacer tanto hincapié algunos aspirantes de la sangre azul. Tristes debieron ser sin duda esos primeros días, ver pequeñas casas amontonadas y confundidas en medio de la llanura, sin más gloria que la soberbia de sus dueños. Sin embargo, como ya hemos dicho, el panorama era bello y magnífico. Más tarde cuando la razón de progreso y perfeccionamiento que obliga marchar adelante a las sociedades y a los pueblos se fue determinando, se abrieron nuevas cuadras, se modelaron en elegantes monumentos religiosos, se emprendieron obras de seguridad y de conveniencia pública, de manera que a principios del siglo habían doscientos sesenta y ocho cuadras en población. A los costados de este gran centro se formaron esas grandes arboledas donde crecían con mucha prontitud, el naranjo, el limonero, los olivares y demás frutos que más tarde han formado esos preciosos huertos que convidan con sus sombras, con sus flores y frutos al descanso y al solaz. Para nuestro intento debemos recordar este barrio de la Chimba situado al Norte de la ciudad y separado de ella por el tímido Mapocho.

Este barrio extendido desde las faldas del San Cristóbal, que lo limita por el Oriente, gozaba de la hermosa abra que daba paso a las

ensenadas de Conchalí y el Salto, cuya abra la formaban la pequeña colina llamada cerro Blanco, poco distante de aquél, el resto del barrio por la parte del Poniente estaba limitada por la Gran Avenida llamada Cañadilla y el Mapocho venía a refrescar sus bordes por la parte austral.

Los caminos únicos que entonces había eran tres: el del centro que lo dividía por mitad de Norte a Sur y que pasaba por medio de la expresada abra; el otro, que bordeando las faldas del collado ya dicho, hasta tocar la Cañadilla; y, finalmente, el camino que le daba el nombre al barrio y que partía desde la orilla del río, después de formar ángulo recto con el de Conchalí, se dirigía hacía Oriente por la calle que hasta hoy día lleva el nombre de Chimba y que entonces estaba abierta por la parte sur, pues eran las riberas del río.

La Recoleta se levantaba en medio de ese bosque de verdura, convidando a los fieles a la contemplación de las cosas espirituales, ya que la naturaleza no es suficiente para despertar el alma a esas puras recreaciones que embellecen al sentimiento. Los fieles se avecindaron cerca de estos lugares donde hallaban consuelos religiosos y así fueron elevándose edificios y poblándose las expresadas calles.

La Recoleta como toda fundación de este género, ofrecía un aspecto austero y sombrío, sus edificios bajos y sus claustros, circundados de corredores en los cuales habían multitud de cuadros de santos, le daban un aspecto más severo todavía. La vida de San Pedro de Alcántara que todavía existe y que fue mandada buscar a la ciudad del Cuzco, como se puede ver en la inscripción que lleva el lienzo que representa los últimos momentos del santo, contribuía a aumentar ese temor que, a la vez que respetuoso, amilana al corazón, sobre todo cuando se le ofrece a la vista entera de ese varón penitentísimo que no tiene rival en los fastos de la historia de los santos.

"Se salió a conseguir esta obra el año 1756, siendo Provincial el M. R. P. Fray Esteban Gorena, hijo de esta santa casa, quien despachó al religioso procurador de esta obra sin más providencia que la que prometió Jesucristo a N. S. P. S. Francisco, con que conseguida de la piedad de los fieles, no sólo se pintó la vida de

San Pedro de Alcántara, sino también la vida de San Pascual Bailón y otros lienzos sueltos, para el adorno de esta santa casa. Pintóse todo esto en la ciudad del Cuzco, en el Colegio Grande de la Compañía de Jesús por haber favorecido al dicho padre procurador de esta obra los PP. de dicho Colegio con tanto amor y cariño y en particular su religiosísimo y docto Prelado el P. José Basone, habiendo dedicado el P. Maestro Juan Lugo a sacar las elegantes décimas que van puestas en la vida del Santo". Rentó esta vida (gratis) el S. N. Moncada como se ve en el mismo cuadro.

V

Descripción del Claustro Recoleto

Colocado el observador en la plazuela de nuestra iglesia, lo primero que habría visto sería un muro levantado como a doce varas del frontis de la iglesia y que formaba lo que se llamó entonces el compás, lugar que era como la separación de los habitantes del siglo con los moradores del claustro. Esta misma muralla formando martillo se dirigía alrededor de la iglesia en la parte oriental hasta tocar con la sacristía, pues la iglesia, la torre y sacristía formaban una pasarela como ésta con la calle pública. Si penetrase al interior de la iglesia habría observado que tenía como 50 metros de largo por 10 de ancho y como por 8 de alto. Estas construcciones traían su origen de España, que quería que reinase la tristeza, la oscuridad y la melancolía en estos lugares. El altar mayor era todo de madera de cedro tallada; siguiendo el costado que daba a la calle, estaba primero el altar del Señor Crucificado, después el de San Antonio y el de Santa Margarita de Cortona; del otro costado, y siguiendo el mismo orden, estaban los altares de Jesús, María y José; de Na Sa del Carmen y san Francisco de Paula. La iglesia no tenía coro alto; el órgano era chico y estaba en el coro bajo que lo separaba del altar mayor una reja de palo torneado. El coro tenía unas sillas pobres y humildes para los sacerdotes, escaños para los legos y donados y facistol en el medio para colocar los libros. Algunas imágenes pendían de las paredes. La sacristía estaba tras del altar mayor y se comunicaba con ella por una puerta pequeña, quedando entre el altar y la sacristía un pasadizo al lado de la calle donde estaba edificada la torre que era baja y de pobre apariencia. La cajonería de la sacristía era ordinaria y antigua como asimismo los ornamentos del culto, con excepción del terno de Nª Sª de la Cabeza, que todavía conservamos y es una cosa preciosa, sobre todo sus bordados riquísimos de realce de oro fino y obra española. Cerca del altar mayor se conservaban las cenizas de los fundadores, de un presidente y otras personas notables.

Si pasamos al interior de la casa, se hacía notable el aspecto sombrío de los corredores que, a más de ser bajos, estaban lleno de enredaderas, madreselvas y jazmines, cuyo delicado aroma embalsamaba el aire en todo tiempo, rivalizando con los azahares de los naranjos y limones que ocupaban los claros de los claustros. ¡Verdadera casa de retiro y devoción, donde todo llamada al deleite del espíritu, donde apenas llegaban los rumores del siglo, como las quejas o gemidos de otro mundo!

La distribución general de la casa, era parecida a la que hoy tiene, se componía, además de la iglesia, las torres y sacristía ya expresadas, de tres claustros que estaban al costado poniente de la iglesia, comunicados entre sí y con el compás que daba a la plazuela. A la parte norte de estos claustros y como formando martillo con la sacristía aparece un precioso claustro llamado del pozo por haber en él una noria construida en 1808 por el Guardián Fr. José Videla. El mismo punto de dirección, seguía el de profundis⁹⁵, refectorio, cocina y claustrillo de ella. Paralelo a esto, a la parte norte habían varias celdas y un claustrito pequeño que daba a la puerta falsa; y al poniente el claustro del noviciado y coristado. Dos grandes huertas venían a completar por la parte norte y poniente el todo de la propiedad de la casa. Por curiosidad agregaremos una partida de gastos hechos por el Guardián Fr. Francisco Quilez habida a la página 14 del libro de disposiciones de la casa, año 1812, que dice así, hablando de la iglesia:

⁹⁵ Sala previa al refectorio, donde se solía recitar el salmo 129 de Profundis.

"En lo interior, como nunca se hubiese blanqueado el techo, se hallaba el entablado negro y hollinado con el uso de las muchas velas quemadas dentro de la iglesia: por lo cual se lavó todo, se blanqueó con tres capas de yeso, pintando cada tijeral, con una cinta colorada ondeada, y las colleras con flores sobre campo blanco y filetes amarillos. Ytem se blanquearon las paredes con dos capas de yeso, pintando arriba una cortina con sus cordones y borlas y un friso abajo muy vistoso. Las puertas fueron al temple y las ventanas al óleo, costando la obra 645 pesos 2 reales, quedando concluido del mismo modo el resto de la iglesia al año siguiente".

VI

Consecuencias de la Independencia

Los primeros síntomas de una gran revolución comenzaban a hacerse sentir en toda la República, y el espíritu general espectaba lleno de ansiedad el desenvolvimiento de aquel enigma que, sin quererlo, los preocupaba. La disciplina regular se había ido maleando insensiblemente; el entusiasmo se iba apagando y al estruendo de la enseñanza principiaba a suceder el silencio, gran signo de decadencia. Los partidos capitulares amargaban el espíritu, les violentaba la caridad y como maldita plaga fueron absorbiendo la savia que tanta fecundidad les había dado y apagando la vida de la inteligencia y del sacrificio. La relajación comenzó a apuntar su cabeza y las ideas revolucionarias que bullían, en el secreto de la sociedad, contribuyeron a fomentar aquélla.

Chile no era ya el pueblo tranquilo y silencioso, sino el gigante que después de un largo sueño comienza a mover sus miembros entumecidos y se prepara para levantarse y seguir el camino que le trace su voluntad soberana; y tanto mayor era el peligro cuanto que la idea de la libertad y los ejemplos dados por otros pueblos importaban suma simpatía. Comienza primero la lucha en las ideas y cuando allí han obtenido victoria el hombre pasa a la ejecución de hechos con la mayor

facilidad. Los mismos medios que se emplean para combatir esa potencia que aparece son otros tantos medios que le dan mayor impulso y a la manera del torrente que se le sujeta con diques, llega un momento en que las aguas suben y suben hasta desbordarse, para precipitarse de allí con inmensa furia sobre el campo vedado arrasando todo lo que hay en su camino hasta llegar a la planicie, donde se duerme tranquilo.

La revolución arroja su primer grito de independencia, las guerras se suceden y el fragor de los combates es lo único que se oye y preocupa a los chilenos a contar de 1810 adelante. Esta Recoleta ya había cerrado su noviciado antes que llegara el turbión, había sentido agonías, podemos decirlo así, y sus aulas quedaron desiertas, esas aulas donde tantas gentes se habían formado. Entre los padres, habiendo existido mezcla de opiniones y aún de sangre, por existir entonces españoles y chilenos como miembros de ella, o fue extraño que de sus hechos resultase la desavenencia entre opresores y oprimidos, entre extranjeros y naturales, quienes seguían naturalmente la causa de sus paisanos que trataban de romper las cadenas del coloniaje.

La batalla de Chacabuco todo los conmueve, y el ejército de la Patria, arrojando a las huestes españolas, llega hasta Santiago, que de la noche a la mañana se encuentra con nuevos mandatarios y un ejército triunfante que no cabe en los cuarteles, por cuya causa el Gobierno Provisorio mandó que algunos cuerpos fuesen hospedados en los claustros, cabiéndole a la Recoleta Francisca recibir la Artillería, siendo uno de los jefes el Tte. Coronel D. Manuel Blanco E. 96 que hoy ocupa el puesto de Almirante de la Escuadra Chilena. Los padres quedaron reducidos a la mitad de sus claustros, ocupando los tres mayores el Regimiento, que tenía salida por el compás. Este Regimiento duro hasta 1820.

Durante este tiempo, como era natural, los padres, reducidos por las circunstancias a tanta estrechez, vieron con pena que sus días se iban

⁹⁶ Nacido en Argentina, muere en Santiago de Chile en 1876. Después de la derrota de Rancagua estuvo desterrado en la isla Juan Fernández. Fue Ministro, Presidente y Senador. Cf. Diccionario Histórico y Biográfico de Chile.

volviendo tristes, no por los asuntos de la Patria, que ese era su consuelo, sino por los asuntos religiosos que estaban heridos de muerte por ideas y la falta de disciplina, a más de las circunstancias del tiempo que atravesaban. También se hace preciso hacer notar aquí que por el año de 1807, siendo Provincial de la Casa Grande el R. P. Guzmán. recoleto, se dedicó a muchas obras de utilidad pública, como dar principio al delicioso Paseo de la Alameda, emparejando los suelos, que eran pésimos y llenos de barros altos y bajos; también recogió el agua, que en cantidad y con notable perjuicio se perdía en la cañada, y construyó de su cuenta la primera acequia de cal y ladrillo que ha tenido ese paseo. En 1810, hizo traer de Mendoza los primeros álamos que tan grandes beneficios había de reportar a Chile, pues, siendo escasa la madera de construcción, habría sido imposible, sin las grandes plantaciones de álamos que se hicieron después, llegar a tener los edificios que hoy existen, pues más de la mitad son trabajados con madera de álamo. Este mismo fraile ensanchó el paseo, cedió al público terrenos como asimismo repartió sitios para que se fabricasen en ellos y se hermosease más el paseo, y formó últimamente escuela popular en la calle angosta. Por este tiempo ordenó se diesen iguales terrenos en la puerta de esta Recoleta, cuyos terrenos tomados prontamente por varios vecinos, edificaron en competencia con los otros y en poco tiempo la calle de la Recoleta era un precioso paseo que convidaba, con la frescura de sus árboles plantados a orillas de sus veredas, a los que fatigados por el calor viniesen a gozar un purísimo solaz.

CAPITULO CUARTO: ULTIMOS DIAS DE LA RECOLETA

I

Instalación de las Monjas Victorias

Los asuntos de la Independencia de la Patria influyeron mucho sobre los claustros franciscanos, pues la efervescencia de este sentimiento general preocupó los ánimos y llamaron fuertemente la atención de todos los espíritus. La causa santa de la Patria llamaba a sus hijos a engrosar las filas de las columnas de la emancipación, y mucha juventud sin duda corrió entusiasmada a cumplir el deber sagrado. Los jóvenes quisieron militar en los campos del honor y para ello desertaron de las aulas y de los conventos, y así la cátedra enmudeció en todas partes. Hasta el año del 821 la marcha del convento no ha dejado un solo recuerdo, vivió con esa existencia del retiro y el silencio.

Las últimas campañas de la libertad hacían oír sus gritos de triunfo y la guerra parecía concluida. Mas, cuando todos daban por terminadas las hostilidades, en la provincia de Concepción, un bandido se proclama sostenedor de la metrópoli española. Los historiadores chilenos nos ofrecen esa liga que hacen los rezagados españoles con los Araucanos para recorrer en bandas las fronteras bajo las órdenes de Benavides, cuyas depredaciones inician esas series de campañas inhumanas, triste consecuencia de los trastornos prolongados, en los cuales no se pelea sino que se asesina, y se enumeran más saqueos y más incendios de poblaciones que batallas campales.

Tristísimas eran las circunstancia por que atravesaba la naciente República sin recursos, sosteniendo una guerra sin cuartel. Era necesario un heroísmo infinito para salvar la Patria amenazada. Y así era en verdad, puesto que los soldados de la patria, faltos de todo recurso y siempre peleando, más parecían mendigos que hombres de armas llevar, y a no ser por las pruebas de sus hechos no podría creerse que los animaba el valor guerrero. Los andrajos que cubrían sus cuerpos, lo

extenuado de sus semblantes por tantas fatigas y la desnudez misma de sus pies, hablaban muy alto a su General sobre la necesidad que había de darles sus salarios y ver modo de remediar tanta escasez. En efecto. escribe al Gobierno requiriéndole con instancias le mandase algunos recursos para sus soldados. En tal conflicto buscó al mismo Gobierno dinero entre particulares, pues los fondos nacionales estaban exhaustos, y tuvo el sentimiento de ver que no le era posible haberlo ni en poca cantidad. Entonces volvió a los hijos de San Francisco sus esperanzas. pidiéndoles protección en su misma pobreza. Se arbitraron los medios y se vino a resolver que las monjas Victorias, franciscanas que tenían su convento en una de las esquinas de la plaza principal, podían venir a ocupar esta Recoleta y vender aquella propiedad, que por estar más al centro era más valiosa y sacar así recursos de su enajenación97. Los franciscanos jamás desoyen un llamado al deber y todo lo sacrificaron por cumplirlo pues su gloria está en no tener apego alguno a las cosas de este mundo.

La *Gazeta Ministerial*⁹⁸ de aquel tiempo, y que hoy se encuentra en la Biblioteca Nacional, decía así:

"Ya era tiempo de que una pluma imparcial y feliz recapitulase los hechos con que la República de Chile ha proclamado y conserva su independencia y venciendo obstáculos sólo comparables a la inmensidad de sus sacrificios. He aquí uno muy reciente y de todos aplaudidos.-Cuando parecía imposible nuevos esfuerzos y recursos para aquietar y escarmentar a los Indios bárbaros ocurrió al Gobierno supremo la oportuna idea de la traslación de un monasterio a un lugar más cómodo y que el producido de los sitios en venta aliviase al Erario; así el santo Rey David para defenderse de Saúl tomó del altar la espalda de Goliath y dio de comer a sus tropas con los panes de la proposición que le

⁹⁷ Se trata del Monasterio de Clarisas de Nª Sª de la Victoria, que dio nombre a la calle Monjitas. Cf. Juan de Guernica, Historia del Monasterio de Clarisas de Nª Sª de la Victoria, Santiago, Imp. Del S. Corazón, 1994.

⁹⁸ Gazeta Ministerial de Chile, T. 3°, N° 14, pp. 64-65 del sábado 13 de octubre de 1821.

ofreció el sumo sacerdote Achimelech. Si el siguiente decreto está justificado en sus motivos y fines no lo está menos en la forma de su ejecución.

Decreto - Santiago Septiembre 12 de 1821. Las nuevas y extraordinarias tentativas del traidor Benavides con los indios bárbaros que le siguen engañados demandan toda atención y vigilancia del Gobierno para que no sea invadida y devastada la Provincia de Concepción ni el Estado sufra sus consecuencias inevitables, cualquier sacrificio que ahora se haga, ahorra otro a mayores y la sangre de mayores de víctimas. La patria llena de triunfos y glorias dentro y fuera del Estado, no debe exponerse a que un bandido las amancille. Se repiten los avisos de que éste aumenta sus piraterías por mar contra todo buque y nación y que por tierra se prepara a forzar los pasos del Biobío: el peligro es grande y deben ser proporcionado los medios para evitarlos. Cien mil pesos están calculados para que un ejército respetable lleve la pacificación y el acercamiento por entre las asperezas que le sirven de asilo, y no pudiendo el Erario sufragar esta cantidad, es forzoso adoptar cualquiera otro arbitrio. Con este objeto y porque cesa toda consideración, fuero y privilegio en presencia del bien público, hice se desocupase, con cargo de devolución dentro de ocho meses, la Recoleta de San Francisco, cuyos claustros servían a unos pocos religiosos y al cuartel de Artillería, para que, trasladándose allí las religiosas del Monasterio de la Plaza, puedan venderse sitios en la manzana que ocupa, reconociendo el Estado a censo sus productos, y que se inviertan éstos en el ejército del Sud. En su consecuencia y estando ya expeditos los espaciosos claustros de la Recoleta; acuérdase con el Gobernador del Obispado sobre el modo, forma y decoro con que se han de trasladar las monjas, facilitándose carruajes, incluso el coche del gobierno y todo lo demás que se pidiese por el síndico del monasterio y las personas a quienes encomendare el Gobierno Eclesiástico; debiendo permanecer en la Recoleta por sólo ocho meses, en cuyo término se les prepara otro cómodo asilo libre del

bullicio y perturbación que hasta ahora han debido experimentar en la Plaza Mayor destinadas a las armas y oficinas y por lo mismo incompatibles con la vida contemplativa de las religiosas. Tómese razón e imprímase.- O'Higgins - Dr. Rodríguez.

II

Notificación a las Monjas Victorias

Efectuadas todas las tramitaciones de estilo, y una vez de acuerdo todas las autoridades las RR.MM. recibieron el siguiente despacho referente a la materia:

Nos, el Maestro Don José Briceño99, Dignidad de Chantre de esta S.I. Catedral a Vos, las RR.MM. Abadesa y demás del convento de Nº Sº de la Victoria, salud en Nuestro Señor Jesucristo, que es la verdadera. El Gobierno de la República de Chile, hallándose sumamente urgido por lo exhausto de su erario por la guerra que sufre y ha sufrido, y hoy principalmente por lo que amenaza por el Sud por el desnaturalizado Benavides, en que peligran a los menos los individuos de todas edades y sexos de la Provincia de Concepción, expuestos no sólo a perder las vidas, sino aún la religión católica, ha determinado, después de una larga meditación y con anuencia voluntaria de nuestro Iltmo. Prelado Sr. Dr, don José Santiago Rodríguez¹⁰⁰, trasladar ese convento a la Recoleta Franciscana por algunos meses para vender el sitio que ocupaba, y de su producto sacar ochenta mil pesos que necesita para subvenir a la indicada guerra, por hallarse los habitantes de la República tan apurados con sus muchas contribuciones que han

⁹⁹ Canónigo en 1818, Chantre en 1820, Gobernador del Obispado en 1821. Fallece el 22 de octubre de 1822.

¹⁰⁰ Rodríguez Zorrilla (1752-1832) tuvo dificultades con el gobierno de Carrera para tomar posesión de la diócesis de Santiago como Vicario Capitular. Fue enviado al destierro. Gobernó después de la Batalla de Rancagua.

hecho que ya no tiene con qué socorrer al estado, en cuyo caso puede y debe recurrir a los eclesiásticos, según los Sagrados Cánones, para que concurran a la libertad de su Patria, dejando el remanente de lo que produjeran el sitio, que será indicada parte considerable, para que las indicadas madres puedan edificar su convento cómodo y a su satisfacción en el lugar que hallen más a propósito y conveniente para ello, permaneciendo en la Recoleta mientras se verifica su construcción. Y para que tratemos con el Supremo Gobierno las consideraciones de la traslación de sus RR. Madres sin que estas se perjudiquen y el Supremo Gobierno salga del grande apuro en que se halla, hemos sido nombrados por el Iltmo. Señor Obispo y comisionados el actual síndico del convento el Sr. don Francisco Tagle y yo, el dicho Chantré de esta Santa Iglesia, y para ello el Iltmo. Señor Obispo, por su Vicario General, me han conferido todas sus facultades para que pueda hacer y ejecutar todo lo necesario a esta traslación y dispensar cuanto fuere conveniente, a fin de que no sea quebrante la inmunidad eclesiástica y que sean tratadas las RR.MM. con el decoro y sosiego que le corresponde.- Todo lo que, RR.MM., pongo en vuestra noticias para que deis pronta obediencia a las superiores órdenes y os aprestéis para el día de vuestra traslación, que se hará saber, conformádoos en todo con la voluntad de Nuestro esposo Jesucristo Señor Nuestro, que así lo quiere y dispone para sus altísimo fines. Que es hecho en la ciudad de Santiago de Chile, en ocho días del mes de Octubre de mil ochocientos veintiún años. José Antonio Briceño.

Después de todo lo que se ha expuesto parece lo más natural que las cosas se hubiesen llevado a su cabo de esta manera suave y llena de dignidad que correspondía a un Gobierno agradecido por los servicios que se la acaban de prestar y que se tomasen todas aquellas medidas conducentes a su realización tranquila. Pero parece que no sucedió así pues todos los informes que han llegado a mi noticia hasta hoy son harto desfavorables a las órdenes que en esos días se dictaran.

Violencia del Gobierno con los Recoletos

El 28 de Octubre de 1821 fue el día fatal de la traslación. No me ha sido posible hallar un sólo documento de la orden de apremio que debió darse a los RR.PP. de este convento para la desocupación de la casa, señalándole el día fatal. Lo único que ha llegado a mi noticias fue lo que me contestó a esta pregunta nuestro malogado sabio y doctor P. M. Fray Domingo Aracena¹⁰¹ hablándome sobre el particular: "Era un niño entonces, y en esta tarde supe que los PP. iban a salir de la Recoleta, donde en virtud de un decreto supremo, según se decía, se les habían dado sólo tres horas de término para evacuar la casa. Así era que todo era una confusión, pues los santos libros y demás se sacaban sin orden para ponerlos en la calle mientras se buscaban carretones para mandarlos a la Casa Grande o algunos vecinos trasladaban a sus casas provisoriamente lo que podían. En esa tarde, el P. Fray Antonio Chaparro llegaba de fuera sin saber nada de la acaecido y al notar el oprobio que se hacía tan violento reclamó sobre semejante fuerza, concluyendo por decir que más parecía un malón Araucano que un acto de justicia. El oficial encargado de tan imprudente orden quiso ostentar su poder lanzándose sobre él con espada en mano, pero el Padre con la manera más imponente le hizo comprender su deber y que su misión no era la del asesino, pero que si quería mancharse en sangre obrase sobre él".

Dignas de apreciación son estas excepciones circunstancias, porque bien miradas no se puede concebir un acto de barbarie igual después del acto de generosidad voluntaria que había habido por parte de los padres. Para llegar a una resolución tal, ¿qué causas fueron las que motivaron tanta violencia de parte del Gobierno? Si suponemos por un momento que los padres estaban arrepentidos de la concesión, una nota del Supremo Gobierno al Provincial había sido suficiente para que éste impartiese sus órdenes de desocupación a los Padres de esta casa, que

¹⁰¹ Docto religioso dominico.

de seguro nada podrían obrar por sí mismo sin la orden de aquel su primer Prelado. Pero aún avancemos más, supongamos que la Provincia misma nada hubiera ordenado a los padres de esta casa, el acuerdo Definitorial debía existir y de consiguiente, si no había sido notificado, debía exigirse su cumplimiento por el Gobierno, su comunicación. Bien sabemos que un cuerpo colegiado y dependiente de una autoridad superior debe obrar siempre según la prescripción de aquél de quien depende. Ahora bien, ¿cómo los Recoletos, si habían recibido una orden de su superior, se atrevían a desobedecerla? Bien sabemos que el religioso a nada se apega, ¿de dónde pues sacar esa pertinencia para quedarse enclavado al lugar que le mandaban abandonar? ¿De dónde tanta resistencia para cumplir lo preceptuado, si lo hubiera habido? Y si no lo había, ¿les era lícito desamparar su claustro? Estas son cuestiones cuya resolución se está desprendiendo de por sí y manifestando muy claramente que fueron violentados por la autoridad suprema, bajo cualquier punto que se mira la cuestión.

Tres horas para la desocupación de una casa religiosa, donde existían más de cuarenta individuos bien alojados; objetos varios y numerosos del culto; una variada biblioteca de más de 5.000 volúmenes y todos los enseres de un convento establecido: son insuficientes e imposibles. Un incendio en que todo se arroja como perdido para tener gusto de salvar las cosas del fuego y nada más, es la expresión de lo que en esta casa aconteció; porque más tarde cuando quiso tomarse razón de las existencias fue imposible y la carencia de un sinnúmero de volúmenes, por ejemplo, vino a reconocerse por lo trunca de las obras que pertenecía, y así en lo demás; pues hasta los manuscritos y papeles del archivo, una que otra desprendida de los legajos en que debieron estar, son la justificación de mi dicho y el motivo para que con mayores datos pueda escribirse la historia de esta casa.

IV

Relación de la salida

Muy triste fue para el vecindario entero esta tarde memorable. El gentío era inmenso, el pesar profundo por tantas depredaciones. Algunos vecinos con quienes he conversado sobre esto me han asegurado que concluida la expropiación, los Padres reunidos en comunidad formaron una procesión para llevar el Santísimo Sacramento en público a la recoleta Domínica, donde se iban a guarecer por entonces. El expresado Padre Aracena me decía que era muy triste ver llorando a aquellos ancianos sacerdotes y al pueblo también llorar con ellos. Jamás una procesión más solemne y más dolorida se había hecho en esta casa. Las músicas y las alegrías estaban reemplazados por el llanto.

La expresada procesión llegó hasta la casa hermana en donde se les proporcionó el local que hoy ocupa la escuela dominicana, que comprendiendo dos secciones, la una se destinó para capilla donde depositaron el Sacramento y en la otra, que corresponde al compás de la iglesia, hicieron el coro.

Los RR.PP. que fueron y permanecieron en la casa por más de dos años fueron los siguientes: R. P. Fray Javier Cajas Morales, autor de un opúsculo titulado "El sacerdote idiota". R. P. Guardián Fray Tadeo Herrera. Los dos hermanos Silva, sacerdotes, y el lego Fray Francisco Silva, el P. Jara, viejo ágil de mucha voz, y un P. Garay, muy escrupuloso; el P. Domenea, muy dedicado a confesar niños; el P. Vidal y el P. Bixio Avila, muy confesor, y un hermano lego. Esto también es recuerdo del R. Aracena¹⁰².

La fraternidad en ese tiempo manifestaba por los Recoletos Domínicos para con nuestros antepasados bien merece una bendición y que su memoria jamás se olvida de nuestro corazón. En los días tempestuosos, en los días amargos, es cuando se conoce el amigo, al

^{102 (}Nota del autor): El gasto que se hizo para la traslación de los RR.PP., según cuenta, fue de 69 \$ 3 reales.- Cuenta del R. Guardián Fray Antonio Silva, pág. 30.

verdadero hermano; porque entonces es cuando brota del corazón de aquéllos toda la ternura que es suficiente para el consuelo de los que sufren, y aún más todavía porque, superabundando la caridad, arbitra medios que vienen a traerle la sonrisa del placer y la esperanza.

V

Religiosos que habían en la casa en el tiempo de la salida de ella

Averiguar el número de religiosos que tenía la casa entonces, se me ha presentado como una grave dificultad que he llegado a vencer con el trabajo de averiguaciones personales y con la compulsa de algunos viejos libros de gastos, que quedan como reliquias del antiguo archivo. De ellos he venido en conocimiento que existían como ocho coristas, cuyos nombres no los pongo porque tengo duda sin esos días se irían a la Casa Grande o no. De lo que me he formado una certeza cabal daré una breve nomenclatura.

R. P. Guardián Fray José Antonio Silva y los siguientes sacerdotes

Fray Tadeo Herrera

Fray José María Curiñanca

Fray Javier Ureta

Fray Bonifacio Mandujano

Fray Bixio Vila

Fray Antonio Villar

Fray José Castro

Fray Nicolás García

Fray Juan Ayala

Fray Buenaventura Aránguiz

Fray Eugenio Ureta

Fray Mateo Gómez

Fray Lorenzo Herrera

Fray José Vidal

Fray Domingo Sotomayor

Fray Domingo Martínez

Fray Manuel López

Fray José Antonio Silva

Fray Antonio Chaparro

Fray Francisco Javier Cajas Morales

Fray Antonio Jara

Fray Ignacio Domenea

Fray José de la C. Infante

Fray Pedro Garcés.

Hermanos legos:

Fray Nicolás Morales

Fray Agustín Jiménez

Fray Francisco Vega

Fray Pedro Regalado

Fray Tomás Sánchez

Fray Juan Ulloa

Fray Francisco Silva

Fray Pedro Roa

Fray Luis Servela

Fray José Chaparro

Fray Agustín González

Fray Tomás Ordeñuelas

Fray José Chávez

Fray Manuel Vargas

Fray Francisco Cruz

Fray Domingo Villalón

Fray Juan Peña

Fray Manuel Vargas, limosnero.

Hermanos donados:

Pascual Carreño Juanito Grez Domingo Castillo Juan de Orellana Andrés Sánchez Domingo N. José Flores Pedro Quiroga Manuel Vargas José Pallero

Estos datos fueron corroborados por el hermano donado Fr. Francisco Quiroga, muerto el año del 1873, y que se había criado, por decirlo así, desde su niñez en la antigua Recoleta.

VI

Guardianes y Síndicos

Despojados los Recoletos de su casa, trataron de ampararla en lo que les fuera posible para que siempre hubiera una constancia de su voluntad decidida de conservación y cómo la Provincia no quería perder sus derechos sobre ella. Al efecto, en todos los Capítulos Provinciales se nombraba un Custodio de ella, que venía habitar una casa antigua que se arrendaba al lado norte y que era antigua propiedad del convento, donde tenía su oratorio público y recibía las capellanías de la casa y aplicaba las mismas que cargaban sobre ella, llenando siempre el libro de gastos y entradas que los presentaba cada vez que así se lo ordenaban en la Provincia.

Los guardianes habidos desde el año 1821 hasta el año 1834 fueron los siguientes

Fr. Francisco Silva, el año 21

Fr. Tadeo Herrera 22 de noviembre de 1823, permaneciendo continuado hasta el 28 de noviembre de 1834 en que fue nombrado.

Fr. Francisco Javier Pezoa que duró hasta el 23 de Noviembre de 1837.

Aquí debemos hacer una memoria de aquellos Síndicos Apostólicos cuyos trabajos siempre gratuitos nos revelan la estima grande que tenían a la casa y parece que no es justo que se pierda su memoria después de tantos servicios prestados. Siempre los Síndicos tienen que tomar parte activa en las cosas más importantes de la casa, y su empeño e influencias están en relación directa con el desarrollo de ella y sus diversas modificaciones. En un libro de entradas que la casa conserva, y que principia en 1767, aparece suscribiendo las cuentas como tal síndico.

D. Juan Antonio Díaz hasta el 17 de mayo de 1765, en que por fallecimiento de este benefactor, se nombró al

Maestre de Campo D. Domingo de Salcedo Díaz Muñoz hasta 1816, sucediéndole después

D. Vicente Dávila hasta el año del 1831, siendo nombrado enseguida el distinguido Sr. D. Pedro Nolasco Vidal, que aparece firmando las cuentas del R. P. Custodio Fr. Tadeo Herrera presentadas el 31 de Agosto de 1832.

Todos estos beneméritos de la casa ya descansan en paz, y Dios habrá premiado las tareas y fatigas tenidas por los hijos de mi Seráfico Padre San Francisco. Que sus obras les sean premiadas y aumenten su gloria.

VII

Fr. Waldo Infanta

En 1869, andando de misionero, llegué a un punto en que había una Casa de Ejercicios, que me dijeron ser de la hacienda de Calleuque, propiedad de la testamentería de D. Francisco Ignacio Ossa y que antes había pertenecido a don Ramón Formaz, esposo de Sª Carmen Asquet, quienes en aquellos tiempos habían traído por su capellán al P. Recoleto Fr. Waldo Infanta, en consideración de quien se había hecho la casa. La curiosidad de haber sido un Recoleto el promotor de tan santa obra,

como asimismo la noticia de que este religioso pertenecía a la casa en sus últimos días, me hizo entrar en averiguaciones de que no me he arrepentido y que quiero transcribirlas porque las creo dignas de memoria.

Habiéndome trasladado a la misma Casa de Ejercicios, traté con todo el cuidado posible de averiguar si existía individuo que hubiese conocido personalmente al P. Infanta, pues los datos que me daban los que venían a contarme algo, eran puras tradiciones de lo que habían oído. Esto no me llenaba hasta que, orientando de que existía un tal Pedro Miranda que había sido sacristán del expresado padre, busquéle y pude obtener con más certeza lo siguiente.

Mediante la predicación del P. Infanta movióse la piedad de aquella gente, y viendo que el terreno era muy adecuado para el ejercicio de su ministerio apostólico, y conociendo por otra parte la gran devoción de sus patrones y mediante el auxilio de éstos, se determinó levantar una Casa de Ejercicios al lado norte de la capilla, compuesta de veintidós piezas a más de la sacristía y habitaciones del capellán y oficinas secundarias. El Padre había comprendido bien que la mucha distancia de los pueblos hacía imposible que esa gentes de las costas emprendiesen largos viajes para ir a buscar la vida de su espíritu. La soledad misma en que vivían, el ningún estímulo que los determinase al mejoramiento, eran, sin duda, la causa de que se adormecieran en esa vida natural tan propia de la gente de los campos. Qué importa que a una criatura se le inicien verdades que no comprende y que apenas conserva en su alma, si éstas no son fecundizadas por el ejemplo y la palabra que le manifiesten, de una manera práctica, la ventaja de su posesión y los copiosos frutos que traen al cristiano esas mismas nociones puestas en ejercicio. Este motivo tan poderoso movió al sacerdote cristiano a formar la expresada casa, pues en ella podía derramar su ciencia y su virtud y hacerla comprender de tal suerte que pudieran amar aquello mismo que se les enseñaba y sacarles de las tinieblas a la luz, de la indolencia a la vida activa, de la vida material a la vida espiritual.

El P. Infanta se ocupaba en predicar todos los domingos, plática y sermón, en cuyos actos desplegaba grande celo, enseñando las virtudes, reprendiendo los vicios y anegando en lágrimas sus oyentes, pues la fuerza de su unción era poderosa. Los viernes y domingos rezaba también la **vía sacra** hincado de rodillas. La misa era diaria y las novenas y devociones eran seguidas, de suerte que no se cortaban en todo el año. Miércoles, jueves y sábados los destinaba a confesiones. Sin que por esto dejase de hacerlo otros días, con cualquiera que lo solicitase. Dos corridas de ejercicios de hombres y una de mujeres, eran de seguro que se daban por la casa anualmente; pero éstas aumentaban según la necesidad, hasta llegar a contar ocho o diez al año. Y cuando el trabajo le faltaba allí, salía a dar ejercicios a la Casas de Caune, Rancagua, y Peumo.

Todas las gentes de esos lugares veían en este buen religioso una providencia y un consuelo en sus aflicciones. Jamás fatigado para correr donde lo llamaba la necesidad; era el buen pastor que cuidaba de aquellas ovejas diseminadas en aquellos contornos y que pertenecían a tres distintos curatos bien distantes de ese centro, y que aquél, por delegación de aquéllos, por caridad tan sólo y sin retribución alguno los servía, haciendo caminatas de cinco y seis leguas en la noche y en días de tempestad y lluvia. También, como aficionado a la medicina y sobre todo al quinagogo de que era gran partidario, servía a los infelices con sus conocimientos y recursos. Su conducta acrisolada: ni una mancha siquiera le ha señalado la posteridad, que le veneraba como a santo. Cuéntase mil anécdotas de persecuciones que le hacía el diablo y todavía se conserva una cruz en un cerro vecino que colocó este Padre después de unos ejercicios para ahuyentar al enemigo que visitaba esos lugares, cargándola sobre sus hombros la mayor parte del camino.

Cuando contaba como 75 a 80 años, después de una corrida de ejercicios, como a las cuatro de la tarde, después de haber tomado unos higos y un pequeño vaso de vino, le atacó una enfermedad que le hizo perder el conocimiento hasta poco antes de morir. Fue auxiliado por el Pbro. D. Marcelino León. Su cuerpo fue depositado en aquella iglesia y después de doce años fueron extraídos sus restos por orden de don

Santiago Rabanal, cura entonces de Santa Cruz, para remitirlos a la Recoleta Francisca. El cadáver estaba intacto, sin embargo, de estar sólo envuelto en su santo hábito.

Como estos datos obtenidos hacían referencias al Sr. Pbro. D. Marcelino León, que todavía vive, hallé por conveniente comprobarlas y al efecto, habiéndole interrogado en particular el año de 1879, estando yo de misionero en Santa Cruz de Colchagua, me dijo lo siguiente:

"Le conocí mucho, admiré sus virtudes, fui su amigo y confesor y finalmente murió en mis manos. Después de la salida que los PP. hicieron de su Recoleta, por la ida de las monjas Victorias, este santo padre consiguió del provincial el ir a Rengo donde estuvo sirviendo a la parroquia y de donde se vino después, acompañando a los piadosos señores Formaz, dueños de Calleuque, quienes fundaron en su hacienda la Casa de Ejercicios, donde funcionaba casi todo el año el P. Infanta. Sus virtudes en poco tiempo fueron conocidas y los curas de Purranque, Santa Cruz y Pichidegua, le dieron toda facultad para que hiciera sus veces en todo aquello que le fuera posible, y él los sirvió con el celo de un verdadero apóstol. No había fatiga en el día ni en la noche a que no estuviese dispuesto a sobrellevarla, con tal que estas fuesen en servicio del prójimo, y por esto lo estimaba y veneraba la gente. Las conversiones que hizo fueron asombrosas; por manera que hasta hoy día se cuentan mil casos. Que podrían servir a un escritor, para compaginar con ellas una hermosa historia de su vida. Su palabra poderosa y elocuente llevaba la persuasión a los corazones y sus actos daban el ejemplo suficiente para que siguiendo su ejemplo se formasen personas virtuosas y amantes de Jesucristo.

Era gran conocedor del espíritu y tenía poder sobrado sobre el enemigo de las almas a quien castigaba y burlaba en sus acechanzas. Hay hechos que fueron públicos, como el que, predicando un día de Pascuas de Pentecostés, tratando sobre la venida del Espíritu Santo, una paloma blanca, después de dar mil giros por el aire, vino a posarse sobre su cabeza. Muchas otras cosas por el estilo le daban una especie de singularidad e influía poderosamente en el ánimo de los devotos, y conmovía su presencia a esas gentes a tener mayor devoción. Lo que yo

encontré harto notable que lo que le pasó una vez dando ejercicios en la casa de Calleuque. Entre los asistentes a los ejercicios entró uno, cuyo nombre no recuerdo, de una vida muy relajada, quizás sería mejor decir que lo introdujeron, como es costumbre entre esa clase de gentes que no siempre obraba por convicción, sino más bien por circunstancias que saben aprovecharlas las personas cercanas. Es el caso que iban corridas tres noches de los santos ejercicios, y a la cuarta noche, haya como a las doce, el Rdo. Infanta recordó al sacristán que vivía en la pieza contigua y le dijo que fuese a ver si alguien faltaba en los aposentos. El muchacho fue a ver y volvió diciendo que todos dormían: mas el padre no se dio por satisfecho y le ordenó que preguntase aposento por aposento si todos estaban; cuya comisión, desempeñada que fue, dio el mismo resultado. Al padre no le tranquilizó esto, y habiéndose levantado fue personalmente recorriendo toda la casa con prolija diligencia y al fin descubrió en una tapia unas tejas rotas, claro indicio de la evasión del alguno. Lleno de santo celo sale al campo en persecución de la oveja perdida, y varios le acompañaban tomando diversas direcciones por aquellos lugares que rodean la casa. Todos desesperaban de encontrar al prófugo, más él con ánimo generoso avanzó harto distante hasta llegar, a una quebrada donde habían unos matorrales y en donde encontró al infeliz colgado de la garganta pendiente de las ramas de un árbol. Corta la soga, le prodiga los auxilios más exquisitos contra la asfixia y una vez vuelto a la vida lo hace transportar a su misma pieza para cuidarlo mejor y poderlo exhortar con ese celo propio de los escogidos del Señor. Llegado el último día de los Santos Ejercicios le reservó la sagrada comunión hasta el momento en que todos iban a salir. Fue tanto el fervor de aquel hombre y lo bien preparado que estaba que después de haber comulgado entre sollozo y ternura y llorado a mares sus extravíos, no pudo resistir a su pesar y cayó allí mismo muerto de dolor y amor. A este tenor se cuentan tantas cosas de este santo sacerdote, que supo conservar su inocencia y la gracia bautismal, que se hace imposible narrarlas y que sólo Dios la sabe". Su muerte acaeció como queda ya relacionado, con la única circunstancia de que conociendo el golpe de su muerte que le amenazaba se reconcilió con él, quedaron de acuerdo de darle una seña si perdía la razón. Efectivamente así lo cumplió al

segundo día de su ataque apoplético volviendo sus ojos a un Cristo cercano, le mandó después a él una mirada de ternura y murió.

Posteriormente el Presbítero D. José Tomas Argomedo¹⁰³, que todavía vive, me contó que él había conocido al Padre Fray Waldo Infanta, que era de buen linaje y natural de Tunca, que se corría como notorio que el motivo de su conversión había provenido de una peleas de gallos. Estando en ellas no tenía valor para apostar y un tal D. Francisco Silva le dijo "apueste no más, hombre, que hombre cobarde no entra al cielo". Cuál fue la impresión que estas palabras le causaron, sólo se puede medir con su retirada del mundo y la toma de hábito que hizo a los pocos días después; llegando a ser en el Orden un buen religioso y excelente Lector de Teología. Al mismo Infanta le oyó decir que la Recoleta se había caído con el temblor de 1730, siendo reedificada después.

VIII

Fray Juan Ramírez

Aquí me voy a referir a dos o tres religiosos más, cuya noticia la he tenido del Pbro. D. José Tomás Argomedo, anciano sacerdote de ejemplarísimas costumbres. Un día me dijo que había tenido un pariente Fray Juan Ramírez, que había muerto por los años 1790. Su vocación tuvo origen en la casa de ejercicios de Peumo. Dijo el relatante que habiendo ido a ejercicios cuatro días en aquellos años, después que vinieron de ellos, su abuela les preguntó qué querían ser: tres de ellos dijeron que casados y el cuarto dijo que padre Jesuita. Cada cual siguió su vocación y Fray Juan fue a tocar las puertas del claustro jesuita, las que le cerraron porque no era letrado ni tenía grandes bienes. Fue a la Recoleta entonces y fue admitido, donde hizo grandes progresos. Cuando fue tiempo de órdenes, no sabe por qué causa le dieron dimisorias y fue

¹⁰³ Nació en 1796, se ordenó sacerdote en 1825 y falleció en 1876. Construyó una casa de ejercicios. Murió con fama de santo. Cf. Prieto, Diccionario..., p. 48.

a ordenarse a Arequipa. Más tarde fue sotacura en Rengo, más antes había hecho en Talca una notable conversión en una mujer salteadora terrible llamada Bobadilla. Murió hincado de rodillas dejando gran nombre de virtudes.

Dijo también que había conocido a un padre Fray Domingo Martínez de la Recoleta y que era de mucha fama.

R. P. Fray Manuel de la Puente Inundación del Mapocho

Al R. P. Fray Manuel de la Puente lo encontramos figurando en un romance octosílabo, en la relación que hizo una monja del Monasterio de Carmelitas titulada de San Rafael, sobre la inundación que hizo el río Mapocho el 16 de Julio de 1783; quiero referirme a lo que ella dice, después de relatar las aflicciones que pasaron durante la tempestad, el acrecimiento del río, su desborde y la inundación que hizo del barrio y de su convento; de los apuros que pasaban por no poder salir, de los medios que arbitraron para pasar a unas quintas inmediatas; y cuando ya estaban en salvo las penas que sentían siendo el Santísimo Sacramento Abandonado. Dice así:

"El que acometió la empresa Llevado de ardiente celo, De sacar a la Deidad Antes que corriese riesgo, Fue un hijo de San Francisco. Religioso Recoleto: Que con agua a la cintura Y por las rejas rompiendo Sacó Custodia y Viril Y las llevó a su convento. Propia acción de tales padres Que en todo acontecimiento De piedad y devoción

No miran su detrimento, Y que quedará grabada Indeleble en nuestro pecho, Para perpetua memoria Y eterno agradecimiento".

IX

Guardianes desde 1737 hasta 1820

Para completar en todo lo que me es posible esta Reseña Histórica, haré relación de un libro pergamino titulado "Libro de vestuarios de este Convento de Nuestra Señora de la Cabeza" en cuya primera foja lleva la siguiente introducción de apertura:

En este convento de N^a S^a de la Cabeza, santa Recolección de Santiago, en 4 días del mes de abril de 1739, nuestro P. Francisco Beltrán, lector Jubilado y Ministro Provincial de esta Provincia de la Santísima Trinidad de Chile, digo; que por cuanto este dicho convento no tiene libro particular donde se asienten los vestuarios que se dan a los religiosos; por tanto mandaba y mandó su R. P. al Guardián que hiciese dicho libro que contiene cuarenta y siete fojas. Así lo proveyó y mandó y firmó su Paternidad Reverenda, ante mí el infrascrito Secretario. –Fr. Francisco Beltrán, Ministro Provincial. –Ante mí, Fr. Gregorio de la Vega, secretario de Provincia.

- 1737.- Guardián Fr. Patricio de la Purísima Concepción, da hábito y vestuario a 20 sacerdotes y a 22 religiosos, fuera de sirvientes¹⁰⁴.
- 1738.- El P. Pedro Lamberto¹⁰⁵ dio vestuario a 16 sacerdotes y a 21 hermanos.

¹⁰⁴ Donde aparecen sirvientes debe hacerse presente que el Negro Aleitúa Mecango, y otros más, eran esclavos de la casa.

¹⁰⁵ Francés de nacimiento, elegido Ministro en 1746 y reelecto en 1761. Cf. Iturriaga, Ministros..., pp. 24 y 26.

- 1740.- El mismo Fr. Lamberto dio a 13 sacerdotes lo necesario como igualmente a 23 hermanos.
- 1742.- El P. Andrés Guzmán ha provisto a 8 sacerdotes y a 22 hermanos.
- 1744.- Fr. José de Arrieta a 14 sacerdotes y a 27 religiosos.
- 1746.- Fr. Antonio San José Gallego ha dado a 9 sacerdotes y a 7 religiosos lo necesario.
- 1747.- Fr. Tomás Ovalle, continuado hasta el año de 1749, ha dado a 18 sacerdotes y a 30 más de la casa, lo necesario.
- 1750.- hasta la fecha aparecen servidos 8 sacerdotes, 7 coristas y 20 hermanos religiosos.
- 1752.- Se ha provisto a 24 sacerdotes, 4 coristas, 2 novicios y a 20 hermanos. Siendo Guardián entonces Fr. Pedro Prado.
- 1754.- Siendo Guardián el P. Andrés Guzmán proveyó a varios religiosos, que por lo difícil y el poco orden del libro no puede llegar a un conocimiento claro, pues parece que se han confundido lo menos tres guardianes, porque durante ese tiempo había repartido en provisiones 18 sacerdotes, 14 coristas y 10 hermanos legos, fuera de novicios y donados.
- 1762.- Siendo Guardián Fr. Eugenio de Ureta proveyó a 21 sacerdotes, 7 coristas y 15 legos.
- 1764.- El mismo P. Guardián proveyó a 9 sacerdotes, 9 coristas y 10 legos.
- 1765.- Siendo Guardián Fr. Eugenio de Ureta proveyó de lo necesario a 8 sacerdotes, 8 coristas, 10 legos y a 4 donados.
- 1767.- Siendo Guardián Fr. Francisco de la Sota proveyó a 28 sacerdotes, 10 coristas, 18 legos, novicios y criados.
- 1769.- El Guardián Fr. Gerónimo Arlegui¹⁰⁶ proveyó a 25 sacerdotes, 30 coristas y legos y 8 donados fuera de sirvientes.

- 1773.- Guardián Fr. Lorenzo Ureta 29 con sacerdotes, 9 coristas y 15 legos.
- 1774.- Guardián Fr. Eugenio de Ureta con 20 sacerdotes, 12 coristas, 18 legos y 5 donados.
- 1776.- Guardián Fr. Francisco de Iturriaga a 20 sacerdotes, 9 coristas, 20 legos y 3 donados.
- 1777.- Guardián Fr. José Antonio Almarza a 21 sacerdotes, 12 coristas, 20 legos y 3 donados.
- 1779.- Guardián Fr. Domingo Martínez a 21 sacerdotes, 12 coristas, 20 legos y 3 donados.
- 1780.- Guardián Fr. Eusebio Vivanco a 25 sacerdotes, 9 coristas, 20 legos y 3 donados.
- 1789.- Guardián Fr. Domingo Martínez a 25 sacerdotes, 9 coristas, 20 legos y 3 donados.

El P. Martínez sigue un período como de seis años gobernando la casa, cuya causa se ignora, quizás porque era muy competente y estimado de los Provinciales, quizás por asuntos graves que se ventilaban entretanto en la Provincia. Sin embargo, encuentro una nota de una visita que entonces se hizo en el convento y que alguna luz nos arroja sobre el pasado. Es la siguiente:

En este convento de Nº Sº de la Cabeza de la Santa recolección, en 11 días del mes de agosto de 1789, N.R.P. Visitador General y Presidente de Capítulo Fray Tomás Thorrico dijo: que habiendo visitado este libro de vestuarios los halló fieles y legales, sólo notó que algunos sujetos no tenían firmando su vestuario, por lo que debía mandar y mandó que de hoy en adelante no se le pagasen en plata el vestuario a ninguno, para quitar discordias y sentimientos de algunos religiosos quejumbrosos de que se le dio poco para el vestuario; y así se les debe dar en propia especie el sayal y sayalete, paños menores y sandalias y todo lo que se acostumbra en la Provincia, nombrando las varas de sayal y sayalete y pares de paños menores y sandalias en su número, y

que cada uno lo firma al punto que se lo dan y a los pobres coristas y religiosos legos que carecen del auxilio de las misas, se les de hecho el vestuario o plata para mandarlo a hacer, que de lo contrario se siguen gravísimos inconvenientes. Así lo proveyó y mandó su paternidad reverenda. Ante mí el presente secretario de que doy fe, -Fr. Tomás Thorrico, Comisario Visitador. -Fr. Sebastián Moyano, Secretario.

Nosotros podíamos deducir de aquí, a juzgar por los estatutos recoletos, que existía un abuso notabilísimo, cual era el conceder las misas a los sacerdotes. Bien sabido es que al estar la casa en estricta vida común, como debía de serlo en razón misma de sus Estatutos, este proceder era completamente ilícito. No obstante, cuando me fijo en las categorías que formaban el personal de la casa, y que todas ellas pertenecían a la Provincia, vengo en reflexionar que aquéllos, si estaban en la casa, sería por mandato del Provincial y no porque ellos quisiesen llevar una verdadera vida de recoleto; o es preciso convenir que la relajación de la Provincia venía a invadir estos claustros.

El personal ordinario de la casa, se ha visto, jamás bajó de 20 sacerdotes y es de notar que, fuera del Guardián, se encuentran tres o cuatro ex-definidores, dos o tres jubilados, dos o tres lectores, dos predicadores, a más del Vicario

- 1795.- El P. Guardián Fr. Francisco Javier Ureta abarca también un doble período y durante él se nota un personal como de 23 sacerdotes, 9 coristas, 12 legos y 3 donados.
- 1805.- El Guardián Fr. Manuel López es continuado en tres períodos de tres años cada uno, y los religiosos que estaban a su cargo eran como los del anterior.
- 1807.- Guardián Fr. José Vidal, que hace de Prelado el tiempo de una guardianía intermedia, como se ve, y en todo el personal de la casa no se nota variante.
- 1808.- Guardián Fr. Francisco Quiles, que permaneció a cargo de esta casa durante todos los sucesos políticos que agitaron a la

República y por esto comprende su estadía como de diez años, teniendo de familia como 24 sacerdotes, 18 legos y algunos donados y 8 coristas en los primeros tiempos.

- 1818.- Guardián Fr. Tadeo Herrera con el mismo número.
- 1820.- Guardián Fr. José Antonio Silva, superior en quien vino a efectuarse la traslación descrita anteriormente al final de esta historia.

X

Informaciones de novicios hasta 1804

Las informaciones que existen en nuestro archivo son las siguientes:

1667.- Fr. José Valenzuela

1667.- Fr. Lorenzo Aguea

1674.- Fr. Juan de Santa María

1675.- Fr. Alonso de Polanco

1676.- Fr. Juan de Fuica

1679.- Fr. Pedro González

1679.- Fr. Bartolo Romero

1680.- Fr. Pedro González

1688.- Fr. Pascual Gaste

1691.- Fr. José de Santander

1694.- Fr. Gregorio de Encinas

1703.- Fr. Silvestre Fuentes

1703.- Fr. Francisco Beltrán

1703.- Fr. Alonso de Leiva

1703.- Fr. Gregorio Falcón

1703.- Fr. Bartolomé de la Puebla

1706.- Fr. Miguel Flores

- 1706.- Fr. Juan Martínez
- 1706.- Fr. Diego Gallardo
- 1708.- Fr. Francisco José de Quintana
- 1708.- Fr. José del Cerro
- 1708.- Fr. Francisco de Aguilar
- 1709.- Fr. José de León
- 1709.- Fr. Santiago de Videla
- 1709.- Fr. José Antonio de Vargas
- 1709.- Fr. Bernardo Varas
- 1709.- Fr. Bartolomé Olguín
- 1710.- Fr. Martín de Vidal
- 1716.- Fr. Juan de Iturrivalçaya
- 1720.- Fr. José de Sarria
- 1720.- Fr. Pedro Carvallo
- 1721.- Fr. Juan Patricio Coronado
- 1723.- Fr. Juan Artura
- 1723.- Fr. Francisco Sepero
- 1724.- Fr. Francisco Matías Isaurgin
- 1724.- Fr. Francisco Yllumbi
- 1725.- Fr. Francisco Salinas
- 1726.- Fr. Ignacio de Baeza y Valenzuela
- 1727.- Fr. Juan Amador de Ulloa
- 1728.- Fr. Juan José Caicedo
- 1729.- Fr. José Agustín Andrada
- 1729.- Fr. Sebastián de Guerera
- 1729.- Fr. Nolberto Jorquera
- 1732.- Fr. Martín Echeverría
- 1734.- Fr. Pedro Gutiérrez
- 1735.- Fr. Joaquín Etchegaray

- 1737.- Fr. José Trigueño
- 1737.- Fr. Pedro de Prado
- 1739.- Fr. José de Río Seco
- 1740.- Fr. Ignacio Martínez
- 1741.- Fr. Francisco Videla
- 1742.- Fr. Melchor de Ahumada
- 1744.- Fr. Juan de Orrego
- 1744.- Fr. Juan Vicente Guerin
- 1746.- Fr. Francisco Aguilera (Presbítero)
- 1747.- Fr. Domingo Flores
- 1750.- Fr. Juan Ferreira
- 1751.- Fr. Ignacio Garrido
- 1752.- Fr. Juan Antonio Almarza
- 1752.- Fr. N. de Oviedo
- 1753.- Fr. Manuel Ruiz de Tagle
- 1753.- Fr. Jorge Farfré
- 1756.- Fr. Agustín de Alles y Arenas
- 1757.- Fr. Agustín Caboti
- 1757.- Fr. Antonio Escobar
- 1758.- Fr. Marcelo Díaz
- 1758.- Fr. Lorenzo Elizondo
- 1758.- Fr. Francisco de B. Cade
- 1759.- Fr. Lorenzo de Urrutia
- 1760.- Fr. Nicolás del Río
- 1761.- Fr. Antonio Astorga
- 1761.- Fr. Antonio Basilio Opazo
- 1762.- Fr. Antonio Cotera
- 1764.- Fr. Ramón de Rivero
- 1765.- Fr. Miguel Vargas

1765.- Fr. Nicolás García de la H.

1766.- Fr. Tomas Ordiñola

1767.- Fr. Rafael Montejo

1767.- Fr. Gregorio Bachiller

1767.- Fr. Nicolás Abaitúa

1767.- Fr. Manuel Henríquez

1770.- Fr. Manuel Adames

1770.- Fr. Pedro Cartabio

1770.- Fr. Diego Portales

1771.- Fr. Eugenio Pérez

1772.- Fr. Julián de la Rosa

1772.- Fr. Rafael Bravo

1773.- Fr. Francisco de B. Echeñique

1776.- Fr. Tiburcio Salfate

1778.- Fr. Matís Agustín de la Huerta

1779.- Fr. Juan Caballero

1783.- Fr. Miguel Labbe

1783.- Fr. Antonio Donoso

1783.- Fr. Juan Buthen

1783.- Fr. Antonio Araldei

1784.- Fr. Francisco Sedan

1786.- Fr. Vicente Ignacio Callejas

1787.- Fr. Agustín Aranis

1793.- Fr. José María Curiñanco

1796.- Fr. Nicolás Calderón

1802.- Fr. José Chávez

1804.- Fr. Agustín Maruri

Estos son los papeles que se han salvado del tiempo y de las vicisitudes por la que ha atravesado la casa, y por cierto que nos dan una

idea bastante favorable, pues la mayor parte de los pretendientes, si se observa el tenor de las informaciones rendidas, se ve que pertenecían a lo mejor de la sociedad de aquellos tiempos, pues sus mismos apelativos y el árbol de familia quizás es el estroncamiento de aquéllas que hoy miran con desprecio o con poca estima el hábito franciscano y que sus antepasados lo buscaban con interés y lo recibían con profundo reconocimiento.

XI

Censos y capellanías

Para completar esta reseña histórica quiero dar una relación sustancial de los censos y capellanías antiguas y que hasta el año de 1834 han estado en vigor; renunciado al reconocimiento de muchas escrituras que tiene relación con esta casa y que están como olvidadas y abandonadas en el sepulcro de su no validez jurídica.

- 1ª.- La de Dª Rafaela Besanilla, viuda de C. José Tomás Ovalle, reconoce un principal de 1.120 pesos, según documento número uno, paga de interés al año de 44 pesos y 61/2 reales. La escritura se hizo ante D. Nicolás de Herrera, 3 de febrero de 1797.
- 2ª.- La de D. José Manuel Ortuzar, reconoce un principal de 1.000 pesos, pertenece a la fiesta de San Antonio de Padua; paga 40 pesos al año. Escriturada por D. Luis Luque Moreno 14 de noviembre de 1786.
- 3ª.- La de Dª Gertrudis Salas, capital 11.000 pesos, paga 20 pesos al año. Escritura Ante D. Agustín Díaz, 7 de febrero de 1837.
- 4ª.- La de D. Ramón Barros, con un capital de 845 pesos, paga al año 35 pesos. Escriturada ante D. Nicolás de Herrera en 3 de febrero de 1791.
- 5ª.- La testamentería de D. Rafael Díaz reconoce principal de 1.000 pesos para las Tres Horas del Señor, paga 40 pesos al año. Escriturada ante D. Luis Luque Moreno, 9 de febrero de 1778.

- 5ª b.- La tesorería general reconoce un principal de 450 pesos a favor de Nª Sª de la Cabeza, paga 18 pesos al año. Escriturada ante D. José Alvarez Hinostroza, 22 de marzo de 1841 y consolidada en la Tesorería General en 24 de enero de 1822.
- 6a.- D. Gregorio Calderón Por D. José Negrete reconoce un capital de 500 pesos, paga 20 pesos al año, testamento de éste el 30 de agosto de 1812, ante D. José Ignacio Zenteno.
- 7ª.- D. Antonio Vidal 160 pesos, favor de San Antonio, paga al año 6 pesos 3 reales. Escritura 10 de Marzo de 1753 ante D. José Alvarez de Hinostroza.
- 8ª.- D. Francisco Ignacio Ossa, principal 9.309 pesos de los cuales 1.000 pesos son para el Novenario de Corazón de Jesús; 3.300 pesos para la sacristía y el resto para el convento por la misa de los jueves; paga 372 pesos al año. Escritura de 27 de marzo 1835. Ante D. Francisco Javier Silva.
- 9a.- D. Benito Fernández Maqueira, capital 4.000 pesos, con pensión de 27 misas rezadas y 2 cantadas con sus responsos, paga al año 144 pesos. Escritura de 30 de marzo 1779, ante D. Nicolás de Herrera.
- 10a.- Testamentería de Da Mercedes Larraín, capital 340 pesos, paga al año 13 pesos 5 reales. Hay documento en el archivo, mas no escritura, a favor de Na Sa de la Cabeza.
- 11a.- D. Manuel Salas, capital de 50 pesos; paga al año 2 pesos. No se sabe adonde la imposición.
- 12a.- D. José Mena, principal 240 pesos, paga al año 9 pesos 4 reales, los paga la sacristía de la Merced. Escritura 14 de marzo de 1803, ante D. Antonio Zenteno.
- 12ª b.- D. Luis López, capital 1.300 pesos; paga al año 52 pesos. Escritura en 8 de agosto de 1842, ante D. Nicolás Silva.
- 13^a.- D. Miguel Dávila, capital 1.570 pesos, paga al año 62 pesos 61/2 reales. Escritura 10 de junio de 1834, ante D. Gerónimo Araos.

- 14ª.- Testamentería de D. Manuel Quirós, principal 1.000 pesos, paga al año 40 pesos. Escritura 16 de Junio de 1834, ante D. Manuel de la Cruz Gajardo.
- 15^a.- D. Pedro Fernández Recio, principal 2.000 pesos, paga al año 80 pesos. No existe la escritura, pero sus pagos son corrientes.
- 16ª Este documento era el finado D. Diego Larraín que pasó a la Tesorería y es hoy el 51/2.
- 17^a.- La testamentería de D. Santiago Chacón, reconoce capital de 100 pesos, pensión 2 misas rezadas al año y paga 4 pesos. Documento de 3 de noviembre de 1813.
- 18^a.- D. Santiago Echevers, principal 1359 pesos, paga al año 54 pesos 3 reales. Escritura 11 de julio de 1744, ante José Alvarez Hinostroza.
- 19a.- La testamentería de Da Bartola Ortiz, capital 4.000 pesos, cuyo capital pasó a D. Claudio Cáceres, por remate que se hizo de las tres casitas llamadas de Picavea. La cantidad de 973 pesos 4 reales. Escritura de imposición 1º de septiembre de 1818, ante D. José Tadeo Díaz, y la de remate en 31 de julio de 1837, ante D. Francisco de la Puente.
- 20ª D. Ramón Cisternas, capital 500 pesos paga al año 20 pesos a favor de Nª Sª de la Cabeza. Escritura 6 de marzo de 1819, ante D. José Tadeo Díaz. No está en el archivo.
- 21ª.- D. José Antonio Marcoleta principal 1437 pesos, paga al año 57 pesos 4 centavos. Escritura de 22 de octubre de 1821, ante D. Fernando Olivares.
- 22ª.- D. Miguel Dávila, capital 4.127 pesos 4 reales, paga al año 165 pesos. Esta escritura no está en el archivo.
- 23ª.- D. Isidro Herrera, capital 1.000 pesos para San José, misa mensual del día 19, paga al año 40 pesos. Escritura de 29 de junio de 1749, ante D. Juan Bta. de Borda.
- 24ª.- D. Justo Cartagena o Carvajal, capital 200 pesos a Nª Sª de la Cabeza, paga al año 8 pesos. Escritura del 15 de diciembre de 1801, ante Herrera.

25a.- D. José Matías Díaz, capital 2.500 pesos, paga al año 100 pesos. Escritura una de 500 pesos, 31 de agosto de 1761, ante D. Manuel Ignacio Alvarez de Hinostroza y otra de 2.000 pesos el 31 de diciembre, ante D. Agustín Díaz.

Los pagos estaban corrientes hasta 1837 según se documenta en la nómina que hizo nuestro finado Síndico apostólico D. Pedro N. Vidal para su servicio y mayor claridad, de cuya fuente tomo estas notas. Resumiendo los capitales resulta que son 40.137 pesos 41/2 reales, cuyos intereses a favor de la casa dan anualmente 1.609 pesos 31/2 reales.

XII

Conclusión

Cansado en mi curiosidad, me detengo en el camino de la investigación, creyendo que no me es posible recoger mayores datos; pero como este cansancio puede provenir muy bien de este tedio que es tan propio de la vida humana, o de la volubilidad del sentimiento, espero que otro más tarde, lleno de entusiasmo, abrace la idea de mejorar esta Reseña aumentando su importancia con el caudal de sus conocimientos, apreciaciones y nuevos datos que pueda recoger. He abierto el camino e invito a avanzar por él a todo aquél que tenga amor por la casa y por esta clase de trabajos.

Colegio de Nuestra Señora de la Cabeza. Santiago de Chile, noviembre 11 de 1875.

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO FRANCISCANO

- 1-. Las Revistas Franciscanas. Fr. R. Iturriaga
- 2-. Las Escuelas Franciscanas. Fr. R. Iturriaga
- 3-. La Alternativa en la Provincia Franciscana. Fr. R. Iturriaga
- 4-. El Colegio San Diego de Alcalá. Fr. R. Iturriaga
- 5-. El Colegio de Misioneros de Castro. Manuel J. Cárdenas
- 6-. Franciscanos de Chiloé. Fr. Bernardino Díaz S.
- 7-. Un Cisma en la Provincia Franciscana. J. J. de la Cámara
- 8-. Reforma del Siglo XIX. Fr. R. Iturriaga
- 9.- Las Pinturas Murales de San Francisco. Hugo R. Ramírez R.
- 10-. Misiones del Colegio de Chillán. José Gondar
- 11-. La Independencia en la Obra del P. J. Guzmán. Fr. Luis Olivares Molina.
- 12-. Obispo Fr. Diego de Medellín. Alejandro Hunneus C.
- 13-. Orígenes de la Orden Franciscana en Chile. Fray Juan de Vega, Fray Francisco Montalbo y fray Pedro Ortíz Palma
- 14-. José Gil de Castro y los Franciscanos. Hugo R. Ramírez R.
- 15-. Fray Antonio de San Miguel. Carlos Silva Cotapos
- 16-. El Obispo Luis Jerónimo de Oré. Fr. Federico Richter F. P.
- 17-. Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de Chile. Hugo R. Ramírez R.
- 18-. El Ministro Fr. Tadeo Cosme (1810 1821). Hugo R. Ramírez R.
- 19-. El Sutil Doctor; Fray Juan Duns Scoto y su Doctrina Teológica en Chile. Fr. R. Iturriaga
- 20-. Memoriales, Circulares y Capellanías 1800 1830. Hugo Rodolfo E. Ramírez Rivera
- 21-. Reglamento de Misiones del Colegio de Chillán. Fr. R. Iturriaga
- 22-. La Familia Franciscana en Chile. Fr. Luis Olivares Molina
- 23-. Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de Chile. Hugo Rodolfo E. Ramírez Rivera
- 24-. Los Franciscanos de Chillán ante el Proceso Emancipador. Fernando E. Arriagada Cortés
- 25-. El Obispo Diego de Humanzoro y los Indios de Chile en el Siglo XVII. Maximiliano Salinas C.
- 26-. Apuntes Históricos del P. Francisco Cárcamo Pérez, año 1873. P. Angel C. Pérez
- Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de Chile Siglo XVIII (1735 -1765). Hugo Rodolfo E, Ramírez Rivera
- Reorganización de las Misiones Franciscanas en Araucanía y Chiloé.
 Fernando Enrique Arriagada Cortés
- Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de Chile en el Siglo XVIII (1765-1799). Hugo Rodolfo E. Ramírez Rivera.

- Fuentes Inéditas de la Historia de la Provincia Franciscana de Chile Siglo XIX (1800-1850).
 Hugo Rodolfo E. Ramírez Rivera.
- 31.- Gobiernos de la Provincia de la Santísima Trinidad durante el Siglo XX. Fr. Rigoberto Iturriaga C.
- Ministros Provinciales de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad de Chile.
 Fr. Rigoberto Iturriaga C.
- Catálogo de las Casas de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad (1553 1890).
 Fr. Bernardino Gutiérrez O.F.M.
- 34.- Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de Ciñle. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera.
- 35.- Usos y Costumbres de los religiosos franciscanos en el Siglo XIX. Fr. Rigoberto Iturnaga-C.
- 36.- Fuentes Inéditas para la Historia de la Provincia Franciscana de la Santisima Frinidad de Chile. Hugo Rodolfo Ramírez Rivera.
- 37.- Convento de Mulchén (Crónica) Fr. Rigoberto Iturriaga C.
- 38.- Convento de San Francisco de Rancagua. Fr. Luis Olivares.
- Los Franciscanos y la Independencia. Fr. Luis Olivares.
- 40.- Secuestro de Bienes. Fr. Rigoberto Iturriaga.
- 41.- La Provincia Franciscana de los Siete Gozos. Fr. Rigoberto Iturriaga C
- 42.- Convento San Francisco de La Serena. Fray Beltrán Coenen L. O.F.M.
- 43.- El Siervo de Dios, Fray Andrés García Acosta (1800-1853). Fr. Juan Rovegno Suarez, O.F.M.
- 44.- La Ciudad de los Césares. Fr. Benito Delgado. O.F.M.
- 45.- Franciscanos en Magallanes (1844-1879). Rigoberto Iturriaga C. O.F.M.
- 46.- Correrías Misionales (1897). Fr. Felipe S. Bórquez A.
- 47,- Noticias sobre los Religiosos del Colegio de Chillán en los días de la Independencia II. Fr. Domingo González, O.F.M.
- Noticias sobre los Religiosos del Colegio de Chillán en los días de la Independencia I. Fr. Juan Ramón, O.F.M.
- Informe Cronológico de las Misiones del Reino de Chile hasta 1789. Fr. Miguel de Ascasubi.
- 50.- El P. Antonio de Jesús Rodríguez (1838 1913) Fr. Pedro Bustos Recabarren, O.F.M.
- Pacificación de la Araucanía. Cartas al P. Buenaventura Ortega. (1852 1866).
 Fr. Pedro Bustos Recabarren, O.F.M.
- 52.- Noticias sobre el Coristado de la Provincia de la Santísima Trinidad de Chile. Rigoberto Ituriaga C. O.F.M.
- 53.- Convento del Barón (Cronología y Documentos). Rigoberto Iturriaga C. O.F.M.
- 54.- Fray Luis Yáñez Ruiz-Tagle. Fray Juan Rovegno S., O.F.M.
- 55.- Vida de Fray Andrés. Fray Manuel de la Cruz Villarroel.

